

Casos del departamento de Puno reportados a la CVR

Provincia de Puno	3
Año 1985	3
Año 1986	3
Año 1987	3
Año 1991	4
Año 1992	4
Año 1993	5
Año 1996	5
Año 1997	6
Año 2000	6
Año Sin Determinar.....	6
Provincia de Azangaro	7
Año 1982	7
Año 1983	8
Año 1985	9
Año 1986	9
Año 1987	12
Año 1988	13
Año 1989	14
Año 1990	20
Año 1991	24
Año 1992	28
Año 1993	34
Año 1994	41
Año 1995	43
Año 1997	44
Año 1998	44
Año Sin Determinar.....	45
Provincia de Carabaya	47
Año 1987	47
Año 1989	47
Año 1990	47
Año 1994	48
Año 1997	49
Año 1998	49
Año Sin Determinar.....	49
Provincia de Chucuito.....	49
Año 1985	49
Año 1989	50
Provincia de el Collao	50
Año 1997	50
Provincia de Huancane	51
Año 1989	51
Año 1991	51
Año 1992	52
Año 1993	52
Año 1994	53
Provincia de Lampa.....	54
Año 1986	54
Año 1989	54
Año 1992	54
Año 1993	55
Año 1994	55
Año 1995	56
Provincia de Melgar.....	56
Año 1983	56
Año 1984	56
Año 1986	57
Año 1988	61
Año 1989	61

Año 1990	65
Año 1991	70
Año 1992	72
Año 1993	74
Año 1994	78
Año 1995	80
Año 1996	80
Año Sin Determinar.....	81
Provincia de San Antonio de Putina	82
Año 1989	82
Año 1992	82
Año 1993	83
Provincia de San Roman.....	83
Año 1989	83
Año 1991	84
Año 1993	84
Año 1994	85
Año 1995	86
Año 1999	86
Año 2000	86
Provincia de Sandia.....	87
Año 1990	87
Año 1991	87
Año 1992	88
Año 1993	90
Año 2000	91
Provincia Sin Determinar	91
Año Sin Determinar.....	91

PROVINCIA DE PUNO

Año 1985

Caso: 1010527

Año: 1985
Lugar: PUNO / PUNO / PAUCARCOLLA / ----
Responsables: DIRCOTE o DINCOTE
Testimonios: 520412

En febrero de 1985, en la ciudad de Puno, miembros de la JECOTE ingresaron al domicilio de la familia Escobar Bermejo y detuvieron a los estudiantes Dante Daniel y Hector Lizandro Escobar Bermejo, y a un número no precisado de personas no identificadas, entre familiares e inquilinos. Dante y Héctor Escobar fueron trasladados al penal de El Frontón, en el Callao.

Víctimas Identificadas

- 1 BERMEJO PONCE, AMELIA (DET)
- 2 ESCOBAR BERMEJO, DANTE GABRIEL (DET)
- 3 ESCOBAR BERMEJO, HECTOR LIZANDRO (DET)

Año 1986

Caso: 1013333

Año: 1986
Lugar: PUNO / PUNO / PUNO / PUNO
Responsables: PCP - Sendero Luminoso
Testimonios: 101950

El 02/10/1986 en la ciudad de Puno, miembros del PCP-SL asesinaron a Juan Pepe Cáceres Ticono, miembro de la Guardia Republicana, mientras se encontraba vigilando el local del PAIT.

Víctimas Identificadas

- 1 (M) CACERES TICONO, JUAN PEPE (MAE)

Caso: 1013334

Año: 1986
Lugar: PUNO / PUNO / PUNO / PUNO
Responsables: PCP - Sendero Luminoso
Testimonios: 101950

El 03/10/1986 en la ciudad de Puno, miembros del PCP-SL asesinaron a Isidro Vega Barrientos, miembro de las Fuerzas Policiales, mientras se encontraba custodiando el terminal ferroviario.

Víctimas Identificadas

- 1 (M) VEGA BARRIENTOS, ISIDRO (MAE)

Año 1987

Caso: 1008177

Año: 1987
Lugar: PUNO / PUNO / HUATA / ----
Responsables: Fuerzas Policiales
Testimonios: 520413

El 28/01/1987, en el distrito de Huata, provincia de Puno a las 8:30 p.m., cuatro efectivos identificados, pertenecientes a las Fuerzas Policiales; interceptaron a Bonifacio Quispe Quispe

cuando este se disponía a ingresar al domicilio de un familiar suyo. Los policías lo acusaron diciendo que era terrorista, lo detuvieron y lo llevaron a un domicilio particular en donde lo torturaron muy violentamente; como consecuencia permaneció 65 días postrado en cama. La víctima sobrevivió pero luego de denunciar los hechos recibió amenazas contra su vida y la de su familia.

Víctimas Identificadas

1 QUISPE QUISPE, BONIFACIO (DET, TOR)

Año 1991

☐ Caso: 1008797

Año: 1991

Lugar: PUNO / PUNO / PUNO / ----

Responsables: PNP

Testimonios: 520300

El 13/06/1991, en la ciudad de Puno, provincia de Puno, miembros de la Policía Nacional detuvieron a Eusebio Quispe Ramos, Juan Páucar y otras personas más, acusándolas de ser responsables del atentado contra el Banco Agrario que había ocurrido momentos antes. Luego los llevaron a un local de la avenida El Sol, los desnudaron y empezaron a interrogarlos acerca de armamentos. Acto seguido, empezaron a golpearlos con puñetes y patadas, intentando que se autoinculpen, durante más o menos cuatro horas.

Víctimas Identificadas

1 PAUCAR ---, JUAN (DET, TOR)

2 QUISPE RAMOS, EUSEBIO (DET, TOR)

Año 1992

☐ Caso: 1010928

Año: 1992

Lugar: PUNO / PUNO / MAÑAZO / CCONAVIRI

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520465

El 06/12/1992, en Cconaviri, distrito de Mañazo, miembros del PCP-SL, atentaron contra el edificio del Consejo donde han soltado granadas hasta en dos oportunidades. Un niño identificado, quien al momento de los hechos había estado ayudando a miembros de la Policía Nacional, a poner los focos en el puesto militar recibió impactos de bala y golpes producto de los cuales murió. Fallecieron también tres efectivos policiales y fueron quemados los locales del municipio y la parroquia.

Víctimas Identificadas

1 (M) PACHECO VILCA, WALTER (MAT)

☐ Caso: 1010934

Año: 1992

Lugar: PUNO / PUNO / MAÑAZO / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520464

El 06/12/1992, en Mañazo, provincia de Puno, miembros del PCP-SL, asesinaron a Dionicia Coaquira Berbero, en circunstancias en que ella se encontraba presentando una denuncia en el puesto policial. Miembros de Sendero Luminoso habían incursionado en Mañazo atacando así el puesto policial. Dionicia se había percatado de la presencia de los desconocidos y se escondió en el baño, lugar donde luego fue encontrada muerta, sin un pie y con heridas en la región abdominal. Durante los hechos fallecen también tres efectivos de la policía nacional.

Víctimas Identificadas

1 (M) COAQUIRA BERBERO, DIONICIA (MAE)

Año 1993

❑ Caso: 1005357

Año: 1993

Lugar: PUNO / PUNO / PUNO / ----

Responsables: PNP, DIRCOTE o DINCOTE

Testimonios: 100062

El 08/06/1993, en el distrito de Puno, miembros de la Policía Nacional ingresaron al domicilio de José Valdivia y lo detuvieron junto a su esposa, Nancy Beltrán. Los llevaron a las oficinas de la DINCOTE, donde fueron torturados. A causa de ello, José Valdivia quedó parapléjico y Nancy Beltrán sufrió un aborto. Sus hijos tuvieron que pagar 3000 dólares por la liberación de su madre, pero no lograron juntar la suma para la liberación de su padre. Después de 20 días, éste fue llevado al cuartel de Manco Cápac, y luego al penal de Yanamayo, donde sufrió un paro cardíaco. En julio de 1999, fue trasladado al penal Castro Castro, en donde permanece hasta la actualidad.

Víctimas Identificadas

1 BELTRAN RAMOS, NANCY (DET, TOR)

2 VALDIVIA ARIAS, JOSE (DET, TOR)

❑ Caso: 1010932

Año: 1993

Lugar: PUNO / PUNO / PUNO / PUNO

Responsables: PNP

Testimonios: 750062

El 29/10/1993, en la ciudad de Puno, agentes vestidos de civil de la Policía Nacional, detuvieron a un hombre identificado, quien era militante del PCP-SL. Dos de los policías, lo encañonaron y enmarcaron, bajándolo a la fuerza del ómnibus que había abordado con destino a la ciudad de Juliaca. Fue conducido a la DIRCOTE, donde fue obligado a firmar documentos que contenían información falsa, con el fin de autoinculparse. Fue además sometido a actos de tortura.

Aproximadamente a las doce de la noche fue llevado hacia su dormitorio ubicado en la residencia universitaria de la Universidad Nacional del Altiplano. Los agentes de la Policía Nacional allanaron su dormitorio sin encontrar ninguna prueba de su responsabilidad. Posteriormente, fue llevado a la DIRCOTE permaneciendo allí diecisiete días. Tiempo después fue trasladado al cuartel de Manco Cápac donde fue juzgado. Estuvo detenido en ese lugar hasta el 10/01/1994, al día siguiente fue trasladado al Penal de Yanamayo, donde actualmente se encuentra recluso.

Víctimas Identificadas

1 N.A.P. (DET, TOR)

Año 1996

❑ Caso: 1010951

Año: 1996

Lugar: PUNO / PUNO / PUNO / PUNO

Responsables: Fuerzas Policiales

Testimonios: 520610

El 02/09/1996, en la ciudad de Puno, miembros de la Policía Nacional, detuvieron en su centro de trabajo a Eliseo Ccalli, quien fue llevado al local de la JECOTE. Ahí fue interrogado y torturado con golpes, colgaduras, encadenado e incomunicado durante 15 días. Durante los interrogatorios le presentaban listas de personas para que él sindicase a alguna como terrorista, ofreciéndole a cambio de esto su libertad. Luego fue trasladado al penal de Yanamayo, donde le permitían ser visitado por sus familiares una vez al mes.

El 02/04/1998, fue puesto en libertad.

Víctimas Identificadas

1 CCALLI MAMANI, ELISEO (DET, TOR)

Año 1997

❑ Caso: 1010534

Año: 1997

Lugar: PUNO / PUNO / PUNO / ----

Responsables: PNP

Testimonios: 501120

El 23/12/1997 en el distrito de Puno, efectivos de la Policía Nacional detuvieron al estudiante Augusto Escarcena Apaza, mientras se encontraba en la Universidad Nacional del Altiplano. Augusto fue señalado por dos miembros del personal de seguridad de la universidad como integrante de un grupo terrorista. Por esa razón fue conducido a la Comandancia de la Policía en Puno, en donde seis efectivos lo golpearon, intentando sacarle una confesión. Allí permaneció cuatro días, después de los cuales, una jueza lo condenó por delito de terrorismo, sin que se le haya realizado acto procesal alguno. Luego pasó a las instalaciones de la JECOTE, en donde estuvo otros 18 días, antes de ser trasladado a la Fiscalía y al Juzgado. Desde allí, Augusto fue enviado al penal de Yanamayo, siendo liberado el 2000.

Víctimas Identificadas

1 ESCARCENA APAZA, AGUSTO (DET, TOR)

Año 2000

❑ Caso: 1012841

Año: 2000

Lugar: PUNO / PUNO / PUNO / ----

Responsables: Fuerzas Policiales

Testimonios: 750037

Entre el 06/02/2000 y el 07/02/2000, en el Penal de Yanamayo en Puno, miembros de la Policía Nacional ejecutaron al interno Carlos Ponce. El hecho se dió debido a que los policías quisieron reorganizar el penal colocando a cinco presos en cada celda. Los internos rechazaron este intento y en consecuencia fueron reprimidos por los policías quienes les atacaron con bombas lacrimógenas, bombas bómbitivas y balas de caucho. Como resultado de esta refriega es que la víctima falleció.

Víctimas Identificadas

1 (M) PONCE ---, CARLOS (DET, MAE)

Año Sin Determinar

❑ Caso: 1014506

Año: 1992 - 1996

Lugar: PUNO / PUNO / PUNO / ----

Responsables: Fuerzas Policiales, Civiles, DIRCOTE o DINCOTE

Testimonios: 700451, 700672, 750037, 750074

Entre enero de 1992 y diciembre de 1996 miembros de las Fuerzas Policiales detuvieron a Melitón Cárdenas. Lo torturaron en la DINCOTE. Amenazaron con detener a su familia por lo que se autoinculpó de crímenes e inculpó a otras personas que no conocía. Luego fue trasladado a la prisión de Yanamayo, allí falleció debido una enfermedad y a las malas condiciones de reclusión en dicho penal.

Víctimas Identificadas

1 CARDENAS ---, MELITON (DET, TOR)

PROVINCIA DE AZANGARO

Año 1982

Caso: 1012262

Año: 1982

Lugar: PUNO / AZANGARO / SAN JOSE / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520476

En 1982, en el distrito de San José, miembros del PCP-SL ingresaron a una tienda y empezaron a saquearla. En ese momento se encontraron con Víctor Mamani, que estaba alojado en ese lugar, le preguntaron su nombre y luego lo asesinaron porque lo confundieron con su primo, también llamado Víctor. Antes de retirarse, saquearon el Consejo y los despachos de las autoridades.

Víctimas Identificadas

1 (M) MAMANI ---, VICTOR (MAE)

Caso: 1005657

Año: 1982

Lugar: PUNO / AZANGARO / AZANGARO / ----

Responsables: Fuerzas Policiales, Guardia Civil, PIP

Testimonios: 510276, 750083

En agosto de 1982 en el distrito de Azángaro efectivos de la PNP detuvieron a una miembro del PCP-SL en un hotel del distrito junto a tres mujeres más no identificadas y Honorato Rosendo Rosé. Dos de la detenidas eran menores de edad. Fueron llevadas a la 1ra Comandancia de Juliaca, lugar donde fueron torturadas: las enmarcaron de los brazos, las desnudaron y colgaron, las golpearon en la cara y el cuerpo con puñetes y culatas de sus armas. También las jalaban de los pezones y de la vagina, mientras le gritaban "maten a esa terruca de mierda". Al parecer los responsables se encontraban bajo el efecto de drogas y alcohol. Al tercer día una de ellas, quien se encontraba en estado de semi inconsciencia, fue llevada a los servicios higiénicos de la comandancia, donde fue violada sexualmente por tres policías mientras tenía las manos amarradas. También fue violada otra de las detenidas que era menor de edad. También fue testigo de torturas aplicadas a terceras personas no identificadas: golpes con patadas, culatas de armas e incluso maltratos a niños. Días después fue trasladada a la Delegación de la PIP de Puno, donde la víctima identificada fue nuevamente torturada: un agente PIP la golpeó en la cabeza a puñetazos y le pasó electricidad por el cuerpo. Luego fue llevada al parque Pino en la ciudad de Puno y presentada como terrorista frente a mucha gente. Posteriormente fue trasladada al Penal de Puno por un lapso de 2 años por orden del tribunal de Puno, donde permaneció 2 años sin recibir visitas. Actualmente la víctima identificada cumple cadena perpetua en el penal de Quencoro en Cusco. De Honorato se desconocen los detalles acerca de su situación actual.

Víctimas Identificadas

1 N.A.P. (DET, TOR, VSX)

2 ROSENDO ROSE, HONORATO (DET)

Caso: 1002305

Año: 1982

Lugar: PUNO / AZANGARO / MUÑANI / ----

Responsables: Fuerzas Policiales, PIP

Testimonios: 100247, 100336, 520345, 520537

El 24/08/1982, efectivos de la Policía Nacional incursionaron en Chimpa Jallapisi, distrito de Muñani, y se llevaron detenidos a varios pobladores, entre hombres, mujeres y menores de edad, acusados de participar en el incendio de la hacienda Oxani. Los llevaron a la comandancia de Azángaro, donde separaron a hombres y mujeres en celdas distintas. Obligaron a los hombres a echarse en el suelo, les pusieron ladrillos encima y saltaron sobre ellos. A las mujeres las sumergieron en cilindros de agua con los brazos amarrados hacia atrás. Estuvieron allí 15 días, incomunicados y sin alimentos. Luego los trasladaron a la comandancia de Juliaca; allí metieron a hombres y mujeres desnudos en un calabozo con agua. Golpearon y electrocutaron a los hombres. A las mujeres las golpearon estrellando sus cabezas contra la pared y pateando sus vientres y senos. Luego, las sacaron del

calabozo, les ordenaron que se desnuden y miraron sus vaginas con linternas. Eligieron a tres mujeres, entre ellas dos identificadas, una de las cuales se encontraba embarazada. Ellas volvieron en la madrugada, llorando, y no dijeron qué habían hecho con ellas porque estaban bajo amenaza. Dos días después, volvieron a hacer lo mismo. Luego sacaron a otra detenida, una mujer identificada de 14 años de edad. A ella le auscultaron también los genitales con una linterna, la obligaron a que se duchara, para después ser violada por cinco hombres sobre una cama, y, al día siguiente, otros dos lo volvieron a hacer. Dicha víctima fue trasladada a la PIP de Puno, donde la torturaron electrocutándola en los senos y con golpes. Luego de 15 días fue trasladada a la cárcel de Puno, donde se enfermó. Al parecer, habría quedado embarazada, por lo que fue conducida a un hospital, donde la operaron sin darle explicaciones. Durante la operación, dejaron una gasa dentro de su cuerpo y tuvo que ser vuelta a operar; permaneció un año hospitalizada. Luego la trasladaron a la cárcel del Callao, donde permaneció un año más; como era menor de edad, la trasladaron al Instituto de Menores Hermelinda Carrera, donde estuvo recluida dos años. En 1986 salió libre, pero poco tiempo después fue detenida en la ciudad de Lima como sospechosa de terrorismo. actualmente se encuentra en libertad.

Víctimas Identificadas

- 1 N.A.P. (DET, TOR)
- 2 CARCAUSTO AGUILAR, ISABEL (DET, TOR)
- 3 N.A.P. (DET, TOR)
- 4 N.A.P. (DET, TOR)
- 5 N.A.P. (DET, TOR, VSX)
- 6 N.A.P. (DET, TOR)
- 7 LUQUE JUAREZ, FAUSTINA (DET, TOR)
- 8 RIOS CARCAUSTO, PEDRO PABLO (DET, TOR)
- 9 N.A.P. (DET, TOR, VSX)

Víctimas parcialmente identificadas: 3

Año 1983

☐ Caso: 1010539

Año: 1983

Lugar: PUNO / AZANGARO / ASILLO / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520562

El 19/03/1983, en el distrito de Asillo, miembros del PCP-SL ingresaron por la fuerza a la vivienda de un hombre identificado, regidor de la Municipalidad de Asillo, y lo golpearon acusándolo de haber dado aviso a la policía sobre la presencia senderista en la zona. Cuando los subversivos se descuidaron, la víctima, escapó montado en su caballo.

Víctimas Identificadas

- 1 N.A.P. (TOR)

☐ Caso: 1012252

Año: 1983

Lugar: PUNO / AZANGARO / SAN JOSE / SAN JOSE

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520462

En julio de 1983, en San José, distrito del mismo nombre; miembros del PCP-SL ingresaron a casa de Ramón Huanca Ccaso, quien era Juez de Paz. Lo golpearon, le ataron las manos, le vendaron los ojos y fue interrogado acerca de un arma que se había requisado. Continuaron golpeándolo y amenazándolo de muerte; a la vez rompieron y se llevaron en sacos los archivos del juzgado, los que finalmente fueron quemados en la municipalidad. Luego, fue llevado a la plaza, donde ya se encontraban el alcalde Dionisio Ramos y Odón Ccaso Cuentas, hijo del teniente gobernador. Los tres fueron atados y golpeados. El juez fue sometido a juicio popular; los senderistas preguntaron a la gente cómo era él y cómo los trataba, al responderles que bien, no le hicieron nada, pese a que ya habían traído latas de combustible que pusieron alrededor de las víctimas con la intención de quemarlas. Algunas personas advirtieron la cercanía de un automóvil, ante lo cual los senderistas izaron banderas, saquearon y escaparon llevándose al alcalde y su camión con ellos, pero fue liberado en las afueras de San José.

Víctimas Identificadas

- 1 CCASO CUENTAS, ODON (TOR)
- 2 HUANCA CCASO, RAMON (TOR)
- 3 RAMOS ---, DIONISIO (TOR)

Año 1985 **Caso: 1003476****Año:** 1985**Lugar:** PUNO / AZANGARO / SAN JUAN DE SALINAS / ----**Responsables:** PCP - Sendero Luminoso**Testimonios:** 520096, 520264

El 12/10/1985, en el distrito de San Juan de Salinas, incursionaron 40 miembros del PCP-SL, 15 de ellos encapuchados y armados. Los subversivos ingresaron a la casa de Humberto Calapuja Guzmán y lo mataron de tres balazos, al hombro y al corazón. Asimismo, le dispararon en la pierna a Néstor Calapuja Villasante, hijo del anterior, y sustrajeron distintos enseres del domicilio.

Víctimas Identificadas

- 1 CALAPUJA VILLASANTE, NESTOR CLAUDIO (LES)
- 2 (M) CALAPUJA GUZMAN, HUMBERTO (MAE)

 Caso: 1006156**Año:** 1985**Lugar:** PUNO / AZANGARO / ASILLO / JALAPAMPA**Responsables:** Sin determinar**Testimonios:** 520252

En abril de 1985 en Jalapampa, distrito de Asillo, Modesto Mamani Antamari salió por la noche de su casa en estado de ebriedad, a pesar de que su esposa le pidió que no lo haga, ya que se veía gente con luces caminando por los cerros. Varios pobladores salieron de sus casas, y en el tumulto a Modesto Mamani se le perdió de vista. Se cree que escapó porque sospechaba de los desconocidos que llegaban a la comunidad, pero también es posible que haya sido secuestrado por los extraños; hasta hoy continúa desaparecido.

Víctimas Identificadas

- 1 (D) MAMANI ATAMARI, MODESTO (DES)

 Caso: 1012143**Año:** 1985**Lugar:** PUNO / AZANGARO / ASILLO / CHOQUEPIÑA (OCOTERA)**Responsables:** PCP - Sendero Luminoso**Testimonios:** 520245

El 23/05/1985 a las 3:30 pm, en Choquepiña, distrito de Asillo, miembros del PCP-SL encapuchados y armados con FAL ingresaron al domicilio del presidente y tesorero de la escuela primaria del lugar, Eron Andrés Luna Mamani (41) y luego de obligarlo a arrodillarse en un rincón, lo asesinaron.

Víctimas Identificadas

- 1 (M) LUNA MAMANI, ERON ANDRES (MAE)

Año 1986 **Caso: 1002234****Año:** 1986**Lugar:** PUNO / AZANGARO / SAN JUAN DE SALINAS / ----**Responsables:** PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520094

Un día no determinado del año 1986, Julia Mamani Condori (19) fue reclutada de su domicilio en el distrito de San Juan de Salinas por 3 presuntos militantes del PCP-SL con el rostro cubierto por pasamontañas; uno de ellos estaba armado. Los subversivos les dijeron a los padres de Julia Mamani que se la llevaban para que aprenda a manejar armas. La víctima no quiso acompañar a los terroristas, pero éstos la llevaron a la fuerza; desde ese momento no se sabe nada de ella. Se piensa que habría muerto en la localidad de Sollocota como producto de un enfrentamiento entre el PCP-SL y las FFAA.

Víctimas Identificadas

1 (D) MAMANI CONDORI, JULIA (REC, DES)

❑ Caso: 1006178

Año: 1986

Lugar: PUNO / AZANGARO / AZANGARO / MACAYA PAMPA PIRIPIRINI

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520477

La noche del 09/07/1986, miembros del PCP-SL, con pasamontañas y uniformados, ingresaron al sector de Catacora (Macaya), en el distrito de Azángaro, y robaron 49 cabezas de ganado. Los pobladores del sector persiguieron a los ladrones y después de una noche y un día lograron alcanzarlos y recuperar el ganado. Sin embargo, los subversivos llegaron a disparar, e hirieron en las piernas a Tomás Huanca Vila Vila.

Víctimas Identificadas

1 HUANCA VILAVILA, TOMAS (LES)

❑ Caso: 1006005

Año: 1986

Lugar: PUNO / AZANGARO / SANTIAGO DE PUPUJA / PUNTA SAHUACASI

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520128, 520196, 520340

El 15/10/1986, a la medianoche, en Punta Sahuacasi, distrito de Santiago de Pupuja, 15 miembros del PCP-SL, armados y vestidos de civil, ingresaron a la vivienda del teniente gobernador Marcos Itusaca, y de otros pobladores. Éstos fueron sacados de sus domicilios y ejecutados. Los cadáveres fueron dejados a unos 200 m. de la comunidad, con un letrero decía: «Así mueren los abigeos». Los senderistas, entre los que había dos mujeres, usaban pasamontañas y casacas grandes, bajo las cuales cargaban fusiles.

Víctimas Identificadas

1 (M) HUISA TITE, ALIPIO (MAE)

2 (M) HUISA ZUÑIGA, FRANCISCO (MAE)

3 (M) ITUSACA SONCCO, MARCOS (MAE)

❑ Caso: 1003584

Año: 1986

Lugar: PUNO / AZANGARO / TIRAPATA / SAN PEDRO (CHEJA)

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520020, 520263

El 17/11/1986, en la comunidad de San Pedro (Cheja), distrito de Tirapata, un grupo de miembros del PCP-SL, ingresó a la vivienda de Eduardo Carreón Huamán, elegido en 1986 gobernador de Tirapata. Los subversivos lo ataron con un cable y se lo llevaron, mientras su esposa lograba huir del lugar. Otro grupo del PCP-SL quemó la casa de un pariente de la víctima. Éste fue encontrado muerto horas después, con heridas de arma blanca y mutilaciones. Ese mismo día asesinaron también a tres pobladores más.

Víctimas Identificadas

1 (M) CARRION HUAMAN, EDUARDO (MAE)

2 (M) CHINO ---, FELIPE (MAE)

3 (M) CHINO ---, MARTIN (MAE)

4 (M) MAMANI ---, MARCELINO (MAE)

❑ **Caso: 1003028**

Año: 1986

Lugar: PUNO / AZANGARO / AZANGARO / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520020, 520021

El 20/11/86, en la comunidad de Chimpa Jilahuata, distrito de Azangaro, fuerzas combinadas de la Guardia Civil y el Ejército Peruano se enfrentaron con miembros del PCP-SL que momentos antes habían incursionado en la comunidad. Durante el enfrentamiento murieron Simón Fidel Quispe Chata, soldado del Ejército Peruano, los cabos de la Guardia Civil Víctor Fuentes Fuentes y dos policías no identificados, además de otras personas, mientras que Dionicio Quispe Chata sufrió la pérdida de la mano izquierda.

Víctimas Identificadas

1 QUISPE CHATA, DIONICIO (LES)

2 (M) FUENTES FUENTES, VICTOR (MEF)

3 (M) QUISPE CHATA, SIMON FIDEL (MEF)

❑ **Caso: 1015703**

Año: 1986

Lugar: PUNO / AZANGARO / JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520020, 520021, 520030

El 20/11/1986 en el distrito José Domingo Choquehuanca, cinco hombres y dos mujeres encapuchados y armados, miembros del PCP-SL, ingresaron en la vivienda del vigilante de la SAIS ILLARI, Gregorio Alemán Apaza. Allí lo golpearon y patearon junto a su esposa Clara Jove, mientras lo llamaban "perro miserable", inmediatamente después lo amarraron. Su esposa fue también agredida al intentar defenderlo. Finalmente fue asesinado de un disparo en la cabeza dado por una de las mujeres senderistas. Antes de retirarse advirtieron a la esposa que no diera aviso a la policía acerca de los hechos.

Víctimas Identificadas

1 JOVE (VIUDA DE ALEMAN), CLARA (TOR)

2 (M) ALEMAN APAZA, GREGORIO (TOR, MAE)

❑ **Caso: 1010914**

Año: 1986

Lugar: PUNO / AZANGARO / AZANGARO / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520597

El 27/11/1986, en el distrito de Azángaro, provincia del mismo nombre, miembros del PCP - SL, sacaron a Heradio Canaza Nina (35) de su domicilio, lo torturaron y luego le asesinaron de un disparo en la cabeza.

Víctimas Identificadas

1 (M) CANAZA NINA, HERADIO (TOR, MAE)

❑ **Caso: 1003449**

Año: 1986

Lugar: PUNO / AZANGARO / ASILLO / ASILLO

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520248

El 12/12/1986 en el distrito de Asillo miembros del PCP-SL interceptaron el vehículo en el que viajaba Víctor Turpo Vilca rumbo a la C.C. de Vilque Pitiquita, de la cual era secretario comunal, y lo secuestraron. Posteriormente su cuerpo fue encontrado muerto con una herida de bala en el cuello. Se desconocen mas detalles.

Víctimas Identificadas

1 (M) TURPO VILCA, VICTOR (SEC, MAE)

Caso: 1010391

Año: 1986

Lugar: PUNO / AZANGARO / TIRAPATA / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520199

El 31/12/1986, en el distrito de Tirapata, miembros del PCP-SL atacaron el puesto policial del lugar, consecuencia de ello murieron Rufino Jaime Portillo Calsina y un miembro de las Fuerzas Policiales no identificado.

Víctimas Identificadas

1 (M) PORTILLO CALSINA, RUFINO JAIME (MAT)

Año 1987

Caso: 1010547

Año: 1987

Lugar: PUNO / AZANGARO / ASILLO / JILA CENTRAL

Responsables: Fuerzas Policiales, Ejercito

Testimonios: 520570

El 21/01/87, en la entrada de la comunidad de Jila Central, Asillo, 40 miembros del Ejército Peruano detuvieron a Octavio Quispe Turpo y a otros cuatro pobladores identificados. Ellos fueron conducidos en una camioneta rumbo al puesto policial. En la dependencia, las cinco personas estuvieron sometidas a golpes y ha interrogatorios. Octavio Quispe fue colgado y sumergido en un tanque lleno de agua hasta perder el conocimiento. Al día siguiente los cinco detenidos fueron trasladados a Juliaca, al local de la PIP. En ese lugar los efectivos policiales les quitaron todas sus pertenencias y los obligaron a permanecer desnudos en un patio, mientras eran golpeados con palos y privados de alimentos durante 3 días. Luego los condujeron a los calabozos. Posteriormente, las víctimas pudieron ser liberadas gracias a la intervención de sus abogados y de las oficinas de derechos humanos.

Víctimas Identificadas

1 MAMANI CHUQUITARQUI, ELOY (DET, TOR)

2 MAMANI QUISPE, FRANCISCO (DET, TOR)

3 MOLLOLONDO HANCCO, JERONIMO (DET, TOR)

4 PACHECO QUISPE, IGNACIO (DET, TOR)

5 QUISPE TURPO, OCTAVIO (DET, TOR)

Caso: 1006699

Año: 1987

Lugar: PUNO / AZANGARO / ASILLO / ----

Responsables: Guardia Civil, Guardia Republicana

Testimonios: 520077, 520421

Al amanecer del 06/02/1987a la altura del puente de Asillo, distrito del mismo nombre, efectivos de la PNP encargados del control de vehículos intentaron detener el auto en el que viajaba Trifonia Pilco Mamani. AL no detenerse dispararon sobre éste, hiriéndola de bala a la altura del abdomen. Fue conducida al puesto de salud de Asillo, muriendo a las pocas horas.

Víctimas Identificadas

1 (M) PILCO MAMANI, TRIFONIA (LES, MAE)

Caso: 1002348

Año: 1987

Lugar: PUNO / AZANGARO / MUÑANI / ----

Responsables: Ejercito
Testimonios: 520138, 520209

El 22/05/1987, Pedro Laura Chochoque, directivo de la comunidad de Choquechambi, distrito de Muñani, fue asesinado por miembros del Ejército Peruano mientras se encontraba en la localidad de Muñani Chico, a la que había acudido luego de enterarse que efectivos militares iban a ejecutar gente que había tomado tierras. Pedro Laura había sido citado ese mismo día a declarar en el puesto policial sobre la toma de tierras en el sector de Torno Chupa. Cuando llegó a la localidad de Muñani Chico, descendió junto con otros pobladores del camión del municipio en el que habían viajado, y fue abaleado en la pierna por un soldado identificado, quien por orden de un capitán –también identificado- había hecho tres disparos. Los acompañantes de la víctima, entre los que estaba su esposa, fueron a pedir explicaciones del hecho al oficial. Los militares subieron al herido a un volquete y lo trasladaron al centro de salud; ahí le aplicaron un calmante, pero la víctima falleció a la media hora.

Víctimas Identificadas
 1 (M) LAURA OCHOCHOQUE, PEDRO (MAE)

❑ **Caso: 1006149**

Año: 1987
Lugar: PUNO / AZANGARO / SAN JOSE / ----
Responsables: PCP - Sendero Luminoso
Testimonios: 520157

El 08/10/87, un grupo de subversivos del PCP-SL ingresó al domicilio de Francisca Mamani Quiñones en el distrito de San José, y le pidieron la llave de su tienda, a lo que Francisca Mamani se negó. Los terroristas la golpearon en el cuerpo y le robaron los productos de la tienda; cuando Francisca gritó para pedir ayuda, la volvieron a golpear y luego se fueron del lugar.

Víctimas Identificadas
 1 MAMANI QUIÑONES, FRANCISCA (LES)

❑ **Caso: 1010922**

Año: 1987
Lugar: PUNO / AZANGARO / SANTIAGO DE PUPUJA / IQUILO PALANGANA (IQUILO)
Responsables: PCP - Sendero Luminoso
Testimonios: 520602

El 16/12/1987, en Iquila Palangana, distrito de Santiago de Pupuja, miembros del PCP-SL ingresaron al domicilio de Antonio Roque Chambi (46) se lo llevaron con rumbo desconocido. Hasta el momento se desconoce su paradero.

Víctimas Identificadas
 1 (D) ROQUE CHAMBI, ANTONIO (SEC, DES)

Año 1988

❑ **Caso: 1004065**

Año: 1988
Lugar: PUNO / AZANGARO / SAN JUAN DE SALINAS / ----
Responsables: Organizaciones Terroristas
Testimonios: 100609, 520096

Entre enero y junio de 1988, en el distrito de San Juan de Salinas, provincia de Azangaro, miembros del PCP-SL ingresaron al domicilio de Zenobio Huasaya Zamata, alcalde distrital. Lo condujeron de su casa, a la plaza de armas donde lo asesinaron en presencia de la población.

Víctimas Identificadas
 1 (M) HUANSAYA ZAMATA, ZENOBIO (MAE)

☐ **Caso: 1010911**

Año: 1988

Lugar: PUNO / AZANGARO / MUÑANI / OCRA ORDIGA

Responsables: Ejército

Testimonios: 520601

En abril de 1988, en Odra Ordiga, distrito de Muñani, efectivos del Ejército Peruano, reunieron a los pobladores en la plaza del lugar, donde fueron interrogados y golpeados. Entre los pobladores torturados estaba Dionisio Chambi Chambi (37), que fuera acusado de apoyar al PCP-SL, muriendo tiempo después a consecuencia de los golpes en 1992.

Víctimas Identificadas

1 (M) CHAMBI CHAMBI, DIONICIO (TOR, MAE)

☐ **Caso: 1010632**

Año: 1988

Lugar: PUNO / AZANGARO / AZANGARO / PANCAQUIA

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520339

El 06/05/1988, en Pancaquia, distrito de Azángaro, miembros del PCP-SL ingresaron a la casa de Eugenio Mamani Larico (36), presidente de la comunidad y lo torturan.

Víctimas Identificadas

1 MAMANI LARICO, EUGENIO (TOR)

☐ **Caso: 1008180**

Año: 1988

Lugar: PUNO / AZANGARO / TIRAPATA / TIRAPATA

Responsables: Sin determinar

Testimonios: 520346

El 13/06/1988, en el poblado y distrito de Tirapata, el niño Juan José Zapana Quispe (04) perdió la mano derecha luego que estallara un explosivo, probablemente una granada de guerra. El menor encontró el detonante en la calle y se lo llevó para jugar con él, cuando explotó. Juan Zapana fue hospitalizado y se le amputó la mano.

Víctimas Identificadas

1 ZAPANA QUISPE, JUAN JOSE (LES)

☐ **Caso: 1006572**

Año: 1988

Lugar: PUNO / AZANGARO / SAN JUAN DE SALINAS / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520096

El 26/06/1988, un grupo de miembros del PCP-SL llegó al distrito de San Juan de Salinas buscando al alcalde Edilberto Jaime Centeno Jove. Preguntaron por él en su vivienda, pero su esposa les comunicó -sin saber que eran subversivos- que éste no se encontraba. Los subversivos se retiraron, pero llegaron a ubicar a Centeno Jove en una de las calles, mientras hablaba con el gobernador del distrito, Pedro Condori. Los terroristas dieron muerte a Edilberto Centeno de dos disparos, uno en el ojo, otro en el corazón; Pedro Condori resultó ileso.

Víctimas Identificadas

1 (M) CENTENO JOVE, EDILBERTO JAIME (MAE)

Año 1989

❑ Caso: 1010629

Año: 1989

Lugar: PUNO / AZANGARO / SAN JUAN DE SALINAS / PRIMER ORURILLO

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520096, 520337

En 1989, en el centro poblado de Primer Orurillo, distrito de San Juan de Salinas, 10 miembros del PCP-SL, llegaron a la vivienda del juez de paz Juan Ubaldo Soncco Quispe e ingresaron cinco de ellos a su domicilio para asesinarlo con un disparo en el corazón, su esposa Victoria Quispe Arzala (39) fue torturada con golpes por tratar de defenderlo, mientras que fuera de la vivienda, el hermano de Juan Ubaldo, Secundino, intentó intervenir pero lo golpearon y no lo dejaron entrar al domicilio. El cadáver de Juan Ubaldo recién pudo ser levantado a los dos días.

Víctimas Identificadas

1 QUISPE ARZALA, VICTORIA (TOR)

2 (M) SONCCO QUISPE, JUAN UBALDO (MAE)

❑ Caso: 1010630

Año: 1989

Lugar: PUNO / AZANGARO / SAN JOSE / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520338

En 1989, en el distrito de San José, miembros del PCP-SL asesinaron a José Sancco Mamani (16), le amarraron a la estatua de la plaza de armas, le dispararon en la mano y en el corazón.

Víctimas Identificadas

1 (M) SONCCO MAMANI, JOSE (MAE)

❑ Caso: 1012148

Año: 1989

Lugar: PUNO / AZANGARO / SAN JOSE / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520171

En 1989, en el distrito de San José, miembros del PCP-SL torturaron a Sabina Mamani viuda de Vilcapaza (30). La víctima se encontraba embarazada y a punto de iniciar trabajo de parto.

Víctimas Identificadas

1 MAMANI VIUDA DE VILCAPAZA, SABINA (TOR)

❑ Caso: 1003077

Año: 1989

Lugar: PUNO / AZANGARO / SAN JOSE / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520003, 520007, 520162, 520166, 520212

El 29/01/1989, aproximadamente a la una de la madrugada, miembros del PCP-SL armados y con pasamontañas tocaron la puerta en casa de Pedro Mamani Quispe en la comunidad de Tupac Amaru, distrito de San José, y preguntaron por Vicente Mamani. Al responder que él no vivía en la casa, ingresaron violentamente y golpearon a Pedro Mamani; su esposa Valeriana Puma Mamani empujó a los subversivos, quienes le dispararon, muriendo instantáneamente. Se llevaron a Pedro Mamani a la plaza de San José y le ordenaron que no se moviera. Aproximadamente a las dos de la madrugada, sacaron de sus casas a Ignacio Huanca Cuentas (gobernador), Cipriano Puma Apaza (teniente alcalde), Enrique Turpo Ccaso (teniente gobernador), Felipe Cayo Apaza (regidor), Florentino Cuentas (chofer de la comunidad de Tupac Amaru) y a un joven de 16 años no identificado. Luego de un "juicio popular" en la plaza de San José, los asesinaron a todos en el local del Concejo Distrital, a excepción de Pedro Mamani, luego de que un subversivo reconociese que no era a quien buscaban, por lo que lo dejaron ir. Después saquearon la tienda de Sabino Gonzáles Vilca.

Víctimas Identificadas

- 1 MAMANI QUISPE, PEDRO (SEC)
- 2 (M) CAYO APAZA, FELIPE (MAE)
- 3 (M) CUENTAS CCALLO, LUIS FLORENTINO (MAE)
- 4 (M) HUANCA CUENTAS, IGNACIO (MAE)
- 5 (M) PUMA APAZA, CIPRIANO (MAE)
- 6 (M) PUMA MAMANI, VALERIANA (MAE)
- 7 (M) TURPO CCASO, ENRIQUE (MAE)

❑ Caso: 1006143

Año: 1989

Lugar: PUNO / AZANGARO / MUÑANI / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520043, 520045, 520137, 520209, 520448

El 14/05/1989, en la localidad de Huasacona, en el distrito de Muñani, integrantes del PCP-SL ingresaron al domicilio del administrador de la SAIS Huayna Cápac, Hugo Garrido y al domicilio del secretario de la municipalidad distrital Abdón Quispe, ambos fueron apresados y conducidos a la plaza, donde los asesinaron con aproximadamente cinco disparos a cada uno. En esa misma incursión fue gravemente herido un policía no identificado; los subversivos además incendiaron el camión de la municipalidad, la biblioteca y el local municipal.

Víctimas Identificadas

- 1 (M) GARRIDO ESTRADO, HUGO (MAE)
- 2 (M) QUISPE CHOQUEHUANCA, ABDON (MAE)

❑ Caso: 1001557

Año: 1989

Lugar: PUNO / AZANGARO / MUÑANI / MALQUINI TUPAC AMARU

Responsables: PNP, SINCHIS

Testimonios: 520009, 520180

Entre el 03/06 y 02/07 de 1989 en las inmediaciones de Huasa Ccana, en el distrito de Muñani, efectivos de la Policía Nacional y un grupo pertenecientes a los Sinchis a bordo de camionetas detuvieron a 6 pobladores; los cuales fueron golpeados junto a los familiares que intentaron impedir que se los lleven. Fueron trasladados a Azangaro, donde fueron torturados durante cinco horas física y psicológicamente. Los captores los interrogaban sobre su supuesta participación en un atentado contra el local municipal de Muñani el 14/05/89. Para lograr su liberación le exigieron un pago, y los dejaron libres luego de dos semanas de detención.

Víctimas Identificadas

- 1 COAQUIRE QUISPE, PEDRO (TOR)
- 2 CUTIPA GOMEZ, CLAUDIO (TOR)
- 3 CUTIPA MAMANI, ALBERTO (TOR)
- 4 CUTIPA MAMANI, CONCEPCION (TOR)
- 5 CUTIPA MAMANI, JAVIER DANIEL (DET, TOR)
- 6 CUTIPA MAMANI, JUSTINA (TOR)
- 7 CUTIPA MAMANI, MIGUEL (DET, TOR)
- 8 CUTIPA MAMANI, NATALIO (TOR)
- 9 MAMANI TIPO, MAXIMO (DET, TOR)
- 10 MAMANI VILCA, CUSTODIA (TOR)
- 11 TIPO HUAMANI, JOSE (TOR)
- 12 VEGA QUILL, BENEDICTA (DET)
- 13 VILAVILA ---, FLORA (DET)
- 14 VILAVILA MAMANI, IGNACIO (DET, TOR)

Víctimas parcialmente identificadas: 1

❑ Caso: 1003746

Año: 1989

Lugar: PUNO / AZANGARO / AZANGARO / BAJO JURINSALLA

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520187, 520188, 520198

El 07/06/1989, en la comunidad de Bajo Jurínsaya, distrito de Azángaro, un grupo del PCP-SL, algunos vestidos con uniformes de policía, capturaron a los comuneros Melecio Illanes Machaca, Víctor Illanes Machaca, Tiburcio Vargas Quellemamani y Máximo Hancco. Al día siguiente un poblador de la zona encontró en los alrededores los cadáveres de las cuatro personas. Una de las esposas de las víctimas notificó los asesinatos al Ejército Peruano. Estos se encargaron del levantamiento de los cadáveres. Los familiares no denunciaron los asesinatos.

Víctimas Identificadas

- 1 (M) HANCCO FLORES, MAXIMO JUAN (MAE)
- 2 (M) ILLANES MACHACA, MELECIO (MAE)
- 3 (M) ILLANES MACHACA, VICTOR MELITON (MAE)
- 4 (M) VARGAS QUELLEMAMANI, TIBURCIO (MAE)

Caso: 1012171

Año: 1989

Lugar: PUNO / AZANGARO / SAN JOSE / EMPRESA ASOCIATIVA SOLLOCOTA

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520541

El 22/06/1989, en el centro poblado de Empresa Asociativa Sollocota, distrito de San José, miembros del PCP-SL abordaron a Manuel del Corpus De La Cruz Cruz, le hicieron beber y le invitaron un almuerzo. Más tarde, cuando Manuel estaba descansando se le acercaron nuevamente dos senderistas armados y le preguntaron si había avisado sobre su presencia a los policías de Posoconi, distrito de Asillo. Esto originó una discusión en la que Manuel fue herido con disparos en el hombro. Las balas se le alojaron en la espalda. La víctima murió después de dos días.

Víctimas Identificadas

- 1 (M) DE LA CRUZ CRUZ, MANUEL DEL CORPUS (MAE)

Caso: 1002274

Año: 1989

Lugar: PUNO / AZANGARO / SANTIAGO DE PUPUJA / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520012, 520060, 520080, 520241, 520602

El 06/07/1989, aproximadamente a las siete de la noche, un grupo de entre 10 y 40 subversivos del PCP-SL, asesinaron de varios disparos a tres autoridades del distrito de Santiago de Pupuja en sus viviendas. Sebastián Sánchez (juez), Seferino Villanueva (alcalde) y Agustín Chambi Parqui (teniente alcalde) . Los perpetradores vestían ropas de militares, usaban pasamontañas y llevaban armas largas en unas mantas artesanales para cargas de caminante. Tres sospechosos identificados entre los pobladores de la zona han afirmado, en estado de abriedad, ser los autores del crimen; solían cantar himnos alusivos a la lucha armada y amenazaban constantemente de muerte a la población.

Víctimas Identificadas

- 1 (M) CHAMBI PARQUI, AGUSTIN (MAE)
- 2 (M) SANCHEZ PARQUI, SEBASTIAN (MAE)
- 3 (M) VILLANUEVA SANCHEZ, SEFERINO (MAE)

Caso: 1002462

Año: 1989

Lugar: PUNO / AZANGARO / SANTIAGO DE PUPUJA / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520059

El 17/07/1989, aproximadamente a las 11 de la noche, miembros del PCP-SL a bordo de una camioneta, encapuchados y armados, secuestraron a Roberto Camaza Mamani (17). Fue sacado del cuarto que alquilaba en el distrito de José Domingo Choquehuanca y llevado al distrito de Santiago de Pupuja. Obligaron a Roberto, que estaba en calzoncillos y sin zapatos, a seguirlos. La víctima fue detrás de la camioneta, a pie, y lloraba, gritaba y pedía explicaciones. Aproximadamente a la medianoche llegaron a la Plaza de Santiago de Pupuja en donde Roberto Camaza pidió por su vida,

sin embargo los terroristas lo asesinaron disparándole; luego huyeron en la camioneta con rumbo a Azángaro.

Víctimas Identificadas

1 (M) CANAZA MAMANI, ROBERTO (SEC, TOR, MAE)

Caso: 1004904

Año: 1989

Lugar: PUNO / AZANGARO / MUÑANI / MUÑANI

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520135, 520180, 520209, 520408

Entre el 13 y 15/10/1989, a las diez de la mañana, en el distrito de Muñani, miembros del PCP-SL llamaron violentamente a la puerta del domicilio de Edmundo Mamani, alcalde de dicha localidad. Cuando salió, lo ataron de manos y lo llevaron a la plaza principal, donde fue asesinado con un disparo en la sien. Esa noche asesinaron de la misma forma a David Pacheco y, en el lugar denominado Culata, al secretario de la Federación Distrital de Campesinos, Erasmo Ortiz.

Víctimas Identificadas

1 (M) MAMANI OCHOCHOQUE, EDMUNDO (MAE)

2 (M) ORTIZ MAMANI, ERASMO (MAE)

3 (M) PACHECO CCORI, DAVID (MAE)

Caso: 1002240

Año: 1989

Lugar: PUNO / AZANGARO / ARAPA / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520091, 520092

Entre las ocho y las diez de la noche de uno de los primeros días de noviembre de 1989, 3 miembros del PCP-SL, encapuchados y vestidos con casacas grandes, sacaron de sus domicilios en una localidad del distrito de Arapa a tres pobladores que eran parientes. Les dijeron que había una reunión en la escuela a la que debían asistir todos los varones de la localidad. Después de ello los tres fueron secuestrados. Varios días después sus familiares escucharon en la radio que tres cadáveres habían sido encontrados en una localidad cercana. Los cuerpos presentaban huellas de tortura, con moretones, los dientes rotos y los dedos sin uñas, además de heridas de bala. Sobre el cuerpo de una de las víctimas había un cartel que decía: «Así mueren los abigeos». Cuando los familiares llegaron, ya los cadáveres iban a ser enterrados en una fosa común, pero pudieron llevarlos a su comunidad, donde fueron enterrados.

Víctimas Identificadas

1 (M) LAURA MURILLO, PEDRO (SEC, TOR, MAE)

2 (M) MAMANI LAURA, SATURNINO MARIANO (SEC, TOR, MAE)

3 (M) MAMANI LAURA, VALENTIN (SEC, TOR, MAE)

Caso: 1006063

Año: 1989

Lugar: PUNO / AZANGARO / SAN JOSE / ALTA GRACIA

Responsables: Organizaciones Terroristas

Testimonios: 520164

En noviembre de 1989, en la comunidad de Alta Gracia, distrito de San José, un grupo terrorista no identificado incursionó durante una noche e ingresó en la vivienda de Pablo Apaza Ccallo, y se lo llevaron hacia un lugar denominado Payachata, donde fue asesinado de varios disparos. Su cuerpo fue encontrado el día de las elecciones municipales.

Víctimas Identificadas

1 (M) APAZA CCALLO, PABLO DIONICIO (MAE)

Caso: 1012110

Año: 1989

Lugar: PUNO / AZANGARO / POTONI / ----

Responsables: SINCHIS

Testimonios: 520358

En noviembre de 1989, en el distrito de Potoni, provincia de Azangaro, miembros de los Sinchis detuvieron a Melchor Phuño Turpo durante las elecciones. Lo acusaron de esconder a miembros del PCP-SL. Melchor Phuño Turpo fue llevado a la base militar de Cayacachi donde fue amarrado y le aplicaron choques eléctricos en la espalda. Las torturas duraron por espacio de tres horas. Luego de esto fue liberado.

Víctimas Identificadas

1 PHUÑO TURPO, MELCHOR (DET, TOR)

☐ **Caso: 1012142**

Año: 1989

Lugar: PUNO / AZANGARO / ASILLO / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520255

Un domingo de noviembre de 1989 en la comunidad de Collana, distrito de Asillo, miembros del PCP-SL habían impuesto un paro armado. Ese día Julián Pablo Mamani Mamani (16) fue secuestrado por los senderistas en su domicilio, hasta el momento se desconoce su paradero.

Víctimas Identificadas

1 (D) MAMANI MAMANI, JULIAN PABLO (SEC, DES)

☐ **Caso: 1006160**

Año: 1989

Lugar: PUNO / AZANGARO / SAN ANTON / SAN ANTON

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520283, 520290, 520299, 520307

Entre el 07 /11/1981 y el 08/11/1989, a las 7:00 p.m. en Tumuyo, distrito de San Antón, dos militantes del PCP-SL armados, encapuchados y vestidos de militares, allanaron el domicilio del teniente gobernador de dicha localidad, Rufino Turpo Pacha y lo llevaron con excusas a una reunión en el pueblo de San Antón, dejando encerrada a su familia. A las 9:00 p.m. hacen lo mismo con Filomeno Rufino Mamani Apaza, quien ejercía el cargo de juez de paz. Lo trasladaron primero a su estancia en Pampuyo y luego a San Antón. A la misma hora en Soratira, los subversivos repiten el procedimiento con Gerónimo Sucapuca Apaza, gobernador de San Antón. A la medianoche, en San Antón, un grupo de subversivos entró a la casa de María Condori Jacho en busca de su marido, quien era funcionario municipal, pero al no encontrarlo la llevaron en su lugar a la casa del secretario del municipio. En el trayecto fue constantemente golpeada para que informe sobre las autoridades de San Antón y sobre su esposo. En dicha casa se encontraban las tres autoridades mencionadas; todos fueron llevados a la parroquia, donde apresaron a Grimaldo Turpo. En la Plaza de Armas reunieron a las víctimas; a la una de la madrugada hicieron creer a María Condori que la iban a matar, pero en realidad asesinaron a Rufino Turpo, Filomeno Mamani, y Gerónimo Sucapuca. Luego obligaron a María Condori a retirarse saliendo también con vida el profesor Grimaldo Turpo. Los cuerpos de las otras tres víctimas fueron encontrados a la madrugada siguiente por sus familiares.

Víctimas Identificadas

1 CONDORI JACHO, MARIA MARGARITA (SEC, TOR)

2 TURPO ---, GRIMALDO (SEC)

3 (M) MAMANI APAZA, FILOMENO RUFINO (SEC, MAE)

4 (M) SUCAPUCA APAZA, GERONIMO (SEC, MAE)

5 (M) TURPO PACHA, RUFINO (SEC, MAE)

☐ **Caso: 1008996**

Año: 1989

Lugar: PUNO / AZANGARO / AZANGARO / SEGUNDO SAHUACASI

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520192

El 09/11/1989, en el centro poblado de Segundo Sahuacasi, en el distrito de Azángaro, dos varones y una mujer, miembros del PCP-SL ingresaron al domicilio de Angelino Mamani Titi, autoridad de la comunidad, y se lo llevaron. Al día siguiente, su esposa salió a buscarlo y a cierta distancia de su casa lo halló muerto con un disparo en la cabeza.

Víctimas Identificadas

1 (M) MAMANI TITI, ANGELINO (MAE)

❑ **Caso: 1006003**

Año: 1989

Lugar: PUNO / AZANGARO / SAN JOSE / AJANANIGRANDE

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520129, 520440

El 14/11/1989 aproximadamente a las dos de la mañana en la comunidad campesina de Ajanani Grande, distrito de San José, dos hombres y una mujer militantes del PCP-SL armados y encapuchados ingresaron al domicilio de Eusebia Lampa Mamani, la acusaron de haber informado a los Sinchis sobre la presencia de subversivos en la zona, encerraron a sus familiares en un cuarto, la enmarcaron y finalmente la asesinaron disparándole cuatro veces en la cabeza. Cuando su esposo e hijos pudieron liberarse, a la mañana siguiente, encontraron sobre el cadáver de Eusebia un cartel que decía "soplona".

Víctimas Identificadas

1 (M) LAMPA MAMANI, EUSEBIA PETRONILA (MAE)

❑ **Caso: 1010389**

Año: 1989

Lugar: PUNO / AZANGARO / SAN JOSE / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520217

El 29/12/1989, en el distrito de San José, el menor Hernan Gonzales, quedó sordo después que un grupo del PCP-SL, vestidos como militares, hicieran estallar una dinamita cerca de su casa. Luego del hecho, los subversivos saquearon la tienda de su padre y se retiraron.

Víctimas Identificadas

1 GONZALES RAMOS, HERNAN (LES)

Año 1990

❑ **Caso: 1000795**

Año: 1990

Lugar: PUNO / AZANGARO / SAN JOSE / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520129, 520158

En fecha no determinada del año 1990, distrito de San José, miembros del PCP-SL llegó a la vivienda de Antonio Ramos Ccoya, en la comunidad de Huayrapampa, . Los subversivos encerraron a los familiares de Ramos, y sacaron a éste para llevarlo a la parte trasera de la casa, donde lo asesinaron de un balazo. Los subversivos eran 3 hombres y tenían el rostro cubierto. No se tiene certeza sobre el grupo al que pertenecían los perpetradores.

Víctimas Identificadas

1 (M) RAMOS CCOYA, ANTONIO (MAE)

❑ **Caso: 1003512**

Año: 1990

Lugar: PUNO / AZANGARO / SAN ANTON / SAN ISIDRO

Responsables: Fuerzas Policiales

Testimonios: 520502

En 1990, en la ruta que une San Isidro con San Antón, en el distrito de San Antón, efectivos de la Policía Nacional interceptaron a Juan Cancio Bellido Bellido; procedieron a registrarlo y golpearlo, acusándolo de terrorista. Luego lo subieron a una camioneta, para trasladarlo a San Isidro. Al llegar, lo encerraron en un galpón donde fue interrogado y torturado. La gente de la comunidad intercedió por él, y pidieron a los policías que lo liberasen. Éstos lo hicieron, aunque retuvieron los documentos y algunos otros objetos personales de Cancio Bellido.

Víctimas Identificadas

1 BELLIDO BELLIDO, JUAN CANCIO (DET, TOR)

Caso: 1006179

Año: 1990

Lugar: PUNO / AZANGARO / SAN ANTON / ----

Responsables: Organizaciones Terroristas

Testimonios: 520282, 520447

Un día de enero de 1990, a las ocho de la noche, en el centro poblado de Choquesani, San Antón, dos subversivos encapuchados, armados y vestidos como militares ingresaron en las viviendas de Walter Mango Mamani y de Santos Tiburcio Hirpanoca Coa de donde fueron sacados, respectivamente. Ambos, junto con otras cinco personas no identificadas, fueron llevados con rumbo desconocido. Según testigos fueron obligados a participar en un enfrentamiento con militares en Aricoma, distrito de Crucero, en el cual murieron. Sus cadáveres nunca fueron hallados encontrándose en calidad de desaparecidos hasta el momento de la entrevista.

Víctimas Identificadas

1 (D) HIRPANOCA COA, SANTOS TIBURCIO (REC, DES)

2 (D) MANGO MAMANI, WALTER (REC, DES)

Caso: 1005158

Año: 1990

Lugar: PUNO / AZANGARO / SAN ANTON / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520290, 520304

El 08/02/1990 a las dos de la madrugada, en el distrito San Antón, presuntos miembros del PCP-SL encapuchados ingresaron al domicilio de Máximo Sucapuca, lo golpearon con sus armas y se lo llevaron. Una hora después entraron 16 senderistas a la casa de María Condori Jacho buscando a su marido, quien era funcionario municipal; al no encontrarlo, golpearon a María Condori para que informe sobre otras autoridades y se llevaron a su suegro Emilio Vilca. A las 6:30 a.m. mataron a los secuestrados; sus cadáveres fueron encontrados en Manka Llacta. Máximo Sucapuca estaba atado de manos y pies y su cabeza había sido destrozada.

Víctimas Identificadas

1 CONDORI JACHO, MARIA MARGARITA (TOR)

2 (M) SUCAPUCA CHOQUELUQUE, MAXIMO (SEC, TOR, MAE)

3 (M) VILCA TURPO, EMILIO (SEC, MAE)

Caso: 1000490

Año: 1990

Lugar: PUNO / AZANGARO / SAN JOSE / SAN JOSE

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520153

La noche del 10/04/1990 dos militantes del PCP-SL, encapuchados y armados, ingresaron violentamente al domicilio de Julián Hanco Quispe, ubicado a medio kilómetro de San José, y lo condujeron a la plaza del pueblo. Allí había otras cinco personas; todas ellas fueron asesinadas de un tiro, menos Vicente Huanca, que logró escapar. Antes de retirarse, los subversivos quemaron la casa de Pedro Huanca y Celestina Ccallo, e hicieron pintas en las paredes del local municipal y otros lugares.

Víctimas Identificadas

1 (M) HANCCO QUISPE, JULIAN (MAE)

☐ **Caso: 1008794**

Año: 1990

Lugar: PUNO / AZANGARO / JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520239

El 06/04/1990 en José Domingo Choquehuanca, provincia de Azángaro, miembros del PCP-SL asesinaron a Ismael Chambi Mamani por ser Juez de Paz accesitario del distrito.

Sendero Luminoso incursionó aproximadamente a las 8:30 pm con todos sus miembros armados y encapuchados; robaron casas, rompieron puertas y luego de asesinar a Ismael, amenazaron a su madre con regresar y matarla en caso de que fuese a denunciar la muerte de su hijo.

Víctimas Identificadas

1 (M) CHAMBI MAMANI, ISMAEL (MAE)

☐ **Caso: 1008793**

Año: 1990

Lugar: PUNO / AZANGARO / TIRAPATA / SAN ROQUE

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520262

El 07/04/1990 en San Roque, distrito de Tirapata, miembros de PCP-SL torturaron y asesinaron a Néstor Felipe Machaca Suncco quien se encontraba de paso en una hacienda del lugar. Néstor vió por una ventana de la casa un ambiente donde habían muchas personas que, al percatarse de su presencia , salieron a capturarlo. Luego lo llevaron a una escuela cercana, donde fue encontrado muerto con señales de tortura y tres heridas de cuchillo en el pecho. Había además un papel que decía "no ir a las elecciones, sino los matamos igual", y amenazas a los familiares para que no denuncien el hecho, escritas con pintura roja en las paredes.

Víctimas Identificadas

1 (M) MACHACA SONCCO, NESTOR FELIPE (TOR, MAE)

☐ **Caso: 1010543**

Año: 1990

Lugar: PUNO / AZANGARO / TIRAPATA / BUENA VISTA

Responsables: Sin determinar

Testimonios: 520526

El 15/04/1990 en la comunidad de Buena Vista, Tirapata, Nicasio Tapara Bustinza salió de su vivienda con el fin de realizar algunos negocios. Desde aquel día no se ha vuelto a saber de él.

Víctimas Identificadas

1 (D) TAPARA BUSTINZA, NICASIO (DES)

☐ **Caso: 1003749**

Año: 1990

Lugar: PUNO / AZANGARO / ASILLO / SAN MIGUEL

Responsables: Organizaciones Terroristas

Testimonios: 520250

El 25/05/1990, en la comunidad de San Miguel, distrito de Asillo, dos presuntos miembros de una organización subversiva, que portaban pasamontañas y sin armas, secuestraron y desaparecieron a Estanislao Sucapuca Marrón, Héctor Apaza y un tercer comunero no identificado. Al llevárselos dijeron que iban a la zona de Sucapuca a una reunión. Desde ese día no se han vuelto a tener noticias suyas, encontrándose en calidad de desaparecido hasta el momento de la entrevista.

Víctimas Identificadas

1 (D) APAZA ---, HECTOR (SEC, DES)

2 (D) SUCAPUCA MARRON, ESTANISLAO (SEC, DES)

☐ **Caso: 1008796**

Año: 1990

Lugar: PUNO / AZANGARO / ASILLO / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520258

El 28/05/1990 en Asillo, provincia de Azángaro, cuatro personas encapuchadas interceptaron y asesinaron a Domingo Huamán Luque de un disparo al corazón en circunstancias en que transitaba por la calle, cerca al puente de Asillo, junto a su hijo, su suegro y dos hermanos quienes lograron escapar.

Víctimas Identificadas

1 (M) HUAMAN LUQUE, DOMINGO (MAE)

☐ **Caso: 1005316**

Año: 1990

Lugar: PUNO / AZANGARO / SAN ANTON / SAN ISIDRO

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520491, 520500

La madrugada del 24/06/1990, en el centro poblado de San Isidro, distrito de San Antón, cuatro miembros del PCP-SL armados, vestidos de civil y usando zapatillas y chalecos, capturaron a Florentino Soncco Mamani, lo amarraron y se lo llevaron junto a su hijo, Isaac Quispe y 7 personas no identificadas (tres mujeres cuatro varones). Los detenidos fueron puestos frente a una roca grande y asesinados con disparos en el corazón. Soncco y Quispe eran directivos de la comunidad.

Víctimas Identificadas

1 (M) QUISPE ---, ISAAC (MAE)

2 (M) SONCCO MAMANI, FLORENTINO (MAE)

☐ **Caso: 1010624**

Año: 1990

Lugar: PUNO / AZANGARO / ASILLO / MACHARIRI

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520316

El 02/07/1990, en Machariri, distrito de Asillo, miembros del PCP-SL irrumpieron en una vivienda donde se celebraba una fiesta. En el lugar, le pidieron a Braulio Washington Aguilar Aguilar (20) que los acompañara y él accedió. Al día siguiente, fue hallado muerto con evidencias de haber sido torturado, su cuerpo presentaba un orificio de bala que entró por la nuca y salió por la boca.

Víctimas Identificadas

1 (M) AGUILAR AGUILAR, BRAULIO WASHINGTON (MAE)

☐ **Caso: 1006700**

Año: 1990

Lugar: PUNO / AZANGARO / SAN JOSE / SAN JOSE

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520075, 520123, 520221, 520222

El 08/08/1990, aproximadamente 30 miembros de PCP-SL asesinaron con disparos a tres pastores de la SAIS Sollocota, en sus cabañas en Cochopata-Surupana, distrito de San José. Del lugar se llevaron 2 300 cabezas de ganado ovino, propiedad de la SAIS, y secuestraron a cuatro personas, dos de ellos son menores de edad. Se movilizaron por la zona, e hicieron paradas en lugares que los secuestrados no conocían. Finalmente, el 10/08/1990, los liberaron cerca de San Antón. Las personas llegaron al día siguiente a Azángaro, por su cuenta. Previamente a la liberación, los secuestrados habían sido amenazados para que no informen de nada a la policía.

Víctimas Identificadas

1 N.A.P. (SEC)

2 MAMANI MAMANI, MAXIMILIANO (SEC)

- 3 QUISPE MAMANI, VENANCIO (SEC)
- 4 QUISPE MAYTA, BRIGIDA (SEC)
- 5 (M) ASTORGA LUQUE, FLAVIO (MAE)
- 6 (M) CHOQUEHUANCA CALCINA, ANDRES (MAE)
- 7 (M) MAYTA VILCAPAZA, JULIAN NICANOR (MAE)

Caso: 1003747

Año: 1990

Lugar: PUNO / AZANGARO / JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520026

El 06/09/1990, en el distrito de José Domingo Choquehuanca, miembros del PCP-SL ingresaron a la fuerza al domicilio del Comisario de la Gobernación Isidoro Vilca Laura, y lo asesinaron a balazos delante de su esposa. Se desconocen mas detalles.

Víctimas Identificadas

1 (M) VILCA CONDORI, ISIDRO (MAE)

Caso: 1006148

Año: 1990

Lugar: PUNO / AZANGARO / ASILLO / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520174, 520411, 520524, 520612

El 16/09/90, entre las diez y las once de la noche, en el distrito de Asillo, miembros del PCP-SL armados, encapuchados y uniformados de policías sacaron de su domicilio a Humberto Vidal Hanco Mamani a quien le pidieron la relación de personas que vivían en el distrito. Inmediatamente después lo asesinaron con dos disparos de bala a la altura de la frente. A las once de la noche cinco senderistas más, también uniformados, armados y encapuchados ingresaron a la tienda de Benigno Condori Arosquipa (59) y la saquearon; llevando luego a Condori a la plaza del pueblo. Allí lo asesinaron de un disparo en la cabeza. Esa misma noche también mataron a Guido Jaen Zegarra. Antes de retirarse buscaron a las autoridades comunales y al no encontrarlas, quemaron sus viviendas.

Víctimas Identificadas

1 (M) CONDORI AROSQUIPA, BENIGNO (MAE)

2 (M) HANCO MAMANI, HUMBERTO VIDAL (MAE)

3 (M) JAEN ZEGARRA, GUIDO (MAE)

Caso: 1006060

Año: 1990

Lugar: PUNO / AZANGARO / SAN JOSE / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520169

En noviembre de 1990, en el distrito de San José, cuatro miembros del PCP-SL interceptaron a Pedro Arosquipa Hanco, quien se hallaba en compañía de su hija. Los subversivos lo golpearon en distintas partes del cuerpo, y se detuvieron cuando notaron la presencia de la hija menor. La víctima pudo llegar luego a su casa pero su salud empeoró y falleció a los tres días a causa de las torturas.

Víctimas Identificadas

1 (M) AROSQUIPA HANCCO, PEDRO (TOR, MAE)

Año 1991

Caso: 1005170

Año: 1991

Lugar: PUNO / AZANGARO / SAN ANTON / SAN ISIDRO

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520501

En 1991, en la comunidad de San Isidro, distrito de San Antón, fue encontrado muerto Roberto Pacha Condori, jefe del sector Carmen de la SAIS Aricoma; miembros del PCP-SL lo asesinaron . Esto sucedió tres días después del atentado contra un camión de las Fuerzas Armadas que transportaba armamento y soldados en la comunidad de San Isidro .

Víctimas Identificadas

1 (M) PACHA CONDORI, ROBERTO (MAE)

Caso: 1010754

Año: 1991

Lugar: PUNO / AZANGARO / TIRAPATA / JURINSAYA ANIAJO

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520508

En 1991, en Jurinsaya, distrito de Tirapata, miembros del PCP-SL secuestraron a Ynocencio Cuevas Soncco (17) quien se dirigía a la ciudad de Azángaro con el objetivo de inscribirse en el Cuartel Militar. Actualmente, se desconoce su paradero.

Víctimas Identificadas

1 (D) CUEVAS SONCCO, YNOCENCIO (SEC, DES)

Caso: 1014104

Año: 1991

Lugar: PUNO / AZANGARO / POTONI / ----

Responsables: Organizaciones Terroristas

Testimonios: 520287

Entre enero y agosto de 1991, en el distrito de Potoni, miembros de un grupo subversivo no identificado, asesinaron al comunero Roberto Condori.

Víctimas Identificadas

1 (M) CONDORI ---, ROBERTO (MAE)

Caso: 1014953

Año: 1991

Lugar: PUNO / AZANGARO / ASILLO / SILLOTA

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520288

En 1991, en la noche, en la localidad de Huanocollo, en Sillota, distrito de Asillo, presuntos miembros del PCP-SL ingresaron al domicilio de Tomás Hanco Mamani, lo enmarcaron, lo sacaron de su casa; dejando a su esposa e hijos encerrados, y lo asesinaron disparándole 2 veces sobre su cadáver dejaron un cartel que decía «así mueren los soplones».

Víctimas Identificadas

1 (M) HANCCO MAMANI, TOMAS (MAE)

Caso: 1006846

Año: 1991

Lugar: PUNO / AZANGARO / POTONI / POTONI

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520355, 520356

El 18/02/91, en la comunidad de Potoni, distrito del mismo nombre, miembros del PCP-SL asesinaron a Primitivo Condori Trujillo, juez de Paz de la comunidad de Caquelumi y a Luciano Ccallo Quispe, presidente de la comunidad de Potoni. Ambas víctimas fueron sacadas de sus viviendas y llevadas hacia un descampado en donde los mataron. Varios comuneros observaron los hechos, pero debido a las amenazas de los senderistas no intervinieron.

Víctimas Identificadas

- 1 (M) CCALLO QUISPE, LUCIANO (MAE)
- 2 (M) CONDORI TRUJILLO, PRIMITIVO (MAE)

❑ Caso: 1010927

Año: 1991

Lugar: PUNO / AZANGARO / SAN JOSE / AJANANIGRANDE

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520483

En marzo de 1991, en Ajanani Grande, distrito de San José, tres miembros del PCP-SL, ingresaron a la casa de Margarita Rufina Lampa Atamari y la interrogaron sobre el paradero de su padre. Ante su respuesta, Margarita fue golpeada.

Al poco tiempo, al regresar a su casa, notó que ésta estaba siendo incendiada. Lo único que pudo salvar fue el ganado.

Víctimas Identificadas

- 1 LAMPA ATAMARI, MARGARITA RUFINA (TOR)

❑ Caso: 1005415

Año: 1991

Lugar: PUNO / AZANGARO / SAN ANTON / LACAY PARQUI

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520291

El 23/04/1991, en Serena, miembros del PCP-SL asesinaron a Julián Quispe Mamani, disparándole en el corazón y el pulmón.

Víctimas Identificadas

- 1 (M) QUISPE MAMANI, JULIAN (MAE)

❑ Caso: 1005425

Año: 1991

Lugar: PUNO / AZANGARO / ASILLO / SILLOTA

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520178, 520210, 520584

El 19/05/1991, en Sillota, distrito de Asillo, cuatro miembros del PCP-SL secuestraron a los integrantes de la directiva de la comunidad: Roberto Quispe Mamani, Juan Hualla Choquehuanca, Francisco Atamari Mamani y Feliciano Turpo Valeriano. Los trasladaron al puente de Acllamayo y a partir de ahí los obligaron a hacer de guías hacia la comunidad de Chillhuatira. Cuando llegaron, los senderistas robaron en la casa de Teófilo Parí Pachecca y luego se dirigieron al local comunal. En el camino fueron interceptados por Juan Bautista Mamani Pachecca, a quien hirieron de un disparo en la mandíbula. Los senderistas organizaron una reunión en el local de la comunidad y al poco tiempo llegó Juan Bautista Mamani Pachecca herido, por lo que los pobladores increparon a los senderistas. En ese momento estos últimos empezaron a preparar un explosivo con mechas y combustibles. Cuando los comuneros se dieron cuenta de lo que sucedía empezó una discusión en la que hirieron en las piernas a Silverio Morocco y Pedro Calcina. En medio de la confusión dos de los senderistas pudieron escapar y los otros fueron capturados por los comuneros.

Víctimas Identificadas

- 1 ATAMARI MAMANI, FRANCISCO (SEC)
- 2 CALCINA QUILCA, PEDRO (LES)
- 3 HUALLA CHOQUEHUANCA, JUAN (SEC)
- 4 MAMANI PACHECCA, JUAN BAUTISTA (LES)
- 5 MOROCCO TITO, SILVERIO (LES)
- 6 QUISPE MAMANI, ROBERTO (SEC)
- 7 TURPO VALERIANO, FELICIANO (SEC)

❑ Caso: 1014954

Año: 1991

Lugar: PUNO / AZANGARO / ASILLO / RECREO

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520296

El 21/05/1991, a las cinco de la tarde, en Recreo, distrito de Asillo, miembros del PCP-SL, algunos vestidos de policías y otros de civil, ingresaron al domicilio de Fortunato Florentino Hirpanoca Ramos (39), encerraron a su esposa a golpes en la cocina y la obligaron a cocinar, señalando que si no lo hacía matarían a Fortunato. Registraron su casa, tomaron algunas de sus pertenencias, lo enmarcaron, lo golpearon con sus armas y con patadas y finalmente lo golpearon con sus armas y con patadas. Antes de irse, detonaron un explosivo que lo asesinó.

Víctimas Identificadas

1 (M) HIRPANOCA RAMOS, FORTUNATO FLORENTINO (TOR, MAE)

❑ **Caso: 1006378**

Año: 1991

Lugar: PUNO / AZANGARO / SAN JOSE / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520156, 520221, 520224

La noche del 05/06/1991, ocho subversivos del PCP-SL llegaron a Ccaccatera, en el distrito de San José, y llamaron a Melitón Dávila Montesinos, vigilante del ganado del colegio agroindustrial de Sollocota, desde fuera de su casa. Él salió junto con su esposa. Sin ofrecer resistencia, ambos accedieron a acompañar a los terroristas a Sollocota. En el camino, cerca a la carretera San José, los secuestradores asesinaron a Melitón Dávila de un tiro en el abdomen. Los responsables del crimen dejaron una bandera roja en el cerro Juro Juro y mataron a balazos a parte del ganado que cuidaba Melitón Dávila.

Víctimas Identificadas

1 (M) DAVILA MONTESINOS, MELITON (MAE)

❑ **Caso: 1005155**

Año: 1991

Lugar: PUNO / AZANGARO / POTONI / ----

Responsables: Ejercito

Testimonios: 520287, 520501

El 12/09/1991, en el distrito de Potoni, efectivos de las Fuerzas Armadas detuvieron a Francisco Larico Apaza, acusado de la muerte de un comunero identificado. Larico Apaza fue llevado a la base militar de Antauta, donde, pese a las gestiones de su cónyugue, no fue liberado. Un tiempo después su hijo fue informado de la muerte de su padre en Puno. Después de 25 días su cuerpo fue trasladado a su comunidad de origen para ser enterrado.

Víctimas Identificadas

1 (M) LARICO APAZA, FRANCISCO (DET, MAE)

❑ **Caso: 1010394**

Año: 1991

Lugar: PUNO / AZANGARO / POTONI / POTONI

Responsables: Ejercito

Testimonios: 520213

El 17/09/1991, en Villa Chucuy, distrito de Potoni, irrumpieron miembros del Ejército Peruano en casa de Celedonio Apaza Chua, a quien apresaron y condujeron a un cerro cercano, donde fue amarrado y torturado con golpes e inmersiones en agua. Lo llevaron luego a un taller de textilera artesanal, donde nuevamente fue torturado con inmersiones de agua y colgaduras. Acusaban a Apaza Chua de subversivo, debido a que unos meses atrás, unos senderistas lo habían obligado a que los aloje por cuatro días. Apaza Chua fue conducido a la base militar de San Rafael. Otras personas identificadas como Pascual José Santos y sus hijos Valeriano y Martha también fueron detenidos y conducidos a la misma base. Ahí, sólo fue maltratado Apaza Chua. Finalmente, los detenidos fueron trasladados a la ciudad de Puno, donde también estuvo detenido Edgar Calixto Ccuno, sobrino de Celedonio Apaza. Todos fueron puestos en libertad, aunque no hay información sobre las circunstancias de cada caso.

Víctimas Identificadas

- 1 APAZA CHUA, CELEDONIO (DET, TOR)
- 2 CALIXTO CCUNO, EDGAR (DET, TOR)
- 3 JOSE SANTOS, PASCUAL (DET)
- 4 SANTOS ---, MARTHA (DET)
- 5 SANTOS ---, VALERIANO (DET)

☐ **Caso: 1010388**

Año: 1991

Lugar: PUNO / AZANGARO / AZANGARO / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520151

El 09/11/1991, en el distrito de Azangaro, Juan Tuero Enriquez murió en una explosión que se produjo en el grifo San Juan, de su propiedad, la cual fue provocada por miembros del PCP-SL. En tanto su esposa, Felipa Maquera Ccamacutipa, y sus hijos quedaron heridos ante la rotura de vidrios.

Víctimas Identificadas

- 1 MAQUERA CCAMACUTIPA, FELIPA (LES)
- 2 (M) TUERO ENRIQUEZ, JUAN (MAT)

Año 1992

☐ **Caso: 1006580**

Año: 1992

Lugar: PUNO / AZANGARO / SANTIAGO DE PUPUJA / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520079

En 1992 fue asesinado Casimiro Condori, gobernador del distrito de Santiago de Pupuja en circunstancias no determinadas.

Víctimas Identificadas

- 1 (M) CONDORI ---, CASIMIRO (MAE)

☐ **Caso: 1007382**

Año: 1992

Lugar: PUNO / AZANGARO / ASILLO / ACOPATA

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520459

En fecha no determinada de 1992, en la comunidad de Acopata, distrito de Asillo, miembros de PCP-SL ingresaron a la casa de Melitón Mamani Hancco, presidente comunal, y lo asesinaron de un balazo en la cabeza. Melitón Mamani Hancco habría sido acusado por algunos miembros de su comunidad de haberse quedado con dinero de un préstamo destinado a la comunidad.

Víctimas Identificadas

- 1 (M) MAMANI HANCCO, MELITON (MAE)

☐ **Caso: 1012168**

Año: 1992

Lugar: PUNO / AZANGARO / SAN ANTON / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520488

En 1992, en horas de la noche, en el distrito de San Antón, miembros del PCP-SL atacaron el local policial de la zona. Durante el ataque dos senderistas ingresaron al domicilio de Angela Pacha Vda. De Huaynasi, ubicado al costado de la comisaría y le dieron un golpe que la hizo perder el conocimiento. Actualmente, Angela tiene un tumor en la cabeza a consecuencia de los hechos.

Víctimas Identificadas

1 PACHA VDA. DE HUAYNASI, ANGELA (LES)

❑ **Caso: 1001562**

Año: 1992

Lugar: PUNO / AZANGARO / ASILLO / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520176

El 17/02/1992, en la comunidad de Modelo, distrito de Asillo, miembros encapuchados del PCP-SL, portando armas de fuego, reunieron a los pobladores supuestamente para llevar a cabo una asamblea. Sin embargo, secuestraron a varios, entre los que se encontraban Pedro Pablo Díaz Asillo y su hijo Fernando. Ellos fueron conducidos hacia Alta Gracia, distrito de San José, lugar donde fueron torturados a golpes, amarrados de manos y vendados de pies, así como encerrados en unas casas abandonadas. La hija de Pedro, Beatriz Díaz Mendoza los siguió junto con su cuñada, siendo ambas torturada a golpes y patadas, obligadas a ponerse de rodillas y amenazadas de muerte si no se retiraban del lugar. Pedro fue también torturado siendo amarrado con sogas, vendado de ojos y sufriendo múltiples corte profundos en la espalda que le perforaron el pulmón. Horas después, y gracias a la intersección de otro poblador, efectivos de la PNP intervinieron el área y rescataron a Pedro Díaz con vida. Fue conducido al centro de salud de Asillo donde se ordenó su transferencia al hospital de Ayaviri, muriendo durante su traslado a causa de las torturas recibidas. De Fernando no se tiene más detalles, pero se tiene conocimiento de que fue también asesinado por los senderistas.

Víctimas Identificadas

1 DIAZ MENDOZA, BEATRIZ (TOR)

2 (M) DIAZ ASILLO, PEDRO PABLO (SEC, TOR, MAE)

3 (M) DIAZ MENDOZA, FERNANDO GABINO (SEC, MAE)

❑ **Caso: 1006001**

Año: 1992

Lugar: PUNO / AZANGARO / SANTIAGO DE PUPUJA / TULANI

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520074, 520078

Entre el 14/03/1992 y el 15/06/1992, integrantes del PCP-SL incursionaron en la comunidad de Tulani, distrito de Santiago de Pupuja, y secuestraron una cantidad no determinada de pobladores no identificados, para luego darles muerte y dejar sus cadáveres expuestos en la jurisdicción del distrito de Nicasio. En el proceso maltrataron y torturaron a familiares de las víctimas asesinadas, quienes se opusieron a que se los lleven. Por esa época también asesinaron a Mariano Sánchez, gobernador de Santiago de Pupuja.

Víctimas Identificadas

1 QUISPE VILCA, VIVIAN (TOR)

2 VILCA COLLANQUI, LUCAS (TOR)

3 (M) ARAPA QUISPE, AURELIO (SEC, MAE)

4 (M) ARAPA VILCA, ROMUALDO (SEC, MAE)

5 (M) SANCHEZ ---, MARIANO (MAE)

6 (M) VILCA QUISPE, MARCELINO (SEC, MAE)

❑ **Caso: 1000150**

Año: 1992

Lugar: PUNO / AZANGARO / SAN ANTON / CAÑICOTO

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520301

El 19/03/1992 en el centro poblado de Cañicoto, distrito de San Antón, miembros del PCP-SL asesinaron al presidente de la comunidad Humberto Benidicto Apaza Quispe mientras trabajaba en su chacra. Se desconocen mas detalles.

Víctimas Identificadas

1 (M) APAZA QUISPE, HUMBERTO BENEDICTO (MAE)

❑ **Caso: 1003439**

Año: 1992

Lugar: PUNO / AZANGARO / ASILLO / JILA CENTRAL

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520173, 520177

El 25/03/1992, en Jila Central, distrito de Asillo, tres presuntos miembros del PCP-SL, encapuchados y armados, allanaron el domicilio de Santos Jacho Apaza y lo sacaron hacia el patio, donde ya se encontraba apresado su cuñado Tomas Adolfo Quilca Chuquitarqui. Ambos fueron atados de manos y duramente golpeados; los obligaron a dirigirse a la carretera que lleva a Juliaca, junto con otros dos detenidos, Blas Jacho Apaza y Benedicto Quilca. Los cuatro fueron asesinados a balazos y encontrados al día siguiente por sus familiares. Varios de ellos habían sido amenazados para que no dejen sus casas durante la noche.

Víctimas Identificadas

1 (M) JACHO APAZA, BLAS (MAE)

2 (M) JACHO APAZA, SANTOS (TOR, MAE)

3 (M) QUILCA ---, BENEDICTO (MAE)

4 (M) QUILCA CHUQUITARQUI, TOMAS ADOLFO (TOR, MAE)

❑ **Caso: 1005384**

Año: 1992

Lugar: PUNO / AZANGARO / ASILLO / ANORAVI

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520179, 520246

El 25/03/1992, en Anoravi, distrito de Asillo, miembros del PCP-SL asesinaron con balazos a Juan Choque, promotor de la guardería de niños (Wawa Wasi) y vicepresidente de la comunidad de Anoravi. Su cadáver fue encontrado en la carretera, con las manos atadas hacia atrás.

Víctimas Identificadas

1 (M) CHUQUI JAVIER, JUAN FRANCISCO (MAE)

❑ **Caso: 1005178**

Año: 1992

Lugar: PUNO / AZANGARO / SAN JOSE / LLACTA CHOQUIPIÑA

Responsables: Organizaciones Terroristas

Testimonios: 520449

La noche del 26/03/1992, en Llacta Choquiapiña, distrito de San José, miembros de un grupo terrorista no identificado ingresó al domicilio de Lolo Enrique Ururi y se lo llevaron en presencia de sus familiares, quienes trataron de impedirlo. Desde entonces no se tiene información sobre su paradero.

Víctimas Identificadas

1 (D) URURI APAZA, LOLO ENRIQUE (SEC, DES)

❑ **Caso: 1002252**

Año: 1992

Lugar: PUNO / AZANGARO / SAN JOSE / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520057

El 22/04/1992, en el distrito de San José, provincia de Azangaro aproximadamente a las dos de la tarde, un grupo de subversivos del PCP-SL, todos hombres jóvenes, detuvieron un camión de pasajeros en una carretera en el distrito de San José. Los terroristas exigieron a los pasajeros "colaboración" en dinero, para luego retirarse inmediatamente. Sin embargo, soldados de la base militar antisubversiva de Sollocota fueron alertados por pastores de la zona sobre la presencia de los terroristas, y acudieron a interceptarlos, produciéndose un enfrentamiento. El camión de pasajeros quedó en medio de los dos fuegos, y fallecieron tres ocupantes estudiantes entre los que figuran Maruja Chambi Chambi.

Víctimas Identificadas

1 (M) CHAMBI CHAMBI, MARUJA (MEF)

❑ **Caso: 1001103**

Año: 1992

Lugar: PUNO / AZANGARO / SAN JOSE / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520005, 520006

El 27/04/1992, un grupo del PCP-SL ingresó a la comunidad de Ccaso, en el distrito de San José, en búsqueda de Andrés Ccaso Cruz. Al no encontrarlo en su domicilio, procedieron a asesinar a su esposa Martina Choque Ccari de un balazo en la cabeza, en presencia de sus menores hijos.

Víctimas Identificadas

1 (M) CHOQUE CCARI, MARTINA (MAE)

❑ **Caso: 1006009**

Año: 1992

Lugar: PUNO / AZANGARO / SAN JOSE / ----

Responsables: Ejercito, PNP

Testimonios: 520141, 520154

El 27/04/1992, Hugo Challapa Huanca fue herido de bala en el muslo cuando quedó atrapado en medio de un enfrentamiento entre fuerzas combinadas de la Policía Nacional y el Ejército Peruano de Sollocota y subversivos del PCP-SL. Hugo Challada murió horas después, antes de ser llevado al hospital de Azángaro. El disparo lo habría hecho un miembro de las fuerzas del orden. El enfrentamiento se produjo luego de que los militares fueron informados que los subversivos estaban deteniendo vehículos en la carretera Azángaro-San José, en la zona de Chicharron Wasi, distrito de San José.

Víctimas Identificadas

1 (M) CHALLAPA HUANCA, HUGO (MEF)

❑ **Caso: 1005157**

Año: 1992

Lugar: PUNO / AZANGARO / ASILLO / PROGRESO

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520310, 520317

La noche del 29/04/1992, en el distrito de Asillo, diez miembros armados del PCP-SL ingresaron a la vivienda de Dionicio Morocco, registraron el lugar en busca de armas y se lo llevaron. Al día siguiente, su cadáver fue encontrado con signos de tortura y de asfixia. Ese día también asesinaron a Antonio Apaza. Se presume que los senderistas los asesinaron por haber sido señalados como alcohólicos.

Víctimas Identificadas

1 (M) APAZA SUCARI, ANTONIO (MAE)

2 (M) MOROCCO RIOS, DIONICIO (TOR, MAE)

❑ **Caso: 1008798**

Año: 1992

Lugar: PUNO / AZANGARO / SAN ANTON / BAJO CHILLUMA (CHAPULLO)

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520274

El 13/05/1992 a las nueve de la noche, en Bajo Chilluma, distrito de San Antón, dos miembros del PCP-SL encapuchados ingresaron a la casa de José Villanueva Anahua Vilca y luego de rebuscar toda la casa se lo llevaron rumbo al salón comunal con los ojos, boca y oídos tapados y las manos atadas. Había alrededor de 20 personas armadas en el lugar donde además estaban reunidos casi todos los dirigentes de la comunidad (la víctima era teniente gobernador).

Aproximadamente a las once de la noche asesinaron a José de un balazo en la cabeza y también a Mario Huamán Vilca, quien era presidente de la comunidad.

Víctimas Identificadas

1 (M) ANAHUA VILCA, JOSE VILLANUEVA (MAE)

2 (M) HUAMAN VILCA, MARIO (MAE)

☐ **Caso: 1010749**

Año: 1992

Lugar: PUNO / AZANGARO / SAN ANTON / SAN ISIDRO

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520497

El 15/05/1992, en la comunidad de San Isidro, distrito de San Antón, miembros del PCP-SL ingresaron a la casa de Juan Felix Castillo Chambi (61), teniente gobernador de la comunidad. En su casa fue torturado por un senderista identificado y luego cuando intentó huir se lastimó por lo que tuvo que andar con una muleta por 6 meses.

Víctimas Identificadas

1 CASTILLO CHAMBI, JULIAN FELIX (TOR)

☐ **Caso: 1003070**

Año: 1992

Lugar: PUNO / AZANGARO / SAN JOSE / SAN JOSE

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520161

El 02/07/1992, en el centro poblado San José, distrito del mismo nombre, miembros del PCP-SL capturaron en su domicilio a Ramón Huanca Chávez. Lo golpearon en diversas partes del cuerpo para que dijera donde se encontraba el presidente de la comunidad de Chaupiapi. Después de abandonar el lugar, los subversivos incendiaron el camión de la comunidad.

Víctimas Identificadas

1 HUANCA CHAVEZ, RAMON (TOR)

☐ **Caso: 1010627**

Año: 1992

Lugar: PUNO / AZANGARO / ARAPA / ESMERALDA

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520328

En agosto de 1992, en Esmeralda, distrito de Arapa, 10 miembros del PCP-SL, armados y con pasamontañas, ingresaron a la casa del agricultor Jacinto Quispe Mayta (35). Secuestraron a Jacinto y a su hijo Julián Quispe Ramos (18). Luego de una semana, comuneros del lugar informaron a la familia que los cadáveres de ambos estaban cerca del río Azángaro.

Víctimas Identificadas

1 (M) QUISPE MAYTA, JACINTO (SEC, MAE)

2 (M) QUISPE RAMOS, JULIAN (SEC, MAE)

☐ **Caso: 1010750**

Año: 1992

Lugar: PUNO / AZANGARO / SAN ANTON / ----

Responsables: Ejercito

Testimonios: 520484

El 15/08/1992, en el distrito de San Antón, provincia de Azangaro, miembros del Ejército Peruano torturaron a Primitivo Pacheco Alvarado (43), pastor de la iglesia evangelista. La persona quien lo torturó estaba cubierto con pasamontañas.

Víctimas Identificadas

1 PACHECO ALVARADO, PRIMITIVO (TOR)

☐ **Caso: 1008997**

Año: 1992

Lugar: PUNO / AZANGARO / ASILLO / ACOPATA

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520175

El 11/09/1992, en el centro poblado de Acopata, distrito de Asillo, miembros del PCP-SL encapuchados y armados ingresaron al domicilio de Víctor Luque Mamani, y se lo llevaron con dirección a un cerro cercano. Al día siguiente, lo hallaron muerto con disparos en los dos ojos y el cráneo abierto, junto a él se encontró muerto a Melitón Mamani.

Víctimas Identificadas

1 (M) LUQUE MAMANI, VÍCTOR (MAE)

2 (M) MAMANI ---, MELITON (MAE)

☐ **Caso: 1001105**

Año: 1992

Lugar: PUNO / AZANGARO / SAN JOSE / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520005, 520006, 520159

El 17/09/1992, en el distrito de San José, un grupo de subversivos encapuchados del PCP-SL ingresó a la comunidad de Caso. Buscaban a Andrés Ccaso Cruz por haber estado organizando la creación de rondas campesinas, luego de que, un año atrás, su esposa fuese asesinada por miembros del PCP-SL. Al llegar a su casa, Andrés Ccaso pudo verlos e intentó escapar al monte, pero se encontró con otro grupo de subversivos. Murió de seis disparos en la cabeza y el cuerpo. El subversivo responsable fue identificado.

Víctimas Identificadas

1 (M) CCASO CRUZ, ANDRES (MAE)

☐ **Caso: 1006578**

Año: 1992

Lugar: PUNO / AZANGARO / SANTIAGO DE PUPUJA / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520079

El 24/09/1992, a las 6:00 a.m., en la comunidad campesina de Capallani, distrito de Santiago de Pupuja, Juana Parisaca Machaca preparaba los alimentos en su casa. En circunstancias que prendía el fogón, explotó un pequeño artefacto que destrozó las ollas y la arrojó al suelo, donde cayó desmayada. Juana Parisaca perdió la visión del ojo izquierdo y quedó con dificultades para ver con el otro. Los autores del atentado fueron miembros del PCP-SL, los cuales hasta en tres oportunidades habían buscado a su esposo Francisco Condori, que era juez de paz del centro poblado de Mataro Chico, en el distrito de Santiago de Pupuja.

Víctimas Identificadas

1 PARISACA MACHACA, JUANA (LES)

☐ **Caso: 1010614**

Año: 1992

Lugar: PUNO / AZANGARO / SAN JOSE / SAN JOSE

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520167

El 27/10/1992, en el centro poblado San José, distrito del mismo nombre, miembros del PCP-SL ingresaron al domicilio de Miguel Larico Quispe mientras dormía y lo degollaron. A su costado dejaron un cartel que decía: «Así mueren los explotadores del pueblo. Mil ojos, mil oídos tenemos».

Víctimas Identificadas

1 (M) LARICO QUISPE, MIGUEL (MAE)

❑ Caso: 1008175

Año: 1992

Lugar: PUNO / AZANGARO / SAN JOSE / CASO

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520437

El 21/11/1992, en el centro poblado Caso, distrito de San José, miembros del PCP-SL realizaron una incursión violenta. como resultado asesinaron a Anacleta Ramos, quien era presidenta de la comunidad, Isauro Ccasso Cuenta fue herido de bala en el torax. Isauro quedó mal herido pero sobrevivió haciéndose pasar por muerto cuando los senderistas revisaron el lugar de los hechos.

Víctimas Identificadas

1 CCASO CUENTA, ISAURO (LES)

2 (M) RAMOS ---, ANACLETA (MAE)

❑ Caso: 1010913

Año: 1992

Lugar: PUNO / AZANGARO / CHUPA / CHUPA

Responsables: Ejercito, PNP

Testimonios: 520604

El 22/11/1992, a las cinco de la mañana, en Chupa, distrito del mismo nombre, miembros del Ejército Peruano y la Policía Nacional, ingresaron al domicilio de Eduardo Masco Mamani (38) y lo detuvieron. Eduardo fue conducido a la base militar de Azángaro, donde fue sometido a actos de tortura.

Víctimas Identificadas

1 MASCO MAMANI, EDUARDO (DET, TOR)

❑ Caso: 1009000

Año: 1992

Lugar: PUNO / AZANGARO / ASILLO / SILLOTA

Responsables: Sin determinar

Testimonios: 520254

El 23/11/1992, en el centro poblado de Sillota, Asillo, un grupo de desconocidos ingresaron en el domicilio de Santiago Huancco Ccallohuanca y lo mataron con un disparo en la cabeza frente a su esposa y a sus tres hijos. Así mismo dieron muerte a Timoteo Sueño en el puente Casablanca.

Víctimas Identificadas

1 (M) HUANCCO CCALLOHUANCA, SANTIAGO (MAE)

2 (M) SUEÑO ---, TIMOTEO (MAE)

Año 1993

❑ Caso: 1003590

Año: 1993

Lugar: PUNO / AZANGARO / ARAPA / TUPAC AMARU

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520446

En enero de 1993, en la comunidad de Tupac Amaru, distrito de Arapa, miembros del PCP-SL ingresaron al hogar de Leonardo Tutacano Carrizales, y se lo llevaron maniatado hacia el sector de Chullupampa, donde lo encerraron en un cuarto pequeño. Allí fue interrogado y golpeado hasta que perdió el conocimiento. Luego fue dejado en libertad bajo amenazas para que no cuente lo sucedido a su familia.

Víctimas Identificadas

1 TUTACANO CARRIZALES, LEONARDO HUMBERTO (SEC, TOR)

❑ **Caso: 1012141**

Año: 1993

Lugar: PUNO / AZANGARO / ASILLO / SAN MIGUEL

Responsables: Ejercito

Testimonios: 520257

El 20/01/1993 a las cinco de la mañana, en San Miguel, distrito de Asillo, miembros del Ejército de la base militar de Asillo detuvieron en su domicilio a Mariano Marrón Cuentas (47) golpeándolo y acusándolo de ser terrorista. Los militares se llevaron consigo artefactos y animales del detenido, quien fue recluido en la base militar mencionada. En dicha base Manuel estuvo durante una semana. Cada noche la víctima fue torturada: Le quemaron manos y pecho con cigarros, lo golpearon, patearon y colgaron para luego sumergirlo repetidas veces en agua con detergente. Durante su detención en Asillo no le dieron alimentos. Luego fue trasladado a la DINCOTE de Puno, donde estuvo preso por 4 días, para finalmente ser trasladado al penal de San Sebastián, donde fue enjuiciado y condenado a 20 años de pena privativa de la libertad. Estuvo recluido un año en ese penal y 3 años más en el penal de Yanamayo, de donde salió en libertad al ser indultado el 07/12/1996, cuando la Comisión Ad-Hoc dispuso que Manuel no tenía ningún tipo de vínculo con organizaciones terroristas.

Víctimas Identificadas

1 MARRON CUENTAS, MARIANO (DET, TOR)

❑ **Caso: 1012113**

Año: 1993

Lugar: PUNO / AZANGARO / ASILLO / JALAPAMPA

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520372

El 31/01/1993, en la localidad de Ñaupapampa, distrito de Asillo, miembros del PCP-SL sacaron de su domicilio a Ignacio Cecilio Sucari Atamari, quien semanas antes había asumido el cargo de Presidente de la Comunidad, Ignacio fue acusado de servir a los militares y luego fue trasladado al centro poblado de Jalapampa donde se convocó a una asamblea con todos los pobladores. Así fue presentado ante la población y le dieron muerte de un balazo en la cabeza. además dejaron sobre el cadáver un cartel que decía <<asi mueren los que atienden a los soplones>>.

Víctimas Identificadas

1 (M) SUCARI ATAMARI, IGNACIO CECILIO (MAE)

❑ **Caso: 1006852**

Año: 1993

Lugar: PUNO / AZANGARO / SAN ANTON / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520446

El 06/02/1993, en la comunidad de Tupac Amaru, distrito de San Anton, miembros del PCP-SL ingresó violentamente a la vivienda de Julia Sucapuca Sucapuca, quien se encontraba con su hija Andrea Lidi Tutacano Sucapuca. Ambas fueron sacadas de su hogar y conducidas hasta la carretera que se dirige al distrito de Crucero, donde fueron asesinadas con armas de fuego.

Víctimas Identificadas

1 (M) SUCAPUCA SUCAPUCA, JULIA (MAE)

2 (M) TUTACANO TUCAPUCA, ANDREA LIDI (MAE)

❑ **Caso: 1003413**

Año: 1993

Lugar: PUNO / AZANGARO / ASILLO / RETIRO

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520249, 520575

El 15/03/1993, aproximadamente a las 10 p.m. en Retiro, distrito de Asillo, un grupo de personas armadas y uniformadas allanaron el domicilio de Sabino Jacho Vilca, quien se encontraba en compañía de su familia. Los secuestradores lo amarraron, y encerraron a su esposa e hijos.

Trasladaron a Sabino Jacho (55) a la casa del presidente de la comunidad, Nicanor Jarata Quispe, y ahí le dispararon. Cuando la esposa de Sabino Jacho pudo liberarse, fue a buscarlo y lo encontró agonizante. Lo llevó al puesto de salud de Asillo, donde lo derivaron al hospital de Azángaro por falta de personal. De Azángaro fue trasladado a Juliaca por las mismas razones, donde finalmente murió el 19/03/1993 por no recibir la atención adecuada.

Víctimas Identificadas

1 (M) JACHO VILCA, JABINO (TOR, MAE)

Caso: 1013297

Año: 1993

Lugar: PUNO / AZANGARO / JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA / SAN PEDRO DE BUENAVISTA (CHOCOROSI)

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520029

El 08/04/1993 a las 10 de la noche, en la comunidad de San Pedro de Buenavista, distrito de José Domingo Choquehuanca, doce miembros del PCP-SL ingresaron al domicilio del Presidente de la Tienda comunal Martín Chino Herencia (54), encerraron a sus hijos en un cuarto, se llevaron bicicletas, intentaron dinamitar una de las motocicletas que tenían y pidiéndole la llave del tractor de la comunidad se lo llevaron fuera de la casa. Al día siguiente su cadáver fue encontrado en el camino, tenía las manos atadas, no tenía ojos y mantenía solamente la mitad de la cabeza.

Los familiares de la víctima denunciaron el asesinato pero no obtuvieron respuesta de parte de las autoridades

Víctimas Identificadas

1 (M) CHINO HERENCIA, MARTIN (MAE)

Caso: 1012108

Año: 1993

Lugar: PUNO / AZANGARO / AZANGARO / ----

Responsables: Ejercito

Testimonios: 520343

En mayo de 1993, en el distrito de Azangaro, provincia de Azangaro, miembros del Ejército Peruano detuvieron a Pedro Pariapaza Alarcon quien salía de la mina Ananea, lugar donde laboraba. Pedro fue golpeado y pisoteado en el suelo. También fue acusado de terrorista. Luego de cuatro días fue liberado.

Víctimas Identificadas

1 PARIAPAZA ALARCON, FLORENCIO PEDRO (DET, TOR)

Caso: 1012453

Año: 1993

Lugar: PUNO / AZANGARO / ASILLO / ASILLO

Responsables: Ejercito, PNP

Testimonios: 750067

El 01/05/1993, en el distrito de Asillo, en la provincia de Azángaro, miembros del Ejército Peruano, detuvieron a un militante del PCP-SL, identificado como Percy René Ramos Torres cuando éste se encontraba transitando por la plaza principal de la localidad. Fue conducido a una base militar, donde fue sometido a torturas. Días después, fue trasladado a la ciudad de Puno y puesto a disposición de la Jefatura contra Terrorismo - JECOTE. Durante su permanencia en la JECOTE, fue torturado y obligado a firmar el atestado policial sin presencia del Fiscal ni de un abogado. Luego de esto, fue trasladado al penal de Máxima Seguridad de Yanamayo, en Puno. A una semana de ingresado al penal fue trasladado al Cuartel Manco Cápac donde fue juzgado y sentenciado a treinta años de pena privativa de la libertad. Al terminar el juicio, fue conducido nuevamente al penal de Yanamayo donde se encuentra recluso.

Víctimas Identificadas

1 RAMOS TORRES, PERCY RENE (DET, TOR)

☐ **Caso: 1012144**

Año: 1993

Lugar: PUNO / AZANGARO / ASILLO / ANORAVI

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520256

El 16/05/1993, en Anoravi, distrito de Asillo, aproximadamente 15 miembros del PCP-SL golpearon y luego asesinaron de un disparo en la cabeza y otro en el estómago a Fabián Sebastián Quispe Cano (53) cuando éste trataba de huir. Su esposa, Margarita Turpo García (53) fue golpeada con un fierro de construcción hasta sangrar cuando trató de evitar el asesinato.

Víctimas Identificadas

1 TURPO GARCIA, MARGARITA (TOR)

2 (M) QUISPE CANO, FABIAN SEBASTIAN (MAE)

☐ **Caso: 1008795**

Año: 1993

Lugar: PUNO / AZANGARO / AZANGARO / ----

Responsables: Organizaciones Terroristas

Testimonios: 520197

El 21/06/1993 a las tres de la tarde en Azángaro, provincia del mismo nombre, tres personas desconocidas, armadas, encapuchadas y a caballo (presuntamente miembros de un grupo subversivo) capturaron a Segundo Chambi Mamani cuando iba en bicicleta a su centro de trabajo. Tres días después de su desaparición dejaron una nota escrita a máquina en la puerta de su casa dirigida a su esposa donde le decía que no se preocupara, que estaba en un lugar desconocido con los "terroristas" y que llegaría en uno o dos meses. Sin embargo, nunca regresó.

Víctimas Identificadas

1 (D) CHAMBI MAMANI, SEGUNDO (DES)

☐ **Caso: 1010628**

Año: 1993

Lugar: PUNO / AZANGARO / ASILLO / PROGRESO

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520312

El 21/06/1993, en Progreso, distrito de Asillo, miembros del PCP-SL asesinaron a Justina Moroco Vilca (35).

Víctimas Identificadas

1 (M) MOROCO VILCA, JUSTINA (MAE)

☐ **Caso: 1008179**

Año: 1993

Lugar: PUNO / AZANGARO / ASILLO / PACASTITI

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520320

El 05/08/1993, en el pueblo de Pacastiti, distrito de Asillo, Nemesio Arosquipa Callahuanca y Víctor Jara Quispe, presidente y secretario de la comunidad respectivamente, fueron asesinados por integrantes del PCP-SL. Víctor Jara fue encontrado muerto en su casa. En tanto, Nemesio Arosquipa fue hallado en una planta quesera cercana, atado de manos, golpeado y con el cráneo destrozado. Los atacantes se habían llevado su bicicleta y sobre su cuerpo dejaron un cartel que decía: <<Así mueren los sirvientes de Fujimori. Muerte a los ronderos, soplones traidores de los campesinos>>. El cadáver fue levantado por las autoridades.

Víctimas Identificadas

1 (M) AROSQUIPA CALLAHUANCA, NEMESIO (MAE)

2 (M) JARA QUISPE, VICTOR (MAE)

☐ **Caso: 1010925**

Año: 1993

Lugar: PUNO / AZANGARO / SAN ANTON / CANGALLI I

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520482

EL 17/08/1993, en Cangalli, distrito de Anton, diez miembros del PCP-SL, ingresaron a la casa de la familia Hanco y preguntaron a la esposa de Pablo Sabino Hanco Mamani, sobre el paradero de su esposo, luego la señora Hanco fue torturada, quedando psicológicamente afectada. Los senderistas antes de retirarse robaron algunas cosas de valor de su domicilio.

Víctimas Identificadas

Víctimas parcialmente identificadas: 1

☐ **Caso: 1012116**

Año: 1993

Lugar: PUNO / AZANGARO / POTONI / ----

Responsables: Ejército, DIRCOTE o DINCOTE

Testimonios: 520366

El 16/09/1993, en el distrito de Potoni, miembros del Ejército Peruano detuvieron a Leonidas Quispecondori Calsina a quien acusaron de conocer a presuntos subversivos. Entre golpes la víctima fue llevada a su domicilio donde rebuscaron todo y decomisaron varias de sus pertenencias. Luego fue llevado a la Base Militar de Lucero donde fue interrogado y golpeado por 3 días. Luego fue llevado a la Base militar de San Rafael junto a otras doce personas entre los que se encontraba Gregorio Pachas y esposa, Lino Zevallos, comunero apaza y un grupo de profesores, lugar donde son golpeados. Posteriormente fueron trasladados en helicóptero a la Base Militar de Juliaca donde fueron inmediatamente mancornados, vendados y golpeados. Luego, fueron trasladados a pie a la Dircote de Juliaca. Durante el camino fueron golpeados y pisoteados. En la Dircote, Leonidas fue obligado a lamer el baño sucio con heces, además lo mojaban. Tampoco le dieron alimento alguno. Él tuvo que pagar a un policía para que le compre algo de comida. Durante los 15 días que estuvo aquí, solo comió 3 veces. Luego de una visita que le hicieron miembros de una oficina de Derechos Humanos, la víctima fue golpeada duramente además le aplastaron y jalaban los testículos. Luego de 18 días fue trasladado a la Fiscalía donde fue interrogado. Luego de esto fue recluido en el penal de San Sebastián donde permaneció cinco meses tiempo en el que fue absuelto por falta de pruebas. No hay información sobre la otras víctimas antes mencionadas.

Víctimas Identificadas

1 PACHAS ---, GREGORIO (TOR)

2 QUISPECONDORI CALSINA, LEONIDAS (DET, TOR)

3 ZEVALLOS ---, LINO (TOR)

☐ **Caso: 1012167**

Año: 1993

Lugar: PUNO / AZANGARO / ASILLO / CHOQUEMORCCO

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520247

El 19/09/1993, a las seis de la tarde, en el centro poblado de Choquemorcco, distrito de Asillo, miembros del PCP-SL ingresaron al domicilio de Luis Condori Soncco, presidente de la comunidad, y se lo llevaron. A unos metros del lugar, lo asesinaron con un disparo en la espalda. Antes de retirarse, los senderistas se llevaron sus bienes.

Víctimas Identificadas

1 (M) CONDORI SONCCO, LUIS (MAE)

☐ **Caso: 1006002**

Año: 1993

Lugar: PUNO / AZANGARO / JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520130

El 23/09/1993, a las diez de la noche, en el distrito José Domingo Choquehuanca, miembros del PCP-SL llegaron a la vivienda de Eustaqui Luque Arhuide, alcalde distrital. Él salió para hablar con ellos mientras que su familia permaneció encerrada en los cuartos por seguridad. Después de un rato su esposa salió a buscarlo, pero no estaban ni él ni los senderistas. Al día siguiente, su cuerpo fue hallado en el lago de Laroqocha: estaba con las manos amarradas hacia atrás, desnudo y con un disparo en la frente. Tenía huellas de haber sido torturado.

Víctimas Identificadas

1 (M) LUQUE ARHUIRE, EUSTAQUI (TOR, MAE)

❑ Caso: 1013290

Año: 1993

Lugar: PUNO / AZANGARO / JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520031

El 17/10/1993 a las dos de la madrugada en el distrito de José Domingo Choquehuanca, cuatro integrantes del PCP-SL, armados y con pasamontañas, buscaron en su casa al vicepresidente de la directiva comunal de la comunidad Llicllica Puca Cancha, Severillo Callata Ventura, lo sacaron de la cama y lo llevaron al medio del patio, donde lo asesinaron de un disparo en la cabeza. El cadáver de la víctima presentaba un corte en el vientre y marcas de golpes en todo el cuerpo, por lo que es deduce antes de su asesinato fue torturado.

Víctimas Identificadas

1 (M) CALLATA VENTURA, SEVERINO (TOR, MAE)

❑ Caso: 1005159

Año: 1993

Lugar: PUNO / AZANGARO / SAN ANTON / ----

Responsables: Sin determinar

Testimonios: 520304

El 04/11/1993, entre las diez de la noche y la una de la madrugada, en el distrito de San Antón, personas no identificadas asesinaron a Jesús Cruz Sarabia y robaron su ganado.

Víctimas Identificadas

1 (M) CRUZ SARABIA, JESUS (MAE)

❑ Caso: 1014696

Año: 1993

Lugar: PUNO / AZANGARO / AZANGARO / ALTO JURINSAYA

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520188

El 05/11/1993, en la comunidad de Alto Jurinsaya, distrito de Azángaro, dos miembros del PCP-SL que portaban armas blancas obligaron a Valeriano Illanes Machaca a salir de su domicilio y fue llevado al costado de la carretera a Azángaro, a tres kilómetros de su casa. Allí fue asesinado de un disparo en la nuca. Junto a su cadáver se encontraban los cuerpos de otras dos personas.

Víctimas Identificadas

1 (M) ILLANES MACHACA, VALERIANO (MAE)

❑ Caso: 1010912

Año: 1993

Lugar: PUNO / AZANGARO / SAN JOSE / ----

Responsables: Fuerzas Armadas

Testimonios: 520603

El 26/11/1993, en el distrito de San José, provincia de Azángaro, miembros de la Fuerzas Armadas, ingresaron al lugar donde se festejaba la fiesta del patrono San José, disparando

indiscriminadamente contra los asistentes. Una de las balas impactó en el estómago del hermano del alcalde, asesinándolo. Otra impacto en el pie de José Luis Luque Quispe (17), que cayó al suelo sin poder levantarse. Los militares le ordenaron que no se moviera y lo patearon con las culatas de sus armas por largo tiempo, acusándolo de terrorista. A las 10 a.m. fue llevado a la fiscalía, donde ordenaron su traslado al hospital de Juliaca. Allí recibió amenazas de los militares para que no denunciara los hechos.

Víctimas Identificadas

1 LUQUE QUISPE, JOSE LUIS (TOR, LES)

❑ **Caso: 1006037**

Año: 1993

Lugar: PUNO / AZANGARO / SAN JOSE / LLACTA CHOQUIPIÑA

Responsables: Ejercito

Testimonios: 520160, 520163

El 27/11/1993, en Llacta Choquiapiña, distrito de San José, un grupo del Ejército Peruano incursionó buscando a integrantes de un grupo terrorista y detuvo a un hombre identificado. Éste fue llevado a la base militar de Azángaro y torturado: fue sumergido en cilindros de agua y expuesto a la intemperie. Luego, lo condujeron al cuartel Manco Cápac y después a la DIRCOTE. Finalmente fue trasladado al penal de Yanamayo, de donde después de ocho meses salió libre.

Víctimas Identificadas

1 N.A.P. (DET, TOR)

❑ **Caso: 1012147**

Año: 1993

Lugar: PUNO / AZANGARO / AZANGARO / AZANGARO

Responsables: Ejercito, DIRCOTE o DINCOTE

Testimonios: 520218

El 28/11/1993 en Azángaro, distrito del mismo nombre, miembros del Ejército Peruano detuvieron a Florentino Choque Ccuno (23) y a Víctor Puma, ambos fueron llevados a un calabozo donde estaban reclusas 20 personas más, entre ellos Delfín Mamani Mamani. Los detenidos permanecieron una noche en el calabozo. Al día siguiente les amarraron las manos y los encapucharon para subirlos a un helicóptero rumbo a Juliaca, luego fueron trasladados a la DINCOTE de Puno. Allí fueron interrogados y golpeados con palos y patadas. Siete de los detenidos, entre ellos Florentino, Delfín y Víctor fueron puestos en libertad luego de hacerles firmar un certificado donde se registraba que no habían sido torturados.

Víctimas Identificadas

1 CHOQUE CCUNO, FLORENTINO (DET, TOR)

2 MAMANI MAMANI, DELFIN (DET, TOR)

3 PUMA ---, VICTOR (DET, TOR)

❑ **Caso: 1000125**

Año: 1993

Lugar: PUNO / AZANGARO / SAN ANTON / TUMUYO

Responsables: Ejercito

Testimonios: 100074

El 28/12/1993, en Tumuyo, distrito de San Antón, miembros del Ejército Peruano detuvieron, en su domicilio a Eustaquio Tutacano Condori. Fue acusado de terrorista, golpeado y obligado a autoinculparse. Lo sentenciaron a 20 años de prisión y fue llevado al penal de Yanamayo. Después fue trasladado al penal de La Capilla en Juliaca. Continúa recluso.

Víctimas Identificadas

1 TUTACANO CONDORI, EUSTAQUIO (DET, TOR)

Año 1994

❑ Caso: 1006033

Año: 1994

Lugar: PUNO / AZANGARO / SAN JOSE / ----

Responsables: Fuerzas Policiales, Ejercito, PNP

Testimonios: 520163

Una tarde de 1994, en el distrito de San José, cuatro miembros de las Fuerzas Armadas, tres uniformados y uno vestido de civil, detuvieron a Teófanos Ururi Apaza, acusado de pertenecer a un grupo terrorista. Los militares lo golpearon con las culatas de sus fusiles FAL para que se declarara terrorista, y luego lo condujeron a la base militar de Azángaro, donde se encontró con cinco personas más en la misma situación. En ese lugar fue torturado: fue golpeado y sumergido en agua con detergente. Después de cuatro días, fue trasladado a la JECOTE de la Policía Nacional de Puno, donde permaneció 22 días más. Antes de que sea trasladado a Yanamayo, como se había dispuesto, pagó una suma de dinero a los efectivos y salió libre.

Víctimas Identificadas

1 URURI APAZA, TEOFANES BERNARDO (DET, TOR)

❑ Caso: 1008792

Año: 1994

Lugar: PUNO / AZANGARO / TIRAPATA / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520259

En 1994, en el distrito de Tirapata, incursionaron miembros del PCP-SL y golpearon a Gregorio López en la cabeza con la culata de un fusil. A consecuencia del golpe, Gregorio falleció luego de cuatro meses de agonía.

Víctimas Identificadas

1 (M) LOPEZ ---, GREGORIO (MAE)

❑ Caso: 1007347

Año: 1994

Lugar: PUNO / AZANGARO / ASILLO / ----

Responsables: Ejercito

Testimonios: 750051

Entre el 05 y el 06/03/1994, en la localidad de Quisunipata, distrito de Asillo, una patrulla de Ejército Peruano llegó y después de un pequeño enfrentamiento, Juan Quispe que se encontraba secuestrado por el PCP-SL fue detenido y llevado a Asillo. Después de torturarlo, para que firme su autoinculpación como terrorista, fue encerrado en un calabozo con otras siete personas y el cadáver de Justino Ramos, a quien los militares asesinaron creyendo que era el camarada Pedro. Luego fue trasladado a la cárcel de Yanamayo, en donde lo internaron en la clínica por el mal estado de salud en el que se encontraba. Ahí quisieron forzarlo a que firmara una carta de arrepentimiento mediante golpes y promesas de viaje al extranjero. Después de siete años fue llevado al Penal La capilla en Juliaca, lugar donde al momento de la entrevista se encontraba recluso.

Víctimas Identificadas

1 QUISPE MAMANI, JUAN PEDRO (DET, TOR)

2 (M) RAMOS QUINCHO, JUSTINO (MAE)

❑ Caso: 1010908

Año: 1994

Lugar: PUNO / AZANGARO / SAN ANTON / ----

Responsables: Ejercito

Testimonios: 520489

El 12/03/1994, en la comunidad de Huanacumayo, en el distrito de San Antón, miembros del Ejército Peruano, detuvieron a Graciano Quiroz Soncco (32), aduciendo que estaba requisitoriado. Fue

llevado a la base militar del distrito, donde se encontraban más personas detenidas. Graciano fue obligado a estar en el suelo por más de media hora mientras los soldados saltaban sobre su espalda y lo golpeaban en la cabeza con la culata de sus armas. Los detenidos fueron llevados enmarcados a Asillo, donde los metieron en un cuarto, allí se encontraba recluida una mujer con su hijo menor de un año. Los detenidos fueron golpeados, durante la madrugada y cuatro de ellos (la mujer y el niño incluidos) fueron trasladados hacia el cuartel de Juliaca, donde les tomaron fotografías y les pusieron pistolas en la boca, amenazándolos. Graciano estuvo detenido en este lugar durante 12 días, luego de los cuales fue llevado a la JECOTE, donde pasó otros 12 días de reclusión antes de ser puesto en libertad.

Víctimas Identificadas

1 QUIROZ SONCCO, GRACIANO (DET, TOR)

☐ **Caso: 1006588**

Año: 1994

Lugar: PUNO / AZANGARO / JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA / ----

Responsables: PNP

Testimonios: 520087, 520132

El 22/05/1994, en la mañana, en el distrito de José Domingo Choqueguanca, efectivos de la Policía Nacional ingresaron a los domicilios de los profesores Pedro Callata y Ceverino Machaca y los detuvieron por presunta vinculación con el PCP-SL. Los ataron, vendaron y los subieron a una camioneta mientras los golpeaban. Los condujeron a una paraje escampado en donde los sometieron a un interrogatorio y los torturaron. Después fueron llevados a Pucará y luego a la JECOTE de Puno. Cuando sus familiares llegaron al lugar, los oficiales les pidieron dinero para dejar salir a los detenidos. Los familiares cumplieron con el trato pero después los oficiales negaron el hecho. Después de 15 días los detenidos fueron trasladados al penal de Yanamayo, en donde estuvieron recluidos junto a senderistas. Allí fueron torturados de día y de noche para que denunciaran a otros miembros del SUTEP que tuvieran vínculos con grupos subversivos. El 03/11/1995 fueron puestos en libertad; sin embargo su absolución data de enero de 1997.

Víctimas Identificadas

1 CALLATA HUARACALLO, PEDRO ISMAEL (DET, TOR)

2 MACHACA RAMOS, CEVERINO HERMOGENES (DET, TOR)

☐ **Caso: 1009899**

Año: 1994

Lugar: PUNO / AZANGARO / SAN ANTON / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520490

El 24/06/1994, en el distrito de San Antón, 25 miembros del PCP-SL, torturaron a Andrés Portugal, Eufrazio Quispe, Eufracia Quispe y a una señora no identificada. Como consecuencia de las torturas estas cuatro personas quedaron discapacitadas.

Víctimas Identificadas

1 PORTUGAL ---, ANDRES (TOR)

2 QUISPE ---, EUFRACIA (TOR)

3 QUISPE ---, EUFRACIO (TOR)

☐ **Caso: 1013298**

Año: 1994

Lugar: PUNO / AZANGARO / SAN JOSE / AJANANIGRANDE

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520100

El 07/08/1994 a las 11 de la mañana, en la estancia de Choquepuño, distrito de San José, miembros del PCP-SL asesinaron a Vicentina Ramos Huanca y a sus hijos Goyo y Raúl Cari Ramos. Luego de asesinarlos los enterraron en una fosa común de la misma comunidad. El esposo y padre de las víctimas reconoció los cadáveres enterrados cerca de su casa, durante el levantamiento que realizaron representantes de la fiscalía.

Víctimas Identificadas

- 1 (M) CARI RAMOS, GOYO (MAE)
- 2 (M) CARI RAMOS, RAUL (MAE)
- 3 (M) RAMOS HUANCA, VICENTINA (MAE)

❑ **Caso: 1002253**

Año: 1994

Lugar: PUNO / AZANGARO / SANTIAGO DE PUPUJA / TITIRI

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520058

A las diez de la noche del 08/09/1994, en el centro Poblado de Titiri, distrito de Santiago de Pupuja, cuatro integrantes del PCP-SL, armados y cubiertos con pasamontañas, sacaron de su casa a María Angela Soncco Huarsaya (39), dejando encerrados ahí a sus hijos. Después de discutir con ella por 20 minutos, la asesinaron de un disparo en la cabeza en el patio de su casa. Tiempo atrás, la víctima había amenazado a pobladores de una comunidad vecina con denunciarlos como subversivos porque creía que, debido a ellos, un hijo suyo se encontraba encarcelado acusado de terrorismo.

Víctimas Identificadas

- 1 (M) SONCCO HUARSAYA, MARIA ANGELA (MAE)

❑ **Caso: 1006010**

Año: 1994

Lugar: PUNO / AZANGARO / AZANGARO / ----

Responsables: Ejército

Testimonios: 520140, 520141

El 12/10/1994, en el distrito de Azángaro, tres efectivos de las Fuerzas Armadas vestidos de civiles detuvieron a Edy Challapa cuando viajaba en un vehículo hacia Puno. En el camino a la base militar de San José, los militares le dispararon dos veces. Luego lo llevaron al hospital de Azángaro, donde estuvo 58 días. Fue trasladado al cuartel Manco Cápac y, después de habersele iniciado un proceso judicial, al penal de Yanamayo. Actualmente, cumple una condena por terrorismo de 20 años.

Víctimas Identificadas

- 1 CHALLAPA HUANCA, EDY SEBASTIAN (DET, TOR)

Año 1995

❑ **Caso: 1010390**

Año: 1995

Lugar: PUNO / AZANGARO / AZANGARO / ----

Responsables: Fuerzas Policiales

Testimonios: 520214

El 03/07/1995, en el distrito de Azángaro, provincia del mismo nombre, Jhony Percy Castillo Mamani fue detenido por efectivos policiales de la Comisaría de dicha ciudad. Durante la detención Jhony fue torturado. Luego de un tiempo fue puesto en libertad.

Víctimas Identificadas

- 1 CASTILLO MAMANI, JHONNY PERCY (DET, TOR)

❑ **Caso: 1003475**

Año: 1995

Lugar: PUNO / AZANGARO / SAN JUAN DE SALINAS / ----

Responsables: Organizaciones Terroristas

Testimonios: 100609

En octubre de 1995, en el distrito de San Juan de Salinas, provincia de Azángaro, miembros de un Grupo Terrorista ingresaron a la casa de Genaro Salas. Lo asesinaron junto a su esposa, hijos de (18) y (22) años, y sus suegros.

Víctimas Identificadas

1 (M) PURACA ---, SATURNINA (MAE)

2 (M) SALAS JOVE, GENARO (MAE)

Víctimas parcialmente identificadas: 4**Año 1997** **Caso: 1006155****Año:** 1997**Lugar:** PUNO / AZANGARO / ASILLO / ANORAVI**Responsables:** PCP - Sendero Luminoso**Testimonios:** 520246

En 1997, en la comunidad de Anoravi, distrito de Asillo, miembros del PCP-SL asesinaron a Andrés Montoya. Éste había salido de su casa alrededor de las diez de la noche y, al no volver, sus familiares salieron a buscarlo; lo encontraron ahogado cerca de su domicilio.

Víctimas Identificadas

1 (M) MONTOYA MALDONADO, ANDRES (MAE)

 Caso: 1005177**Año:** 1997**Lugar:** PUNO / AZANGARO / SAN ANTON / CANGALLI I**Responsables:** PCP - Sendero Luminoso**Testimonios:** 520272, 520504

A las ocho de la noche del 06/03/1997 en el centro poblado de Cangalli I, distrito de San Antón, una mujer y tres varones miembros del PCP-SL, encapuchados y armados, interceptaron a Julián Cuenta Mayta y se lo llevaron con dirección al río Culata. Al día siguiente, sus familiares lo encontraron muerto en la orilla del río.

Víctimas Identificadas

1 (M) CUENTA MAYTA, JULIAN (MAE)

Año 1998 **Caso: 1008791****Año:** 1998**Lugar:** PUNO / AZANGARO / SAN ANTON / CALUYO**Responsables:** Sin determinar**Testimonios:** 520284

El 15/03/1998, en el centro poblado Caluyo, distrito de San Antón, Juan Félix Luycho Luna fue asesinado por personas no identificadas. Fue encontrado muerto con un bala en el pecho a la altura del corazón; tendido en su cama boca arriba. Su familia sospecha que fue asesinado en horas de la noche.

Víctimas Identificadas

1 (M) LUYCHO LUNA, JUAN FELIX (MAE)

 Caso: 1005156**Año:** 1998**Lugar:** PUNO / AZANGARO / ARAPA / CURAYLLO CENTRAL**Responsables:** PCP - Sendero Luminoso**Testimonios:** 520335

La mañana del 02/10/1998, en Curayllo Central, distrito de Arapa, Gumercindo Zamata Arpi fue interceptado por seis encapuchados del PCP-SL cuando conducía su motocicleta. Amenazándolo con sus armas, le robaron sus pertenencias, lo golpearon y lo asesinaron con siete balazos. Gumercindo Zamata era candidato a regidor municipal por el movimiento Vamos Vecino y había recibido varias amenazas.

Víctimas Identificadas

1 (M) ZAMATA ARPI, GUMERCINDO LEONCIO (MAE)

Año Sin Determinar

❑ Caso: 1003445

Año: 1988 - 1990

Lugar: PUNO / AZANGARO / SAN ANTON / SAN ANTON

Responsables: Fuerzas Policiales, Ejercito, SINCHIS

Testimonios: 520278

Entre el 01/07/1988 y 31/12/1990, en la localidad de San Anton, distrito de San Antón, miembros del Ejército Peruano pertenecientes a la base militar del mencionado distrito, torturaron a Cesar Quispe. Se desconocen más detalles.

Víctimas Identificadas

1 QUISPE TURPO, CESAR (TOR)

❑ Caso: 1003460

Año: 1983 - 1993

Lugar: PUNO / AZANGARO / SAN JOSE / SAN JOSE

Responsables: Ejercito

Testimonios: 520160, 520163, 520212

El 26/11/1993, a las 3:00 a.m., en el pueblo y distrito de San José, miembros del Ejército Peruano detuvieron a Felipe Ramos Huahuacondori durante la fiesta patronal de dicho pueblo. Felipe Ramos fue trasladado a Azángaro donde lo torturaron; luego lo llevaron a un hospital y lo obligaron a donar sangre. Posteriormente fue conducido en helicóptero a la Cuarta Región Militar en Puno y llevado después a la DINCOTE, donde fue golpeado por 15 días. Se encontraba encerrado con Cecilio Barreto y un hombre identificado. Éste último había sido llevado primero a la Base de Azángaro, lugar donde fue torturado a golpes, sumergido en cilindros de agua y expuesto a la intemperie. Luego fue conducido al cuatel Manco Cápac y llevado a la DIRCOTE. Felipe Ramos fue trasladado al penal de Quencoro y, finalmente, al de Yanamayo, donde estuvo recluido por un mes. Luego fue puesto en libertad. El hombre identificado fue llevado al penal de Yanamayo donde permaneció 8 meses, luego de los cuales fue puesto en libertad. Se desconocen detalles acerca del paradero de Cecilio.

Víctimas Identificadas

1 BARRETO HUANCA, CECILIO (DET)

2 RAMOS HUAHUACONDORI, FELIPE (DET, TOR)

3 N.A.P. (DET, TOR)

❑ Caso: 1006007

Año: 1986 - 2000

Lugar: PUNO / AZANGARO / SANTIAGO DE PUPUJA / PUNTA SAHUACASI

Responsables: Sin determinar

Testimonios: 520128

Entre octubre de 1986 y noviembre del 2000, en Punta Sahuacasi, distrito Santiago de Pupuja, miembros del PCP-SL Alipio Machaca, señalando que su hijo había robado. Alipio había sido fiscal de la directiva comunal de la comunidad campesina.

Víctimas Identificadas

1 (M) MACHACA ---, ALIPIO (MAE)

☐ **Caso: 1006157**

Año: 1985 - 2000
Lugar: PUNO / AZANGARO / ASILLO / JALAPAMPA
Responsables: Sin determinar
Testimonios: 520252

Entre el 16/04/1985 y 2000, en Jalapampa, distrito de Asillo, personas no identificadas desaparecieron a Arniceo Atamari.

Víctimas Identificadas
 1 (D) ATAMARI ---, ARNICEO (SEC, DES)

☐ **Caso: 1006167**

Año: 1987 - 1989
Lugar: PUNO / AZANGARO / SAN JOSE / ----
Responsables: PCP - Sendero Luminoso
Testimonios: 520166

Entre 1987 y 1989, en el distrito de San José, provincia de Azángaro, miembros de PCP-SL asesinaron a Erasmo Huanca y a Vicente Choque.

Víctimas Identificadas
 1 (M) CHOQUE ---, VICENTE (MAE)
 2 (M) HUANCA CHAMPI, ERASMO (MAE)

☐ **Caso: 1006574**

Año: 1988 - 1989
Lugar: PUNO / AZANGARO / SAN JUAN DE SALINAS / ----
Responsables: PCP - Sendero Luminoso
Testimonios: 520096

En fecha sin determinar entre 1988 y 1989 en el distrito de San Juan de Salinas miembros del PCP-SL asesinaron a Segundo Machaca Quispe acusándolo de abigeo. No se tiene mas detalles al respecto.

Víctimas Identificadas
 1 (M) MACHACA QUISPE, SEGUNDO (MAE)

☐ **Caso: 1010756**

Año: 1994 - 1995
Lugar: PUNO / AZANGARO / SAN JOSE / ----
Responsables: PCP - Sendero Luminoso
Testimonios: 520171

Entre 1994 y 1995, en el distrito de San José, provincia de Azángaro, miembros del PCP-SL ingresaron a la vivienda de Marcelino Vilcapaza, presidente de la comunidad de Tupac Amarú, a quien torturaron. Tiempo después la víctima murió a causa de las heridas que sufrió cuando fue torturado.

Víctimas Identificadas
 1 (M) VILCAPAZA MAYTA, MARCELINO (TOR, MAE)

☐ **Caso: 1010923**

Año: 1986 - 1989
Lugar: PUNO / AZANGARO / SANTIAGO DE PUPUJA / ----
Responsables: PCP - Sendero Luminoso
Testimonios: 520241

Entre 1986 y el 05/07/1989, en Santiago de Pupuja, provincia de Azángaro, miembros del PCP-SL, dinamitaron el domicilio y tienda de la familia Cahuina Roselló. Benilda Leonidas Roselló (30) quedó lesionada gravemente, dos de sus hijos sangraban. Otro de ellos tenía un brazo roto, mientras que su esposo Pedro Celestín Cahuina Mamani quedó inconciente. Los senderistas dinamitaron además el municipio del distrito.

Víctimas Identificadas

- 1 CAHUINA MAMANI, PEDRO CELESTIN (LES)
- 2 CAHUINA ROSELLO, EDGARDO WILBER (LES)
- 3 CAHUINA ROSELLO, EDWIN RONALD (LES)
- 4 CAHUINA ROSELLO, JOHNSON WILFREDO (LES)
- 5 ROSELLO CONDORI, BENILDA LEONIDAS (LES)

PROVINCIA DE CARABAYA

Año 1987

Caso: 1008998

Año: 1987

Lugar: PUNO / CARABAYA / SAN GABAN / CHURUMAYO

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520193

En junio de 1987, en el centro poblado de Churumayo, en el distrito de San Gabán, miembros armados y encapuchados del PCP-SL secuestraron a un hombre identificado y lo llevaron al centro poblado de Ollachea. Allí el secuestrado se compromete a participar con ellos para evitar que lo asesinen. Después de 15 días, en un descuido de sus captores logró huir.

Víctimas Identificadas

- 1 N.A.P. (SEC)

Año 1989

Caso: 1006396

Año: 1989

Lugar: PUNO / CARABAYA / USICAYOS / ANTAUTA

Responsables: PNP

Testimonios: 520085

El 21/12/1989, 15 policías en dos carros particulares allanaron la parroquia de Antanauta, distrito de Usicayos, y se llevaron detenido al sacerdote católico François Fritsch, acusado de ser integrante del PCP-SL. Esta parroquia había sido allanada en dos oportunidades anteriores por la policía; en esas ocasiones fueron incautados muchos documentos. Al padre Fritsch lo liberaron al día siguiente en la ciudad de Puno al no encontrarle ninguna evidencia.

Víctimas Identificadas

- 1 FRITSCH ---, FRANCOIS (DET)

Año 1990

Caso: 1003283

Año: 1990

Lugar: PUNO / CARABAYA / SAN GABAN / SOLLOCOTA

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520004, 520153, 520221, 520222, 520223

La madrugada del 20/01/1990 un grupo de aproximadamente 40 miembros armados y uniformados del PCP-SL, ingresó a la comunidad de Sollocota, distrito de San Gabán. Luego de un enfrentamiento con efectivos de la Policía Nacional, los senderistas mataron a dos policías y fueron en búsqueda de las autoridades locales. Encontraron en su domicilio a Fidel Mochica Vilcapaza, vicepresidente de la empresa Sollocota, y lo asesinaron de un balazo en la cabeza. Luego se llevaron a su hijo, Francisco Mochica Marrón como guía para buscar a otras personas; al no hallarlas lo mataron cortándole el cuello. Esa misma noche murieron asesinados también Benito Condori Ramírez y Timoteo Jove Roque, también de un disparo en la cabeza. Los subversivos robaron varios cientos de ovejas y quemaron algunas casas del lugar, luego de lo cual se retiraron.

Víctimas Identificadas

- 1 N.A.P. (LES)
- 2 (M) CONDORI RAMIREZ, JOSE BENITO (MAE)
- 3 (M) JOVE LUQUE, TIMOTEO (MAE)
- 4 (M) MOCHICA MARRON, FRANCISCO (MAE)
- 5 (M) MOCHICA VILCAPAZA, FIDEL ALEJANDRO (MAE)

❑ Caso: 1005181

Año: 1990

Lugar: PUNO / CARABAYA / SAN GABAN / SOLLOCOTA

Responsables: Fuerzas Armadas, PNP

Testimonios: 520156, 520221, 520223

El 20/01/1990, en la SAIS Sollocota, distrito de San Gabán, se produjo un enfrentamiento entre miembros del PCP-SL y efectivos de las Fuerzas Policiales, cuando aproximadamente 40 senderistas ingresaron y se encontraron con los policías. Los subversivos huyeron pero, en el lugar llamado Putsaca, fueron alcanzados por efectivos de las fuerzas del orden, quienes dieron muerte a dos subversivos identificados como camarada Roxana y Juan Carlos Olivares del Carpio.

Víctimas Identificadas

- 1 (M) OLIVARES DEL CARPIO, JUAN CARLOS (MAE)

Víctimas parcialmente identificadas: 1

Año 1994

❑ Caso: 1010962

Año: 1994

Lugar: PUNO / CARABAYA / CRUCERO / CRUCERO

Responsables: Fuerzas Armadas, DIRCOTE o DINCOTE

Testimonios: 520606

El 28/04/1994, en Crucero, distrito del mismo nombre, miembros de las Fuerzas Armadas, detuvieron a Santos Tomas Sotomayor Pillco en el local del Banco de la Nación de esta comunidad, al parecer porque Santos quiso defender a una anciana de los abusos que cometía un militar contra ella. En este local fue golpeado hasta que perdió el conocimiento. Luego fue trasladado a la base militar de la comunidad donde elaboraron un documento en el que se lo sindicaba como un líder del MRTA de la zona Nor Oriental - Puno; los dos primeros días no le dieron alimentos. En la base militar estuvo recluso por 20 días, luego fue llevado al local de la DINCOTE en Puno por 15 días. Finalmente es llevado a la cárcel de San Juan de Dios donde fue torturado con inmersiones en cilindros de agua, colgaduras, golpes, entre otras formas de tortura. Ya en la cárcel fue presentado ante los medios de comunicación junto a otros presos como pertenecientes a grupos terroristas. Aquí permaneció recluso durante ocho meses, luego de los cuales, fue puesto en libertad, por no existir pruebas en su contra. Mientras estuvo detenido los militares fueron a su casa y golpearon a su madre mientras inspeccionaban la casa.

Víctimas Identificadas

- 1 PILLCO HUARSOCCA, GENARA (LES)
- 2 SOTOMAYOR PILLCO, SANTOS TOMAS (DET, TOR)

Año 1997

❑ Caso: 1012172

Año: 1997

Lugar: PUNO / CARABAYA / ITUATA 1// TAMBILLO

Responsables: PNP

Testimonios: 520543

En 1997, en el centro poblado de Tambillo, Ituata, miembros de la Policía Nacional detuvieron a Víctor Tapara Mamani en circunstancias no establecidas. Asimismo, Víctor fue torturado durante el mes que estuvo detenido. Luego fue absuelto de los cargos y, por tanto, puesto en libertad.

Víctimas Identificadas

1 TAPARA MAMANI, VICTOR (DET, TOR)

Año 1998

❑ Caso: 1012165

Año: 1998

Lugar: PUNO / CARABAYA / SAN GABAN / SOLLOCOTA

Responsables: Sin determinar

Testimonios: 520226

El 15/06/1998, en Sollocota, distrito de San Gabán, un grupo de desconocidos se llevó a Agustín Gil Choque Puma, gobernador de dicha comunidad; cuando se encontraba trabajando en circunstancias no establecidas. La esposa de Agustín encontró su cadáver el 15/04/1999 en la morgue. El cuerpo tenía una sogailla a la altura del cuello, pero no presentaba hematomas ni heridas.

Víctimas Identificadas

1 (M) CHOQUE PUMA, AGUSTIN GIL (MAE)

Año Sin Determinar

❑ Caso: 1008999

Año: 1987 - 1991

Lugar: PUNO / CARABAYA / SAN GABAN / CHURUMAYO

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520193

Entre julio de 1987 y diciembre de 1991, en el centro poblado de Churumayo, San Gabán, miembros armados y encapuchados del PCP-SL asesinaron a Aurelio Pineda Mamani y a dos de sus hijas, una de las cuales se llamaba Marleni Pineda Carcausto. A Aurelio le dispararon y luego lo arrojaron a un río.

Víctimas Identificadas

1 (M) PINEDA CARCAUSTO, MARLENI (MAE)

2 (M) PINEDA MAMANI, AURELIO (MAE)

PROVINCIA DE CHUCUITO

Año 1985

❑ Caso: 1008173

Año: 1985

Lugar: PUNO / CHUCUITO / POMATA / POMATA

Responsables: Ejército

Testimonios: 520460

El 18/04/1985, en el distrito de Pomata, un teniente identificado del Ejército Peruano arrolló sin contemplaciones a Odelón Castillo Quispe. La víctima fue arrastrada varios metros. Muy mal herido no fue llevado al centro de salud sino al cuartel de la localidad donde probablemente haya sido lastimado. Luego es derivado al hospital de Puno, en donde falleció. El responsable no ha sido juzgado por el delito. Cabe señalar que la víctima fue denunciado anteriormente por el gobernador de la localidad señalando que era terrorista y difundía la ideología comunista.

Víctimas Identificadas

1 (M) CASTILLO QUISPE, ODELON (MAE)

Año 1989

☐ Caso: 1007243

Año: 1989

Lugar: PUNO / CHUCUITO / JULI / ----

Responsables: Fuerzas Policiales, DIRCOTE o DINCOTE

Testimonios: 101090

El 20/09/1989, en el distrito de Juli, aproximadamente 12 efectivos de las Fuerzas Policiales, encapuchados y armados, detuvieron en su domicilio a una mujer identificada, dirigente del SUTEP y candidata a la alcaldía del distrito. Ese día detuvieron a otro dirigente, Ramón Catacora que al igual que ella fue llevado a la comisaría de Juli. Horas más tarde fueron trasladados a la DIRCOTE de Puno. Allí la mujer fue torturada: amarrada de pies, sumergida en cilindros de agua, golpeada y amenazada para que no cuente lo que le estaba ocurriendo. También fue testigo de las torturas aplicadas a Ramón, quien fue golpeado hasta perder el conocimiento. Días después fue llevada a un sótano donde fue desnudada y un soldado intentó violarla. Sin embargo el encargado de sus torturas, un Capitán identificado, evitó que lo hicieran. A cambio le mostraron un palo en el que estaba amarrado un trapo y la amenazaron con introducirse por la vagina si no denunciaba a miembros del PCP-SL que presuntamente ella conocía. Presionada por las torturas la detenida hizo declaraciones acerca de ciertas armas escondidas en la hacienda de Catacora. Luego de media hora de torturas la víctima se desmayó y fue regresada a su celda. El 24 de septiembre fue subida a la tolva de una camioneta con los ojos vendados rumbo a la hacienda donde supuestamente ella había ocultado armamento senderista. Al no poder responder con exactitud donde era que estaba el armamento fue nuevamente torturada, siendo sumergida en el río cercano a la ruta. Ella señaló cualquier ruta, indicación que fue tomada por los policías. Minutos después preguntaron a un campesino no identificado por la ubicación de la mencionada hacienda, y al darse cuenta de que había dado una indicación falsa, fue nuevamente torturada: fue llevada en la tolva, amenazada y permaneció mojada, todo el camino. El campesino no identificado fue obligado a servir de guía para los policías bajo amenaza de muerte; él les informó que debían de llegar a pie. Una vez en la hacienda torturaron a los vigilantes y trabajadores, buscaron las armas y se apropiaron de las cosas de valor. A las ocho de la noche regresaron a la DIRCOTE donde la mujer fue nuevamente encerrada y no se le permitió cambiarse de ropa. Dos días después recibió la visita de un obispo amigo suyo que pidió su libertad; a partir de allí la dejaron de torturar y le advirtieron que no debía denunciar las torturas cuando llegase el fiscal a tomarle su declaración. Al día siguiente un teniente identificado le pidió 500 dólares si deseaba salir libre, dinero que fue entregado por la familia. El 03/10/89 fue dejada en libertad con un certificado del médico legista que decía que no presentaba daño físico alguno y con la advertencia de que no debía de candidatear. No se tienen detalles acerca de la situación actual de Ramón Catacora.

Víctimas Identificadas

1 CATACORA ---, RAMON (DET, TOR)

2 N.A.P. (DET, TOR)

PROVINCIA DE EL COLLAO

Año 1997

☐ **Caso: 1004905**

Año: 1997

Lugar: PUNO / EL COLLAO / ILAVE / ----

Responsables: Ejercito, PNP

Testimonios: 520064

La mañana del 11/ 06/1997, en el distrito de llave, tres efectivos de la PNP vestidos de civiles llegaron al domicilio de Cesareo Lupaca Lupaca, lo ataron y lo llevaron en una camioneta al local de la Policía Nacional, donde permaneció media hora. Luego fue llevado a la JECOTE de Puno, donde le informaron que un integrante del PCP-SL lo había sindicado como senderista. En ese lugar, estuvo recluído 15 días y fue torturado: en tres oportunidades fue sacado de su celda con los ojos vendados, fue golpeado y apaleado durante cuatro horas seguidas hasta perder el conocimiento. Fue amenazado para que no hablara de los maltratos y obligado a firmar documentos sin saber su contenido. Luego, fue trasladado al cuartel Manco Cápac y golpeado con las culatas de fusiles FAL. Un día después fue trasladado al penal de Yanamayo, donde durante 11 meses sólo se le permitía salir de su celda media hora al día. Todo este tiempo, desde su detención, estuvo incomunicado. Finalmente, fue indultado el 19/06/1998 gracias a un decreto de gracia tramitado por la Vicaría de Solidaridad de la prefectura de Juli.

Víctimas Identificadas

1 LUPACA LUPACA, CESARIO (DET, TOR)

PROVINCIA DE HUANCANE

Año 1989

☐ **Caso: 1010544**

Año: 1989

Lugar: PUNO / HUANCANE / HUATASANI / HUATASANI

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520461

El 26/10/89 en la comunidad de Huatasani, distrito del mismo nombre, militantes del PCP-SL asesinaron a Cruz Flores Condori y a Timoteo Machaca, juez de paz y miembro del consejo municipal del distrito, respectivamente.

Víctimas Identificadas

1 (M) FLORES CONDORI, CRUZ (MAE)

2 (M) MACHACA ---, TIMOTEO (MAE)

Año 1991

☐ **Caso: 1009645**

Año: 1991

Lugar: PUNO / HUANCANE / PUSI / PIRIN

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 101250

En 1991 en el poblado Pirin, distrito de Pusi, miembros del PCP-SL asesinaron a Emilio Huamán y a Mariano Castro.

Víctimas Identificadas

1 (M) CASTRO ---, MARIANO EMILIO (MAE)

2 (M) HUAMAN HUANCA, EMILIO (MAE)

☐ **Caso: 1010529**

Año: 1991

Lugar: PUNO / HUANCANE / HUATASANI / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520424

El 24/06/1991, en el distrito de Huatasani, miembros del PCP-SL ingresaron violentamente al domicilio de un hombre identificado, golpeando con sus armas a su esposa Prudencia Lipa Vasquez quien quedó lesionada. También hirieron con disparos al hombre afuera de su casa. Ese mismo día, fue asesinado el poblador Humberto Zambrano y tres efectivos de la Policía Nacional no identificados. Finalmente se retiraron luego de haber saqueado varias viviendas.

Víctimas Identificadas

1 N.A.P. (LES)

2 LIPA VELASQUEZ, PRUDENCIA (LES)

3 (M) ZAMBRANO ---, HUMBERTO (MAE)

Año 1992

☐ Caso: 1011349

Año: 1992

Lugar: PUNO / HUANCANE / HUANCANE / ----

Responsables: Ejercito, PNP

Testimonios: 100239

En agosto 1992, en el distrito de Huancané, la agricultora Antonia Gonza fue torturada por miembros del Ejército Peruano y de la Policía Nacional, quienes ingresaron a su vivienda y la golpearon para que confiese el paradero de su hijo. Su sobrino, Adolfo Tito Gonza también fue golpeado y llevado al cuartel general BIM21, ubicado en la provincia de Huancané. Allí, fue torturado por dos días. Después, fue recluido en el penal de Puno de donde salió un año y medio más tarde. Por su parte, Antonia Gonza murió en 1994 debido a otras causas.

Víctimas Identificadas

1 GONZA CONDORI, ANTONIA (TOR)

2 TITO GONZA, ADOLFO (DET, TOR)

Año 1993

☐ Caso: 1009646

Año: 1993

Lugar: PUNO / HUANCANE / HUANCANE / HUANCHO

Responsables: Ejercito

Testimonios: 101250

En 1993, en Huancho, distrito de Huancané, un comandante de las Fuerzas Armadas identificado acusó a una mujer identificada (28) de llevar un paquete sospechoso, por lo que la mujer fue detenida y encarcelada por cuatro años en el Penal de Quencoro. El comandante que la acusó era el mismo que le había dado el paquete con el pretexto de que se lo lleve como favor, prometiéndole dinero y libertad.

Víctimas Identificadas

1 N.A.P. (DET)

☐ Caso: 1010560

Año: 1993

Lugar: PUNO / HUANCANE / INCHUPALLA / INCHUPALLA

Responsables: Ejercito, PNP

Testimonios: 520422

En abril de 1993, en Inchupalla, distrito del mismo nombre, miembros del Ejército Peruano detuvieron a un hombre identificado y lo trasladaron a la base militar del distrito. El detenido fue obligado por medio de torturas a admitir que era subversivo: fue amenazado con un cuchillo y sumergido con los

ojos vendados en un cilindro con agua hasta que perdiera el conocimiento. Cuando despertó se dio cuenta de que entre sus cosas alguien había introducido un paquete de dinamita, por lo que los militares continuaron incriminándolo. Después de dos noches, la víctima fue conducida al Cuartel de Huancane, donde volvieron a golpearla y la forzaron a ingerir agua con detergente. Al día siguiente fue llevado a las instalaciones de la DIRCOTE, en Puno. Posteriormente, fue trasladado a la Corte de Superior de Justicia, a la Fiscalía y finalmente, a la cárcel de San Sebastián, en Puno. A pesar de no haber sido sentenciado permaneció en prisión seis meses. Luego fue puesto en libertad

Víctimas Identificadas

1 N.A.P. (DET, TOR)

❑ **Caso: 1008142**

Año: 1993

Lugar: PUNO / HUANCANE / HUATASANI / ----

Responsables: Fuerzas Policiales, Ejercito

Testimonios: 520369

El 09/06/1993, en el distrito de Huatasani, miembros de la Policía Nacional y de las Fuerzas Armadas ingresaron al domicilio del Juez de Paz Luis Lino Gutiérrez Flores y lo detuvieron junto a su hijo Luis Marco Gutiérrez, a su hermano Luis Antonio Gutiérrez y a sus ahijados Alberto Iquiapaza y Genaro Condori. Durante la detención, las víctimas fueron fuertemente golpeadas con culatas de armas y patadas. Aproximadamente al mismo tiempo, otros pobladores de Huatasani también fueron detenidos. Todos fueron llevados al cuartel de la capital provincial de Huancane. Luego, cada uno fue torturado, interrogado y acusado de tener vínculos con grupos subversivos. Luego fueron llevados a la delegación policial. Ahí, un oficial y un fiscal los amenazaron e intentaron presentarlos como subversivos en una conferencia de prensa, pero una orden superior lo impidió. Luego fueron conducidos al Cuartel Manco Capac en la ciudad de Puno y finalmente a la delegación policial. El 22/06/1993 fueron puestos en libertad, después de que familiares de varios de ellos pagasen fuertes sumas de dinero a algunos oficiales de la JECOTE.

Víctimas Identificadas

1 CONDORI SENCARA, GENARO (DET, TOR)

2 GUTIERREZ APAZA, LUIS MARCO (DET, TOR)

3 GUTIERREZ FLORES, LUIS LINO (DET, TOR)

4 GUTIERREZ VEGA, LUIS ANTONIO (DET, TOR)

5 IQUIAPAZA ---, ALBERTO (DET, TOR)

6 MAMANI QUISPE, ERMITAÑO (DET, TOR)

7 MAMANI QUISPE, EUFRACIO (DET, TOR)

8 PUMA CONDORI, VALENTIN (DET, TOR)

9 PUMA CORNEJO, RUBEN JACOBO (DET, TOR)

Año 1994

❑ **Caso: 1013291**

Año: 1994

Lugar: PUNO / HUANCANE / HUATASANI / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520046

El 08/08/1994 en la madrugada, en la localidad de Llachi, distrito de Huatasani, cuatro miembros del PCP-SL, con pasamontañas y armados, interceptaron el carro de la municipalidad de Muñani. Los senderistas comenzaron a interrogar a uno de los pasajeros preguntando por los empleados de la municipalidad. Entonces uno de los ellos, Marcial Ochochoque Canasa, les increpó y los acusó de rateros; como consecuencia de lo que lo bajaron y lo asesinaron de varios balazos. Después del asesinato la movilidad tuvo que retornar a Muñani. Donde la esposa denunció el hecho en la gobernatura y la posta medica.

Víctimas Identificadas

1 (M) OCHOCHOQUE CANASA, MARCIAL (MAE)

PROVINCIA DE LAMPA

Año 1986

☐ Caso: 1010564

Año: 1986

Lugar: PUNO / LAMPA / ---- / ----

Responsables: Ejercito

Testimonios: 750094

En 1986, en Capos, efectivos del Ejército Peruano ejecutaron y descuartizaron a Rolando Romero y a otros 5 militantes del PCP-SL no identificados.

Víctimas Identificadas

1 (M) ROMERO ---, ROLANDO (MAE)

Año 1989

☐ Caso: 1002249

Año: 1989

Lugar: PUNO / LAMPA / PUCARA / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520010, 520221

El 06/07/1989 murieron Florentino Chura (42), tesorero del concejo de administración de SAIS Sollocota y seis policías de la patrulla de División de Operativos Especiales (DOES) cuando se trasladaban en una camioneta de las SAIS Sollocota por una carretera afirmada. Subversivos del PCP-SL habían instalado explosivos en forma disimulada en la carretera tapándolos con paja, con los que hicieron volar la camioneta. Inmediatamente luego de la explosión, aparecieron los subversivos y remataron a los heridos con ráfagas de metralleta. La camioneta se incendió, quedando todo en cenizas.

Víctimas Identificadas

1 (M) CHURA VILCAPAZA, FLORENTINO (MAT)

2 (M) VILCA ---, ALBERTO (MAT)

Año 1992

☐ Caso: 1010400

Año: 1992

Lugar: PUNO / LAMPA / PUCARA / PUCARA

Responsables: PNP

Testimonios: 520605

El 10/05/1992, en el distrito de Pucara, unos 15 miembros de la Policía Nacional irrumpieron en la casa de Melquíades Llacsá Flores, a quien le amarraron las manos y lo golpearon, mientras le preguntaban por las armas que supuestamente escondía en su casa. La víctima había sido sindicada como integrante del PCP-SL. Luego, Melquíades Llacsá fue conducido al puesto policial de Pucara y al día siguiente a la sede de la DIRCOTE de la ciudad de Puno. Allí se quedó recluido por 15 días, durante los cuales fue torturado con golpes, inmersiones en agua y exposiciones a electricidad. En ese lugar, los policías le pidieron mil dólares americanos a cambio de su libertad; pero como éste no contaba con el dinero fue trasladado al Penal de Yanamayo. El 03/06/1994 fue recluido en una celda sucia, además de ser mal alimentado y de recibir las visitas de sus familiares sólo una vez al mes. El 20/11/1995 salió en libertad al no encontrarse pruebas en su contra.

Víctimas Identificadas

1 LLACSA FLORES, MELQUIADES (DET, TOR)

Año 1993

❑ Caso: 1010910

Año: 1993
Lugar: PUNO / LAMPA / PUCARA / ----
Responsables: Sin determinar
Testimonios: 520599

En mayo de 1993, en el distrito de Pucará, Filiberto Bernardino Casa Apaza (24), se dirigía hacia el Instituto Pedagógico, lugar en el que estudiaba. Luego de algunos días, durante los cuales sus familiares no sabían de su paradero, Filiberto fue encontrado muerto en el sector de Pucamayo; no se pudo determinar quienes fueron los responsables.

Víctimas Identificadas

1 (M) CASA APAZA, FILIBERTO BERNARDINO (MAE)

❑ Caso: 1001566

Año: 1993
Lugar: PUNO / LAMPA / LAMPA / ----
Responsables: Servicio de Inteligencia
Testimonios: 510143

El 02/08/1993, en el distrito de Lampa, tres hombres identificados y vestidos de civiles pertenecientes al servicio de inteligencia, detuvieron a Daniel y Froilán Quispe. Fueron llevados en una camioneta, golpeados con armas e interrogados acerca de personas que no conocían. En la DIRCOTE fueron golpeados, sumergidos y desnudados a la fuerza. También se les preguntó acerca de sus presuntas vinculaciones con el PCP-SL: se les pidió que dieran nombres y que se autoinculparan como subversivos. Después de 4 meses fueron liberados.

Víctimas Identificadas

1 NUÑEZ HUAHUASONCCO, DANIEL (DET, TOR)
 2 QUISPE MONROY, FROILAN (DET, TOR)

❑ Caso: 1013300

Año: 1993
Lugar: PUNO / LAMPA / PUCARA / ----
Responsables: Organizaciones Terroristas
Testimonios: 520076

El 06/11/1993 en la localidad de Ccatocunca, distrito de Pucará, cuatro personas no identificadas armadas y con pasamontañas asesinaron a Juan Vilca Ccama (65), su esposa Evangelina Mamani Quispe (55) y a sus hijos Lucy Ernestina (15) y Leonardo (19). Cerca al lugar de los hechos pobladores de Ccatocunca encontraron una ametralladora que tiempo atrás había sido robada a la policía por miembros del PCP-SL.

Víctimas Identificadas

1 (M) MAMANI QUISPE, EVANGELINA (MAE)
 2 (M) VILCA CCAMA, JUAN (MAE)
 3 (M) VILCA MAMANI, LEONARDO (MAE)
 4 (M) VILCA MAMANI, LUCY ERNESTINA (MAE)

Año 1994

❑ Caso: 1010753

Año: 1994
Lugar: PUNO / LAMPA / VILAVILA / CHIVAY
Responsables: Fuerzas Policiales
Testimonios: 520529

El 17/12/1994, en la comunidad de Chivay, distrito de Vilavila, miembros de Policía Nacional detuvieron a Luis Quispe Choquehuayta (33) y a León Félix Soncco Huaynacho, a quienes condujeron a la comisaría de dicha comunidad. En ese lugar les vendaron los ojos y los amarraron. Posteriormente los llevaron a la comisaría de Juliaca y luego al cuartel Manco Cápac en Puno. Finalmente fueron conducidos a la JECOTE, donde los torturaron y los sometidos a interrogatorios. Luego de 16 días en total, salieron libres. Durante la primera semana de detención no recibieron alimento alguno.

Víctimas Identificadas

- 1 QUISPE CHOQUEHUAYTA, LUIS (DET, TOR)
- 2 SONCCO HUAYNACHO, LEON FELIX (DET, TOR)

Año 1995

❑ Caso: 1010755

Año: 1995

Lugar: PUNO / LAMPA / OCUVIRI / PUCARANI

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520508

En febrero de 1995, en Pucarani, distrito de Ocuvi, miembros del PCP-SL asesinaron a Rosolo Cuevas Socco (17). Su cadáver fue encontrado con una herida de bala en el cráneo.

Víctimas Identificadas

- 1 (M) CUEVAS SONCCO, ROSOLO (MAE)

PROVINCIA DE MELGAR

Año 1983

❑ Caso: 1005416

Año: 1983

Lugar: PUNO / MELGAR / MACARI / COLLANA

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520149

En diciembre de 1983, en el centro poblado de Bajo Collana, distrito de Macari, miembros del PCP-SL, compuesto por tres hombres y una mujer, allanaron el domicilio de Fausto Cahuana Charca con el fin de conseguir comida. Cahuana discutió con los presuntos subversivos, y por ese motivo ellos lo golpearon hasta que lo dejaron inconsciente. Como consecuencia de la golpiza recibida, Cahuana murió en 1985.

Víctimas Identificadas

- 1 (M) CAHUANA CHARCA, FAUSTO (TOR, MAE)

Año 1984

❑ Caso: 1006748

Año: 1984

Lugar: PUNO / MELGAR / LLALLI / KENAMARI BAJO Y ALTO

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520133, 520353, 520485, 520507

En diciembre de 1984, a las once de la noche un grupo de aproximadamente 30 miembros del PCP-SL incursionó en la SAIS Kenamari, distrito de Llalli, y allanaron la casa de Félix Juan Hirpanoca Ramos. Golpearon a su esposa y provocaron la caída de su hijo de un año de edad, de nombre Jesús Hirpanoca Hanco días después, éste falleció a causa del golpe en la cabeza que sufrió al

caer. A Félix Hirpanoca lo llevaron a un cuarto junto a otros comuneros de la SAIS, donde los adoctrinaron mientras los torturaban. Los terroristas destrozaron y saquearon las instalaciones y maquinarias de la SAIS, mataron a Martín Cutisaca, presidente de la SAIS. En el saqueo participaron personas de las comunidades vecinas vigilados por los subversivos, y se llevaron aproximadamente 1 200 ovinos y 280 vacunos. El saqueo terminó cuando el comunero Sabino Hualla Silva avisó a los militares del cuartel de Puno, quienes acudieron al lugar y atacaron a los saqueadores.

Víctimas Identificadas

- 1 HIRPANOCA RAMOS, FELIX JUAN (TOR)
- 2 (M) CUTISACA QUISPE, MARTIN (MAE)
- 3 (M) HIRPANOCA HANCCO, JESUS (MAT)

Año 1986

❑ Caso: 1005417

Año: 1986

Lugar: PUNO / MELGAR / MACARI / ----

Responsables: Guardia Civil, PIP

Testimonios: 520148

En una fecha no determinada de 1986, en Macari, dos policías ingresaron a la tienda de Eliseo Cahuana Huallipo y la registraron en busca de pruebas que lo incriminen como terrorista. Detuvieron a Eliseo Cahuana, le robaron dinero y lo condujeron a Ayaviri, donde fue objeto de diversas torturas. Allí permaneció dos días, luego de los cuales fue trasladado al local de la PIP en el mismo distrito; ahí nuevamente fue torturado, además de ser acusado de terrorista y amenazado de muerte. En este lugar también permaneció dos días, luego de los cuales fue liberado.

Víctimas Identificadas

- 1 CAHUANA HUALLIPA, ELISEO (DET, TOR)

❑ Caso: 1005419

Año: 1986

Lugar: PUNO / MELGAR / MACARI / COLLANA

Responsables: Fuerzas Policiales, SINCHIS

Testimonios: 520048

En enero de 1986, en Alto Collana, un grupo de Sinchis detuvo a algunos miembros de la comunidad de Alto Collana, entre los cuales se encontraban Sixto Medina, Pascual Hanco y Francisco Phuño, además de varias mujeres, entre quienes se ha identificado a Marcelina Chila y Liberata Chila, esta última detenida junto con su hijo. Se les trasladó a una carceleta en Ayaviri, donde permanecieron 12 días. Durante el viaje y en la carceleta los detenidos fueron objeto de diversas torturas. Posteriormente los llevaron a la cárcel de Puno, donde pasaron tres noches, después de las cuales fueron liberados gracias a las gestiones de campesinos de Puno.

Víctimas Identificadas

- 1 CHILA ---, MARCELINA (DET, TOR)
- 2 CHILA SUNI, LIBERATA MARGARITA (DET, TOR)
- 3 HANCO ---, PASCUAL (DET, TOR)
- 4 MEDINA ---, SIXTO (DET, TOR)
- 5 PHUÑO ---, FRANCISCO (DET, TOR)

Víctimas parcialmente identificadas: 1

❑ Caso: 1007361

Año: 1986

Lugar: PUNO / MELGAR / ORURILLO / COLQUEMARCA

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520420

En fecha no precisada de 1986, en el centro poblado de Colquemarca, distrito de Orurillo, un grupo del PCP-SL incursionó en la casa donde se encontraba Gerónimo Mamani y lo asesinó a balazos. Luego se apropió de varias de sus pertenencias. Se desconocen mas detalles.

Víctimas Identificadas

1 (M) MAMANI ---, GERONIMO (MAE)

❑ **Caso: 1011590**

Año: 1986

Lugar: PUNO / MELGAR / ORURILLO / CHIL UTIRA

Responsables: Ejército

Testimonios: 520510

En fecha no precisada de 1986, en la comunidad de Chil Utira, distrito de Orurillo, una patrulla del Ejército Peruano llegó a la casa de Cleto Marcelino Quispe Valeriano, quien acababa de llegar de Arequipa. Los militares lo interrogaron y torturaron. Lo acusaban de haber ido a apoyar a fuerzas terroristas, por lo que tuvo que mostrar los papeles que comprobaban que había estado en Arequipa. Después de esto lo obligaron a prepararles parrilladas. Luego fue puesto en libertad.

Víctimas Identificadas

1 QUISPE VALERIANO, CLETO MARCELINO (DET)

❑ **Caso: 1014105**

Año: 1986

Lugar: PUNO / MELGAR / NUÑO A / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520207

En 1986, en el distrito de Nuñoa, miembros del PCP-SL detuvieron un automóvil que estaba siendo manejado por Benedicto Tito Cárdena, gerente de la Cooperativa Huaycho. Benedicto bajó del carro y fue conducido, a pie por los subversivos, hasta la plaza de la localidad. Ahí, le dijeron que regrese al vehículo y que los lleve al fundo América. En la camioneta, uno de los senderistas apuntó con un arma a Benedicto y ordenó que le de todo el dinero que traía, así como el saco que llevaba puesto y un cilindro de gasolina. Cuando llegaron al mencionado fundo, los subversivos se bajaron del vehículo, pero antes amenazaron a la víctima con que renuncie al cargo de gerente de su cooperativa, sino lo matarían. Al día siguiente Benedicto, atemorizado, renunció a su cargo.

Víctimas Identificadas

1 TITO CARDEÑA, BENEDICTO (SEC)

❑ **Caso: 1007106**

Año: 1986

Lugar: PUNO / MELGAR / MACARI / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520050

El 03/02/1986, en la comunidad de Pichacani Kirini, distrito de Macari, aproximadamente 12 miembros del PCP-SL secuestraron a Narciso Chalco Vilca y Gregorio Chalco, y se los llevaron con dirección a la comunidad de Alto Collana. En el camino les hacían preguntas, y luego los amenazaron con matarlos si es que se negaban a participar en el ataque y destrucción de las instalaciones de la empresa rural Kunurana (Huacauta). Después de la incursión en dicha empresa, los dejaron libres. Al volver a Pichacani Kirini, Narciso Chalco Vilca y Gregorio Chalco se dieron cuenta que los subversivos les habían robado sus pertenencias.

Víctimas Identificadas

1 CHALCO ---, GREGORIO (SEC)

2 CHALCO VILCA, NARCISO (SEC)

❑ **Caso: 1010562**

Año: 1986

Lugar: PUNO / MELGAR / ---- / ----

Responsables: Ejército, Guardia Republicana

Testimonios: 750094

En junio de 1986 en un lugar denominado Chuquibambilla, provincia de Melgar, efectivos del Ejército y de la Guardia Republicana detuvieron, torturaron y ejecutaron al profesor de la Universidad Nacional del Altiplano Jorge Marrón Mamani. Su cuerpo fue encontrado maltratado y con heridas de bala en la cabeza.

Víctimas Identificadas

1 (M) MARRON MAMANI, JORGE (DET, TOR, MAE)

❑ **Caso: 1003149**

Año: 1986

Lugar: PUNO / MELGAR / MACARI / HUACAUTA

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 510053, 520050, 520054, 520056, 520065, 520068, 520069, 520071, 520073, 520090, 520101, 520150, 520238

El 18/06/1986, en la comunidad de Huacauta, distrito de Macari, aproximadamente 15 miembros del PCP-SL incursionaron en un tramo de la carretera local, frente a las instalaciones de la empresa rural de propiedad social Kunurama. Ahí detenían los vehículos que transitaban, bajaban a los pasajeros y los obligaban a participar en el saqueo de la mencionada empresa. Entre esos pasajeros, secuestraron a Gregorio Aragón Miranda, Martín Rimachi Lima, Francisco y Grimaldo Hancco Macedo, Constantino Ccasa Alanoca y Donato Choqueneyra Flores, a quienes buscaban con una lista, mientras traían ya secuestrado al juez de paz de Maccari, Erasmo Beltrán Macedo. Estas siete personas fueron llevadas a la orilla del río, donde los torturaron cortándoles la lengua y las orejas, les sacaron los ojos y las uñas, los sumergieron al río y los asesinaron con balazos en diferentes partes del cuerpo.

Víctimas Identificadas

1 (M) ARAGON MIRANDA, GREGORIO (SEC, TOR, MAE)

2 (M) BELTRAN MACEDO, ERASMO (SEC, TOR, MAE)

3 (M) CCASA ALANOCA, CONSTANTINO (SEC, TOR, MAE)

4 (M) CHOQUENEYRA FLORES, DONATO (SEC, TOR, MAE)

5 (M) HANCCO MACEDO, MIGUEL GRIMALDO (SEC, TOR, MAE)

6 (M) HANCCO MACEDO, MOISES FRANCISCO (SEC, TOR, MAE)

7 (M) RIMACHI LIMA, MARTIN (SEC, TOR, MAE)

❑ **Caso: 1007105**

Año: 1986

Lugar: PUNO / MELGAR / MACARI / ----

Responsables: Fuerzas Policiales, Ejercito

Testimonios: 520238

En junio de 1986, en la localidad de Walcanca, distrito de Macari, una patrulla combinada de miembros del Ejército Peruano y la Policía Nacional llegó para investigar sobre los responsables del ataque a la empresa rural Kunurana. Miembros de la patrulla incursionaron violentamente en la casa de Gregorio Flores Ccama, a quien golpearon fuertemente mientras lo acusaban de ser cómplice del saqueo de Kunurana; luego lo subieron a un auto junto a diez personas más detenidas, los llevaron al cerro Jayllo donde los militares los interrogaron y golpearon con varas y las culatas de las armas. También los obligaron a echarse boca a bajo y caminaron encima de ellos. Finalmente Gregorio fue dejado en libertad. Se desconocen mas datos sobre las víctimas no identificadas.

Víctimas Identificadas

1 FLORES CCAMA, GREGORIO (DET, TOR)

❑ **Caso: 1005420**

Año: 1986

Lugar: PUNO / MELGAR / ORURILLO / ACLLAMAYO

Responsables: Fuerzas Policiales, Ejercito

Testimonios: 520049, 520581

A las tres de la tarde del 21/06/1986 en el centro poblado de Acllamayo, distrito de Orurillo efectivos del ejército peruano en combinación con policías detuvieron a las primas Rina Zoila Mamani Checahuari (17) y Gregoria Yucra Checahuari (38) que regresaban de la feria local. A la altura de la

localidad de Jahuiruma las subieron a un camión militar y se las llevaron por la carretera; desconociéndose su paradero.

Víctimas Identificadas

1 (D) MAMANI CHECAHUARI, RINA ZOILA (DET, DES)

2 (D) YUCRA CHECAHUARI, GREGORIA (DET, DES)

☐ **Caso: 1005421**

Año: 1986

Lugar: PUNO / MELGAR / ---- / ----

Responsables: SINCHIS

Testimonios: 520049

Entre el 21 y el 30 de junio de 1986, en la localidad de Para Aqha, cerca al distrito de Santa Rosa, los Sinchis detuvieron a Luis Mamani Mamani. Éste había estado averiguando el paradero de su hija y sobrina, ambas desaparecidas. Los Sinchis lo golpearon y lo llevaron descalzo hasta Nuñoa, donde permaneció detenido e incomunicado por una semana aproximadamente, luego de la cual fue liberado en parte gracias a las gestiones de su esposa.

Víctimas Identificadas

1 MAMAN MAMANI, LUIS (DET, TOR)

☐ **Caso: 1011567**

Año: 1986

Lugar: PUNO / MELGAR / SANTA ROSA / PICCHO

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520509

La noche del 25/06/1986, un grupo de miembros del PCP-SL incursionó en la comunidad de Picchu, distrito de Santa Rosa. Con ellos también llegaron algunos comuneros de comunidades vecinas. Los subversivos quemaron casas, saquearon tiendas y repartieron entre los comuneros que los acompañaban, los víveres robados a los comuneros de Picchu. A Lucio Puma Huirse, teniente gobernador de la comunidad, lo tuvieron secuestrado en el local del colegio durante casi un día, para finalmente asesinarlo de un balazo en el ojo. Prendieron un cartel a su cadáver que decía: «Así mueren los soplones apristas».

Víctimas Identificadas

1 (M) PUMA HUIRSE, LUCIO ORESTES (MAE)

☐ **Caso: 1007380**

Año: 1986

Lugar: PUNO / MELGAR / ORURILLO / ----

Responsables: Sin determinar

Testimonios: 520470

En fecha no determinada de 1986, en la comunidad de Sinqatq, distrito de Orurillo, Justina Justa Pari Ramos, comerciante que solía viajar a Quillabamba en busca de productos, hizo uno de sus viajes en compañía de Saturnina Condori. Ambas fueron desaparecidas desconociéndose el responsable. No se tienen más detalles.

Víctimas Identificadas

1 (D) CONDORI ---, SATURNINA (DES)

2 (D) PARI RAMOS, JUSTINA JUSTA (DES)

☐ **Caso: 1003075**

Año: 1986

Lugar: PUNO / MELGAR / ORURILLO / VISCACHANI

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520002, 520616

El 04/08/1986 en la comunidad de Viscachani, distrito de Orurillo, miembros del PCP-SI asesinaron al trabajador de la SAIS Quisuni Felipe Benigno Hanco Huanca. Ese día no volvió a su hogar después del trabajo y cuando sus familiares salieron a buscarlo encontraron su cuerpo en la zona de Chacompo Chupaiñapata, sector perteneciente a la misma SAIS. Su cuerpo presentaba una herida de bala en la cabeza.

Víctimas Identificadas

1 (M) HANCCO HUANCA, FELIPE BENIGNO (MAE)

❑ **Caso: 1005465**

Año: 1986

Lugar: PUNO / MELGAR / ANTAUTA / SAN RAFAEL

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520591

El 15/12/1986, 50 encapuchados, miembros del PCP-SL incursionaron en la mina San Rafael, ubicada en el distrito de Antauta, aproximadamente a las 6:00 p.m. Mientras algunos atacantes se dedicaban a saquear las viviendas de los trabajadores, los almacenes y el hospital, otros trasladaron a los tres ingenieros de la mina, Adolfo Medico Bao y los otros de apellidos Tucumini y Zevallos, a un almacén, donde fueron asesinados con armas de fuego.

Víctimas Identificadas

1 (M) MEDICO BAO, ADOLFO (MAE)

Año 1988

❑ **Caso: 1003440**

Año: 1988

Lugar: PUNO / MELGAR / SANTA ROSA / CUMARANA BAJO

Responsables: Fuerzas Policiales, Guardia Civil, PIP

Testimonios: 520244

El 10/05/1988, en la comunidad de Cumarana Bajo, distrito de Santa Rosa, un comando policial denominado "Pachacutec" detuvo a Timoteo Huanaco Mamani, presidente de la comunidad, y a Julián Paucar, secretario general de la Federación Campesina de Puno, allanaron sus domicilios y los enmarcaron, además de quitarles los documentos. Permanecieron dos días detenidos, para luego ser trasladados a la Jefatura de la Guardia Civil en Ayaviri, donde los torturaron. Después los pasaron por un día a la PIP de Juliaca, y por diez más a la PIP de Puno, donde recibieron torturas casi a diario, con descargas eléctricas, golpes y colgaduras, en sesiones que duraban de 40 minutos a una hora. En este último local fueron obligados a firmar documentos de autoinculpación. Luego fueron puestos en libertad.

Víctimas Identificadas

1 HUANACO MAMANI, TIMOTEO (DET, TOR)

2 PAUCAR ---, JULIAN (DET, TOR)

Año 1989

❑ **Caso: 1007423**

Año: 1989

Lugar: PUNO / MELGAR / SANTA ROSA / SANTA ROSA

Responsables: Ejercito, PNP, DIRCOTE o DINCOTE

Testimonios: 520103, 520442

En fecha no determinada de 1989, en el fundo Achaco, distrito de Santa Rosa, una patrulla combinada de Fuerzas Policiales y del Ejercito Peruano detuvo a los hermanos Daniel y Sebastián Soto Cruz. Los condujeron hasta un río cercano, los obligaron a desnudarse y fueron torturados mientras los interrogaban. Después de pasar esa noche en el campo, fueron llevados a la estación policial de Santa Rosa, donde las torturas continuaron; se les obligó a firmar documentos de

autoinculpación, y al día siguiente fueron trasladados a la DINCOTE de Puno. En el camino subieron cuatro detenidos más, entre ellos una presunta subversiva del PCP-SL, Justina Mendoza Quispe; los otros tres no están identificados. En la DINCOTE les tomaron su manifestación y fueron nuevamente obligados a firmar documentos que no tuvieron oportunidad de leer. Ahí estuvieron detenidos e incomunicados durante 21 días; después trasladaron a Sebastián Soto Cruz a Juliaca durante un día, para después llevarlo al penal de San Juan de Dios, en San Sebastián, donde también fue torturado. Ahí permaneció durante dos años, al final de los cuales fue trasladado al penal de Puno (se presume que Yanamayo), donde estuvo hasta el año 1994. Durante su estadía en los penales nunca fue juzgado ni contó con abogado puesto por el Estado, su abogado era particular. Daniel Soto Cruz también fue puesto en libertad aunque se desconocen las condiciones.

Víctimas Identificadas

- 1 MENDOZA QUISPE, JUSTINA (DET)
- 2 SOTO CRUZ, DANIEL (DET, TOR)
- 3 SOTO CRUZ, SEBASTIAN (DET, TOR)

❑ **Caso: 1006379**

Año: 1989

Lugar: PUNO / MELGAR / SANTA ROSA / LA RAYA

Responsables: Organizaciones Terroristas

Testimonios: 510181

En febrero de 1989, en el centro poblado de La Raya, distrito de Santa Rosa, miembros de un grupo subversivo no identificado asesinaron a Oscar Caviedes Torres, integrante de uno de los servicios de inteligencia del estado. Desconocidos lo sacaron de la camioneta en la que viajaba, lo tiraron en el suelo y luego le dispararon en la cabeza.

Víctimas Identificadas

- 1 (M) CAVIEDES TORRES, OSCAR (MAE)

❑ **Caso: 1007108**

Año: 1989

Lugar: PUNO / MELGAR / MACARI / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520072

En 1989, en el distrito de Macari, miembros del PCP SL reclutaron forzosamente al joven Bernardino Quispe y lo obligaron a cargar municiones para ellos. Luego fue dejado en libertad.

Víctimas Identificadas

- 1 QUISPE ---, BERNARDINO (REC)

❑ **Caso: 1002251**

Año: 1989

Lugar: PUNO / MELGAR / MACARI / MACARI

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520050, 520055, 520066, 520070, 520071, 520072, 520089, 520615

Entre mayo y junio de 1989, miembros del PCP-SL llegaron a Macari, en el distrito del mismo nombre, y aproximadamente a la medianoche, irrumpieron en la casa del Juez de Paz, César Augusto Vera Medina y lo sacaron a golpes, capturando también al teniente gobernador Toribio Challco Páucar. Ambos fueron asesinados a balazos cerca de la carretera de Macari. Sus cuerpos presentaban huellas de quemaduras y heridas de cuatro disparos. Durante esta incursión, los subversivos quemaron el local municipal y la antena repetidora. Luego secuestraron al presidente de la comunidad, interceptando el camión en el que se dirigía a Puno, con el fin de que los guíe a la comunidad de Layo, en el departamento de Cusco. Luego de esto le ordenaron que vuelva a su comunidad.

Víctimas Identificadas

- 1 N.A.P. (SEC)
- 2 (M) CHALLCO PAUCAR, TORIBIO (TOR, MAE)
- 3 (M) VERA MEDINA, CESAR AUGUSTO (TOR, MAE)

☐ **Caso: 1002237**

Año: 1989

Lugar: PUNO / MELGAR / NUÑO A / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520053, 520106, 520608

El 26/05/1989 en la carretera hacia Nuñoa, miembros del PCP-SL interceptaron el auto en el que viajaba Oscar Roger Cano Urviola. Lo reclutaron forzosamente y llevaron a una hacienda donde había otras personas que habían sido capturadas. Horas después fueron trasladados al pueblo de Nuñoa, en el distrito del mismo nombre, y los obligaron a participar en un atentado contra 2 camionetas de la SAIS del distrito. Después de algunas horas fue dejado en libertad.

Víctimas Identificadas

1 CANO URVIOLA, OSCAR ROGER (REC)

☐ **Caso: 1012984**

Año: 1989

Lugar: PUNO / MELGAR / NUÑO A / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520106, 520608

El 26/05/1989, en el distrito de Nuñoa, miembros del PCP-SL acompañados de varias personas reclutadas interceptaron la camioneta en la que viajaba el gerente de la SAIS del distrito Pastor Mateo Ccopa Vilca, quien fue atado de manos y golpeado fuertemente. Luego los senderistas se dirigieron a la comisaría, donde dinamitaron la puerta y dieron muerte a un policía no identificado. Convocaron a un "juicio popular" en la plaza, y sentenciaron a muerte a Pastor Ccopa. Un civil varón identificado, quien fuera reclutado horas antes, fue obligado a matarlo introduciéndole un desarmador por la sien. El cuerpo de Mateo fue colgado en un árbol de la plaza principal. Finalmente, los senderistas quemaron el municipio y el teatro municipal. Después de esto dejaron libre a la persona reclutada.

Víctimas Identificadas

1 (M) CCOPA VILCA, PASTOR MATEO (TOR, MAE)

☐ **Caso: 1003452**

Año: 1989

Lugar: PUNO / MELGAR / NUÑO A / ----

Responsables: Fuerzas Armadas, Fuerzas Policiales

Testimonios: 520053

El 01/06/1989, en el distrito de Nuñoa, provincia de Melgar, miembros del Ejército Peruano y la Policía Nacional, tocaron la puerta y luego ingresaron al domicilio del profesor Oscar Roger Cano Urviola. Llevándose lo detenido para ponerlo a disposición de la policía, hasta que un fiscal ordenó su libertad, al no encontrarle ninguna responsabilidad.

Víctimas Identificadas

1 CANO URVIOLA, OSCAR ROGER (DET)

☐ **Caso: 1003453**

Año: 1989

Lugar: PUNO / MELGAR / NUÑO A / ----

Responsables: Fuerzas Policiales, Ejército

Testimonios: 520053

El 28/07/1989, en el distrito de Nuñoa, efectivos policiales y del ejército peruano llegaron al colegio Quiswara buscando al profesor Óscar Roger Cano Urviola. Al no encontrarlo preguntaron su dirección. Aproximadamente a la media noche lo sacaron de su casa sin rumbo conocido. El 11/09/1989, en la radio se transmitió la noticia de dos cadáveres en la morgue, uno de los cuales era el de Cano Urviola.

Víctimas Identificadas

1 (M) CANO URVIOLA, OSCAR ROGER (DET, MAE)

❑ **Caso: 1006019**

Año: 1989

Lugar: PUNO / MELGAR / ORURILLO / CHULLUNQUIANE

Responsables: Organizaciones Terroristas

Testimonios: 520120

El 02/08/1989 un grupo de cinco desconocidos miembros de una organización terrorista armados con FAL y fusiles, ingresaron a la comunidad de Chullunquiane, en el distrito de Orurillo, buscando a Teodoro Casazola Ccotahuana. Cuando lo ubicaron en su casa, los desconocidos lo torturaron a golpes y lo amenazaron con un cuchillo en el cuello, acto seguido le robaron todo el dinero que llevaba encima, y se lo llevaron secuestrado. Sus familiares fueron dejados encerrados en su vivienda. Diez días después apareció el cuerpo sin vida de Casazola, con las manos amarradas, en el socavón de una mina conocida como Yurac Apacheta.

Víctimas Identificadas

1 (M) CASAZOLA CCOTAHUANA, TEODORO (SEC, TOR, MAE)

❑ **Caso: 1003173**

Año: 1989

Lugar: PUNO / MELGAR / ORURILLO / CHIL UTIRA

Responsables: Fuerzas Policiales

Testimonios: 520102, 520513, 520514

Un día de septiembre de 1989, aproximadamente a las 9:00 a.m., en Orurillo la policía detuvo a cinco personas y las trasladó a la base que se instaló en la mina San Rafael, golpeándolas duramente en el camino. A los días detuvieron al presidente y un comunero de Chil Utira, a quienes también trasladaron a la base de la mina San Rafael y dieron el mismo trato. Ya en el calabozo las golpizas continuaron y además fueron sometidos a otras formas de tortura como la privación de alimento y la ingestión forzada. Pasados 17 días liberaron a los comuneros de Orurillo gracias a un esfuerzo de representantes de los Derechos Humanos, quienes fueron personalmente a la mina para este fin. Los comuneros de Chil Utira permanecieron detenidos unos días más (no se especifica cuántos) y luego fueron liberados bajo la amenaza de que si contaban algo de lo sucedido, los volverían a detener.

Víctimas Identificadas

1 CANTANI HANCCO, DIONICIO CASIMIRO (DET, TOR)

2 CCENTA ---, PEDRO (DET, TOR)

3 GUTIERREZ GUTIERREZ, FLORENCIO (DET, TOR)

4 MAMANI PACHECCA, MELCHOR GASPAS (DET, TOR)

5 QUISPE HUALLPARTUPA, MARIO (DET, TOR)

6 SURCO HANCO, FRANCISCO DE ASIS (DET, TOR)

7 TURPO ---, JUAN (DET, TOR)

❑ **Caso: 1002233**

Año: 1989

Lugar: PUNO / MELGAR / ORURILLO / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 101960, 520105, 520110, 520112, 520113, 520118, 520119, 520183, 520211, 520380

El 03/12/1989, aproximadamente a las 9:30 p.m., en el distrito de Orurillo, miembros del PCP-SL sacaron de sus domicilios y asesinaron a varios pobladores. Entre ellos estaban el gobernador Víctor Quispesayhua, el alcalde Tomás Quispesayhua, el juez de paz Nicolás Choquehuayta, el director del colegio "José Carlos Mariátegui" Guillermo Céspedes, el presidente de la cooperativa Quisuni, Mario Lizardo López, el presidente de la Asociación de Transportistas, Benito Isidro Mamani y dos pobladores de nombre Pedro Pablo Tito Limachi y Víctor Godofredo Marrón Daza. Los mataron a todos con disparos en la cabeza, y después saquearon sus viviendas. También violaron e hirieron de bala a una mujer identificada. Finalmente quemaron el municipio distrital, dejaron una bandera con la hoz y el martillo y se retiraron con dirección a Patabamba.

Víctimas Identificadas

1 N.A.P. (LES, VSX)

2 (M) CESPEDES SANTANDER, JULIO GUILLERMO (MAE)

- 3 (M) CHOQUEHUAYTA VILLALBA, NICOLAS (MAE)
- 4 (M) LOPEZ QUISPE, MARIO LIZARDO (TOR, MAE)
- 5 (M) MAMANI CONDORI, BENITO ISIDRO (MAE)
- 6 (M) MARRON DAZA, GODOFREDO VICTOR (MAE)
- 7 (M) QUISPESAYHUA AGUILAR, TOMAS (MAE)
- 8 (M) QUISPESAYHUA AGUILAR, VICTOR FELIPE (MAE)
- 9 (M) TITO LIMACHI, PEDRO PABLO (MAE)

Año 1990

❑ Caso: 1007362

Año: 1990

Lugar: PUNO / MELGAR / ORURILLO / SORATIRA

Responsables: Ejército

Testimonios: 520475

En el año 1990, cuatro miembros del Ejército Peruano incursionaron violentamente en la casa de Francisco Julián Yana Quispesayhua, en la comunidad de Soratira, distrito de Orurillo, y lo detuvieron. Su familia nunca más lo volvió a ver. Según testigos, los militares lo detuvieron porque creyeron que era miembro de un grupo terrorista; en esa época los subversivos habían matado a diez personas en la zona de Soratira.

Víctimas Identificadas

1 (D) YANA QUISPESAYHUA, FRANCISCO JULIAN (DET, DES)

❑ Caso: 1003074

Año: 1990

Lugar: PUNO / MELGAR / NUÑO A / ----

Responsables: Sin determinar

Testimonios: 520015, 520207

Un día entre el 20/04/90 y el 20/10/90 en el distrito de Nuñoa, miembros de un grupo no determinado asesinaron al alcalde de dicho distrito, Gonzalo Rodríguez Cáceres, dejando su cadáver en la plaza principal.

Víctimas Identificadas

1 (M) RODRIGUEZ CACERES, GONZALO (MAE)

❑ Caso: 1001494

Año: 1990

Lugar: PUNO / MELGAR / NUÑO A / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520013, 520014, 520619

EL 21/05/1990, Lucio Pumacajia Cansaya conducía el camión de la cooperativa agraria de Huaychu, en el distrito de Nuñoa, llevando a varios trabajadores de Nuñoa a Huaychu. Aproximadamente a las 5.30 p.m., en un lugar denominado Huasqui, miembros de PCP-SL que habían bloqueado la carretera con piedras, dispararon contra Lucio Pumacajia cuando éste descendió del camión para retirar las piedras del camino, resultando con un brazo herido. A pesar de esto, se levantó para cerrar la puerta de la caseta del carro y pudo escapar cuesta abajo. En la ladera de Huasqui pudieron verse a cinco o siete personas encapuchadas.

Víctimas Identificadas

1 PUMACAJIA CANSAYA, LUCIO (LES)

❑ Caso: 1007364

Año: 1990

Lugar: PUNO / MELGAR / ORURILLO / APAYCACHI

Responsables: Organizaciones Terroristas

Testimonios: 520243

El 29/05/1990, integrantes de un grupo terrorista llegaron a Rosario, comunidad de Apaycachi, en el distrito de Orurillo, y secuestraron a Pedro Céspedes Jara en presencia de su esposa. Un mes después, en el camino a Apaycachi aparecieron los cuerpos de varias personas muertas, con su documento de identidad prendido en el pecho; sin embargo cuando los familiares de Céspedes llegaron, los cadáveres habían sido levantados.

Víctimas Identificadas

1 (D) CESPEDES JARA, PEDRO (SEC, DES)

 Caso: 1011592

Año: 1990

Lugar: PUNO / MELGAR / ORURILLO / CHIL UTIRA

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520515, 520577

A las siete de la noche del 24/06/1990 en el centro poblado de Chil Utira, distrito de Orurillo miembros del PCP-SL secuestraron a Eustaquio Valeriano Anco (29) y a Justino Valeriano Quinchu. A los pocos días el cuerpo de Valeriano Anco fue encontrado muerto en la estancia Muñapunco, centro poblado de Acllamayo dentro del mismo distrito con un cartel que decía "soplón". De Valeriano Quinchu no se han vuelto a tener noticias, encontrándose en calidad de desaparecido hasta la actualidad.

Víctimas Identificadas

1 (D) VALERIANO QUINCHU, JUSTINO (SEC, DES)

2 (M) VALERIANO ANCO, EUSTAQUIO (SEC, MAE)

 Caso: 1002239

Año: 1990

Lugar: PUNO / MELGAR / ORURILLO / ----

Responsables: Civiles, PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 102108, 520035, 520103, 520469

El 21/07/1990, aproximadamente a las 11:30 de la noche, 60 integrantes del PCP-SL, vestidos con ropa militar, y cinco dirigentes comunales llegaron al distrito de Orurillo y reunieron a los trabajadores de la cooperativa agraria de Quisuni. Les dijeron que habían ido en nombre de la policía y los militares para desalojar a las comunidades campesinas que habían invadido tierras. Hicieron formar a los trabajadores en columnas de tres y dos subversivos les dispararon ráfagas con FAL, dando muerte a cinco personas e hiriendo a ocho, quienes fueron luego evacuados al hospital de Ayaviri. Los senderistas incendiaron viviendas, saquearon pertenencias y golpearon a otros trabajadores.

Víctimas Identificadas

1 CONDORI MAMANI, FRANCISCO (LES)

2 CHURA HUAHUA SONCCO, MELQUIADES (LES)

3 HUALLPA PALOMINO, GENARO (LES)

4 HUALLPATURA HUANCA, CALIXTO (LES)

5 MENDOZA LOPEZ, SILVESTRE (LES)

6 QUISPE PERLACIOS, TERESA CARMEN (SEC)

7 SONCCO CONDORI, IRMA VICTORIA (SEC)

8 (M) CONDORI CALSINA, VIVIANA (MAE)

9 (M) CHURA HUAHUA SONCCO, AGUSTIN (MAE)

10 (M) HUAYNAPATA CONDORI, JUANA INES (MAE)

11 (M) N.A.P. (MAE)

12 (M) QUILCA DE HUANCA, CARMEN (MAE)

13 (M) SONCCO CONDORI, AGUSTIN MOISES (MAE)

 Caso: 1005414

Año: 1990

Lugar: PUNO / MELGAR / ORURILLO / VISCACHANI

Responsables: Sin determinar

Testimonios: 520326

Entre el 15 y el 16 de agosto de 1990, Evaristo Floro Condori Mamani salió de su casa hacia la comunidad de Viscachani, en donde trabajaba, pero no regresó más. La familia encontró su cadáver con ayuda de la vicaría el 07/09/1990 en Huayracancha, en la parcialidad de Alto Chacasica, hacienda Buena Vista, en el distrito de Llalli. Tenía los ojos descolocados, la boca reventada y una herida de bala en la cabeza.

Víctimas Identificadas

1 (M) CONDORI MAMANI, EVARISTO FLORO (SEC, TOR, MAE)

❑ **Caso: 1002236**

Año: 1990

Lugar: PUNO / MELGAR / SANTA ROSA / ACHACO

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520107, 520139

Entre 26/08/1990 y 28/08/1990, en el distrito de Santa Rosa, miembros del PCP-SL asesinaron a dos pobladores del distrito. Víctor Félix Lima Quenta y Edgar Machaca Barrionuevo salieron juntos al atardecer pero ya no regresaron a dormir a sus casas. Entre los dos días siguientes, sus esposas acudieron a la comisaría de Ayaviri con la intención de denunciar el hecho, pero allí les informaron que dos cuerpos habían sido encontrados en Yanatira, en el fundo Achaco, los cuales por sus ropas indicaban que podían ser de sus esposos. Ambas fueron a la morgue y ahí los reconocieron. El cadáver de Machaca Barrionuevo presentaba heridas de bala en la cabeza y en el pecho, además, tanto sus ojos como su lengua habían sido cercenados, y tenía marcado en el pecho el dibujo de la hoz y el martillo. El cuerpo de Víctor Félix Lima tenía huellas de bala en el pecho, además de cortes en el mismo lugar, un ojo sumamente golpeado y la nariz ensangrentada. Este último presentaba el símbolo de la hoz y el martillo en su pecho.

Víctimas Identificadas

1 (M) LIMA QUENTA, VICTOR FELIX (SEC, TOR, MAE)

2 (M) MACHACA BARRIONUEVO, EDGAR (SEC, TOR, MAE)

❑ **Caso: 1003049**

Año: 1990

Lugar: PUNO / MELGAR / NUÑO A / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520016, 520018

El 16/09/1990, a las ocho de la noche, en Cuchupujio, distrito de Nuñoa, tres militantes del PCP-SL, armados y encapuchados, allanaron el domicilio de Eufemio Valeriano Huamán, lo torturaron mientras lo interrogaban y finalmente se lo llevaron, dejando encerrada a su esposa. Al día siguiente, a las tres de la tarde, en la comunidad campesina de Istarata, los mismos subversivos irrumpieron en la casa de Víctor Sayhua Flores y lo obligaron a asistir a una reunión con su esposa en el caserío de Istarata. En esta asamblea reunieron aproximadamente a 300 pobladores, quienes fueron controlados por 30 subversivos, uniformados y armados; estuvo dirigida por un líder que les expuso la ideología del PCP-SL. En esas circunstancias exigieron información sobre el jefe de Víctor Sayhua, pedido al cual éste se negó, razón por la que fue golpeado. Luego de un momento, la esposa de Víctor Sayhua se retiró de la reunión, y esperó que éste llegase luego a su domicilio, lo que no sucedió. Eufemio Valeriano Huamán y Víctor Sayhua fueron buscados por sus familiares durante dos semanas, luego de las cuales los cadáveres aparecieron en una fosa común en la loma Phauchinta, junto con los restos de una tercera persona de apellido Choquepata. Los cuerpos de Valeriano Huamán y Sayhua Flores presentaban heridas de bala en la cabeza y en las manos.

Víctimas Identificadas

1 (M) SAYHUA FLORES, VICTOR (SEC, MAE)

2 (M) VALERIANO HUAMAN, EUFEMIO (SEC, MAE)

Víctimas parcialmente identificadas: 1

❑ **Caso: 1002235**

Año: 1990

Lugar: PUNO / MELGAR / NUÑO A / ----

Responsables: Ejercito, PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520104

El 18/09/90 en el distrito de Nuñoa una patrulla de la Policía Nacional intervino en la zona luego de una incursión de miembros del PCP-SL después que éstos asesinaron a una persona identificada; produciéndose un enfrentamiento entre los senderistas y los efectivos del orden. Como consecuencia del hecho murieron los policías Emanuel Cutipa Calancho, Guillermo Chucalla Callaja y Agustín Quispe Llanos, así como diez subversivos no identificados.

Víctimas Identificadas

- 1 (M) CUTIPA CALANCHO, EMANUEL (MEF)
- 2 (M) CHUCALLA CALLAJA, GUILLERMO (MEF)
- 3 (M) QUISPE LLANOS, AGUSTIN (MEF)

☐ **Caso: 1015705**

Año: 1990

Lugar: PUNO / MELGAR / NUÑOA / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520104

El 18/09/1990, aproximadamente a las 7:00 a.m., en el distrito de Nuñoa, miembros del PCP-SL convocaron a una reunión de pobladores en la plaza principal, con el fin de hacer propaganda. Uno de los pobladores, Ángel Mamani Gutiérrez, aparentemente ebrio, criticó algunas de las ideas impartidas en la asamblea, razón por la cual fue llevado a las afueras del pueblo y asesinado con un disparo en la sien.

Víctimas Identificadas

- 1 (M) MAMANI GUTIERREZ, ANGEL (MAE)

☐ **Caso: 1015706**

Año: 1990

Lugar: PUNO / MELGAR / NUÑOA / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520014, 520019, 520445

El 27/09/1990, en el distrito de Nuñoa, miembros del PCP-SL secuestraron a los trabajadores de la CAT Huaychu. Mientras tanto, otros senderistas interceptaron un camión en la ruta de Nuñoa a Ayaviri, sector de Soraccota, y obligaron a bajar a los pasajeros. Luego secuestraron a Hugo Cornejo, conductor del vehículo, y le ordenaron dirigirse hacia Nuñoa. Allí, allanaron el domicilio de Cirilo Huamán Ramos y lo obligaron a guiarlos hacia la CAT Huaychu, con la intención de repartir el ganado de la cooperativa. Junto con Cirilo Huamán, otros pobladores fueron secuestrados, entre los cuales estaban su hija, Leonor Huamán Tapara, Agustina Mayta, esposa del conductor Cornejo, y Serafín Cansaya Huamán, cuñado suyo. Una vez en la CAT, los senderistas ordenaron a la pareja Cornejo-Mayta que regresen a Nuñoa en busca de petróleo. En el camino la pareja logró escapar y regresar a su domicilio. Horas más tarde también pudieron escapar Cirilo Huamán y su hija Leonor.

Víctimas Identificadas

- 1 CCANSAYA HUAMAN, SERAFIN (SEC)
- 2 CORNEJO VILCA, HUGO (SEC)
- 3 HUAMAN RAMOS, CIRILO (SEC)
- 4 HUAMAN TAPARA, LEONOR (SEC)
- 5 MAYTA VDA DE CORNEJO, AGUSTINA (SEC)

☐ **Caso: 1001723**

Año: 1990

Lugar: PUNO / MELGAR / NUÑOA / ----

Responsables: DOES, PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520014, 520019, 520445, 520531, 520533

El 28/09/90 en la cooperativa Huaychu, distrito de Nuñoa, se produjo un enfrentamiento entre la DOES y miembros del PCP-SL luego de que éstos tomaran por asalto y secuestraran a varios de sus trabajadores. El enfrentamiento duró varias horas; algunos trabajadores secuestrados aprovecharon este momento para escapar, entre ellos estaban Cirilo Huamán Ramos y su hija, Leonor Huamán. Como consecuencia murieron dos senderistas (uno no identificado y el otro de apellido Tutacano), y dieciocho policías integrantes de la DOES, entre los cuales están Marco Puente Llanos y Rolando Balbín Román, y también varios trabajadores de la CAT Huaychu (algunos de ellos son Serafín

Ccansaya, Alberto Mayhua, Hugo Cornejo, Alejandra Yana, Jorge Agrote, Julián Pumacajia y Roger López). Los cuerpos de Hugo Cornejo y Serafín Ccansaya fueron encontrados a medio quemar y con heridas de bala en la barriga y en la sien respectivamente.

Víctimas Identificadas

- 1 (M) AGROTO ---, JORGE (MEF)
- 2 (M) BALBIN ROMAN, ROLANDO (MEF)
- 3 (M) CCANSAYA HUAMAN, SERAFIN (MEF)
- 4 (M) CORNEJO VILCA, HUGO (MEF)
- 5 (M) LOPEZ ---, ROGER (MEF)
- 6 (M) MAYHUA ACROTA, ALBERTO (MEF)
- 7 (M) PUENTE LLANOS, MARCO (MEF)
- 8 (M) PUMACAJIA PUMA, JULIAN (MEF)
- 9 (M) YANA CASAZOLA, ALEJANDRA (MEF)

Víctimas parcialmente identificadas: 1

☐ **Caso: 1015707**

Año: 1990

Lugar: PUNO / MELGAR / NUÑO / ----

Responsables: DOES

Testimonios: 520014, 520019, 520445

El 28/09/1990, a las dos de la mañana, en el distrito de Nuñoa, efectivos de la DOES - PNP ingresaron a la casa de Hugo Cornejo, haciéndose pasar por miembros del PCP-SL, y lo mantuvieron encerrado en su propio domicilio junto a su esposa Agustina Mayta hasta la mañana del día siguiente. Ese día ordenaron a Hugo Cornejo y a su esposa conducirlos a la CAT Huaychu; junto con ellos detuvieron a Jacinta Vilca, Aureliano Cornejo y Roger López, quienes advirtieron a las efectivos policiales lo peligroso que era llegar en grupo a bordo de un camión. A las diez de la mañana, miembros del PCP-SL, acantonados en dicha CAT, al darse cuenta que se acercaba un vehículo con policías armados, comenzaron a disparar e hirieron al chofer, lo que hizo perder el control del camión, el cual se estrelló contra el local administrativo de la CAT. No se tiene mas datos acerca del paradero de Jacinta Vilca y Aureliano Cornejo. Agustina Mayta quedó con vida luego del accidente y pudo escapar del lugar, mientras que Roger Lopez y Hugo Cornejo se quedaron en la zona.

Víctimas Identificadas

- 1 CORNEJO QUISPE, AURELIANO (DET)
- 2 CORNEJO VILCA, HUGO (DET)
- 3 LOPEZ ---, ROGER (DET)
- 4 MAYTA VDA DE CORNEJO, AGUSTINA (DET)
- 5 VILCA ---, JACINTA (DET)

☐ **Caso: 1007363**

Año: 1990

Lugar: PUNO / MELGAR / ORURILLO / JANCHALLANI

Responsables: Ejercito

Testimonios: 520333

En octubre de 1990, en la comunidad campesina de Janchallani, Pedro Hugo Turpo Meza, profesor de la comunidad, fue detenido por una patrulla del Ejército Peruano, y trasladado al distrito de Asillo, donde lo encerraron en un calabozo junto a otros cinco detenidos. A las 2:00 p.m. llegó un subteniente quien se encargó de torturarlos. Al día siguiente, Pedro Turpo fue trasladado a Azángaro, donde logró contactarse con su padre, quien pagó S/.1,500.00 al teniente para que lo suelte. Después de esto perdió su trabajo como profesor en Janchallani y, para evitar las constantes molestias de los militares, se mudó a Moquegua.

Víctimas Identificadas

- 1 TURPO DEZA, PEDRO HUGO (DET, TOR)

☐ **Caso: 1007033**

Año: 1990

Lugar: PUNO / MELGAR / AYAVIRI / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520370

El 05/10/1990, en el Barrio Mariano melgar distrito de Ayaviri, 10 presuntos miembros armados del PCP-SL allanaron el domicilio de Mauro Marconi Huayta, a las 10:00 p.m., y se lo llevaron con las manos amarradas. Antes, golpearon a su esposa en la cabeza con un arma, y la encerraron dentro de la casa. El cadáver de Marconi Huayta fue encontrado al día siguiente en el C.P. de Puca Chupa dentro del mismo distrito con las manos amarradas atrás, un corte en el cuello y dos heridas de bala en la cabeza, además de golpes en el cuello.

Víctimas Identificadas

1 (M) MARCONI HUAYTA, MAURO (SEC, TOR, MAE)

❑ Caso: 1003073

Año: 1990

Lugar: PUNO / MELGAR / NUÑO A / ----

Responsables: Ejército

Testimonios: 520015

El 20/10/90, en el distrito de Nuñoa, miembros del Ejército Peruano detuvieron en su domicilio a Franklin Coya Flores. Fue recluido en la base militar de Ayaviri por 18 días, durante los cuales fue sometido a torturas diariamente, sin permiso para usar las instalaciones sanitarias. Luego fue puesto en libertad.

Víctimas Identificadas

1 COYA FLORES, FRANKLIN (DET, TOR)

❑ Caso: 1010393

Año: 1990

Lugar: PUNO / MELGAR / ORURILLO / VISCACHANI

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520144

El 03/12/1990, en la comunidad de Viscachani, distrito de Muñani, miembros del PCP-SL secuestraron a Pedro Pablo Gutiérrez Puma, y a sus hermanos Benito (15) y Justo Gutiérrez Hanco (13). Les amarraron las manos, los echaron al suelo y los golpearon; mientras otros miembros de la casa fueron encerrados en una habitación. Luego, los subversivos saquearon la casa. Los tres hermanos fueron conducidos a un cerro cercano, donde fueron asesinados con varios disparos de armas de fuego.

Víctimas Identificadas

1 (M) GUTIERREZ HANCCO, BENITO (MAE)

2 (M) GUTIERREZ HANCCO, JUSTO (MAE)

3 (M) GUTIERREZ PUMA, PEDRO PABLO (MAE)

Año 1991**❑ Caso: 1005470**

Año: 1991

Lugar: PUNO / MELGAR / NUÑO A / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520530

En fecha no determinada de 1991, presuntos miembros armados del PCP-SL interceptaron el vehículo en el que iba Víctor Antonio Aedo Cornejo cuando viajaba de Nuñoa a Arequipa. Lo obligaron a conducir hasta la capital del distrito de Nuñoa, y estuvo ahí por siete horas, mientras los subversivos intentaban conseguir vehículos más livianos. Durante la espera, a Antonio Aedo le dejaron irse, pero le retuvieron sus documentos.

Víctimas Identificadas

1 AEDO CORNEJO, VÍCTOR ANTONIO (SEC)

☐ **Caso: 1001107**

Año: 1991

Lugar: PUNO / MELGAR / AYAVIRI / AYAVIRI

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520011

El 11/01/1991, integrantes del PCP-SL llegaron a Ayaviri disfrazados de policías a bordo de una camioneta. Los falsos policías solicitaron la ayuda de un grupo de comerciantes de la zona para empujar el vehículo, el cual quedó cerca del local del Banco de Crédito. Diez minutos después, la camioneta explotó; las esquirlas hirieron de muerte en la cabeza a la menor de edad Elizabeth Cari Zapana, e hirió en ambas piernas a Ascencio Quispe.

Víctimas Identificadas

1 QUISPE ---, ASCENCIO (LES)

2 (M) CARI ZAPANA, ELIZABETH (MAT)

☐ **Caso: 1010150**

Año: 1991

Lugar: PUNO / MELGAR / ORURILLO / CHIL UTIRA

Responsables: Fuerzas Policiales, Ejército

Testimonios: 520178, 520210

El 20/05/1991 en el centro poblado de Chil Utira, distrito de Orurillo, efectivos del Ejército Peruano y de la Policía Nacional detuvieron a cuatro pobladores que habían sido secuestrados por miembros del PCP-SL; los cuales habían sido entregados por los comuneros del lugar bajo la sospecha de que eran senderistas. Fueron llevados a la base militar ubicada en la SAIS Pocosoni, zona de Pocpoquilla, a bordo de una camioneta, lugar donde fueron torturados haciéndoles cortes en todo el cuerpo. Desde ese día no se tuvieron noticias acerca de su paradero. Cuando los familiares preguntaron por ellos se les dijo que probablemente eran senderistas que habían muerto en un enfrentamiento dentro de la misma base durante un presunto ataque de miembros del PCP-SL. Noticia que fue además difundida por medio de la radio local de Ayaviri. Sin embargo, pocos días después sus cuerpos fueron hallados en la morgue del hospital de Azángaro. Habían sido ejecutados de un balazo cada uno y presentaban signos de tortura.

Víctimas Identificadas

1 (M) ATAMARI MAMANI, FRANCISCO (DET, TOR, MAE)

2 (M) HUALLA CHOQUEHUANCA, JUAN (DET, TOR, MAE)

3 (M) QUISPE MAMANI, ROBERTO (DET, TOR, MAE)

4 (M) TURPO VALERIANO, FELICIANO (DET, TOR, MAE)

☐ **Caso: 1015456**

Año: 1991

Lugar: PUNO / MELGAR / ORURILLO / CHIL UTIRA

Responsables: Civiles

Testimonios: 520210

El 19/05/1991 en Chil Utira, distrito de Orurillo, un grupo de civiles asesinaron a Luciano Hirpanoca y Victor Lope Mamani. Ambos fueron capturados junto a un grupo de miembros del PCP-SL que habían incursionado en la comunidad llevándose a 4 secuestrados del centro poblado de Sillota. Fueron torturados a golpes con palos y palas, muriendo a consecuencia de los hechos.

Víctimas Identificadas

1 (M) HIRPANOCA RAMOS, LUCIANO (TOR, MAE)

2 (M) LOPE MAMANI, VICTOR (TOR, MAE)

☐ **Caso: 1005706**

Año: 1991

Lugar: PUNO / MELGAR / ANTAUTA / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520441

El 09/09/1991, en el fundo Carmen Condori, subversivos de PCP-SL allanaron el domicilio de Juan Roberto Condori Pacha y lo trasladaron, junto con su esposa y uno de sus hijos, a otro sector del fundo. Allí su esposa fue encerrada en un camal y luego de varias horas llevada a una casa de la zona, en la cual había otras personas secuestradas, entre ellos Gregorio Lampa y sus cuatro hijos. Cuando escucharon disparos hicieron grandes esfuerzos para salir y una vez que lo lograron se percataron de que los terroristas habían incendiado las casas y locales del fundo. La gente huyó, pero la esposa de Condori Pacha prefirió esperar a que amanezca para buscar a su esposo. A la mañana siguiente encontró el cadáver de Juan Roberto Condori Pacha, y junto a él un cartel con la hoz y el martillo. El cuerpo permaneció expuesto durante tres días, ya que fue imposible realizar el entierro debido a los enfrentamientos que se dieron en la zona entre las fuerzas policiales y los presuntos subversivos.

Víctimas Identificadas

- 1 LAMPA ---, GREGORIO (SEC)
- 2 TACORA ALATA, JUSTINA (SEC)
- 3 (M) CONDORI PACHA, JUAN ROBERTO (SEC, MAE)

Víctimas parcialmente identificadas: 1

Año 1992

❑ Caso: 1011589

Año: 1992

Lugar: PUNO / MELGAR / ORURILLO / CHIL UTIRA

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520510

En enero de 1992 en el distrito de Orurillo un grupo de aproximadamente 20 miembros del PCP-SL allanaron la casa de Cleto Marcelino Quispe Valeriano. Los senderistas querían obligar a Cleto Quispe a que los apoye en las acciones terroristas y como éste no accedió a sus pedidos, lo torturaron a golpes y le robaron sus pertenencias.

Víctimas Identificadas

- 1 QUISPE VALERIANO, CLETO MARCELINO (TOR)

❑ Caso: 1003175

Año: 1992

Lugar: PUNO / MELGAR / ORURILLO / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520102, 520181, 520183

El 02/02/1992, en el distrito de Orurillo, alrededor de las 2:00 p.m., aproximadamente 15 subversivos del PCP-SL, encapuchados llegaron buscando al alcalde Dionisio Casimiro Cantani Hancco. Éste, al enterarse, intentó huir, pero fue capturado. Los terroristas lo pasearon por las calles de la localidad, luego lo condujeron a la salida del pueblo y ahí lo asesinaron de un balazo en la nuca. Durante la misma incursión, los miembros del PCP-SL ordenaron a la población que participara en el saqueo del municipio, luego dinamitaron las viviendas de Inocencio Hancco y Valentín Céspedes, asesinando así a la esposa de este último.

Víctimas Identificadas

- 1 (M) CANTANI HANCCO, DIONICIO CASIMIRO (MAE)

❑ Caso: 1013289

Año: 1992

Lugar: PUNO / MELGAR / ORURILLO / ORURILLO

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520114

El 29/02/1992 a medianoche en Orurillo, distrito del mismo nombre, quince miembros del PCP-SL capturaron a Dionisio Casimiro Cantari cuando trataba de huir, lo llevaron hacia la plaza de armas, donde estaba reunida la población, e hicieron que se despidiera. Luego lo llevaron fuera de la población y lo asesinaron de un disparo en la cabeza. La víctima era secretario general de la

Federación Distrital de Campesinos de Orurillo y también tenía el cargo de Alcalde del Municipio Distrital de Orurillo.

Víctimas Identificadas

1 (M) CANTARI HANCCO, DIONISIO CASIMIRO (MAE)

Caso: 1010550

Año: 1992

Lugar: PUNO / MELGAR / ORURILLO / ----

Responsables: Ejército, DIRCOTE o DINCOTE

Testimonios: 520474

En julio de 1992, en el distrito de Orurillo, miembros del Ejército Peruano detuvieron a Reymundo Villanueva Valeriano, acusándolo de pertenecer al PCP-SL. La víctima fue trasladada a la Base Militar de Ayaviri donde lo interrogaron y golpearon durante tres días. Posteriormente lo condujeron a la ciudad de Juliaca, en donde permaneció alrededor de un día, antes de ser llevado al local de la DIRCOTE en Puno. Allí estuvo detenido por un mes, siendo investigado, interrogado y golpeado durante su encierro. Luego, Reymundo Villanueva fue trasladado al cuartel de Mancota, lugar en que estuvo recluido una semana, para volver después a la DIRCOTE hasta su juicio, el cual se llevó a cabo por jueces sin rostro. Reymundo Villanueva nunca fue condenado, sin embargo permaneció encarcelado en el Penal de San Sebastián hasta diciembre de 1992, fecha en que salió absuelto en un nuevo juicio.

Víctimas Identificadas

1 VILLANUEVA VALERIANO, REYMUNDO ZACARIAS (DET, TOR)

Caso: 1005423

Año: 1992

Lugar: PUNO / MELGAR / AYAVIRI / ----

Responsables: Ejército

Testimonios: 520208

El 15/08/1992, en el local del club social de Ayaviri, provincia de Melgar, entre las once y doce de la noche, un grupo de militares detuvo a Alfredo Huaynacho Condori junto con otras dos personas. Sin embargo, surgió un conflicto con Huaynacho Condori, por lo que cuatro efectivos militares lo condujeron al local de la escuela 7480, donde lo golpearon. La víctima, aparentemente, trató de escapar, y se oyeron disparos. Al día siguiente, los pobladores vieron sangre en el suelo, pero no se supo más de Alfredo Huaynacho Condori. No hay información sobre la suerte de los otros dos detenidos.

Víctimas Identificadas

1 (D) HUAYNACHO CONDORI, ALFREDO (DET, TOR, DES)

Caso: 1003125

Año: 1992

Lugar: PUNO / MELGAR / ORURILLO / ALAITIRA

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520033

La noche del 23/09/1992, en el distrito de Orurillo, un grupo de ocho miembros del PCP-SL, armados vestidos de civil y con pasamontañas, incursionaron en la casa del teniente gobernador de Antaymarca, Carlos Luis Parí Gutiérrez, quien en esos instantes descansaba con su esposa y sus cuatro hijos. Lo capturaron y a pesar de los intentos de su esposa por pedir auxilio, se lo llevaron. Al día siguiente fue encontrado muerto en el cerro Ccorpa Cancha, con las manos atadas y disparos en la nuca.

Víctimas Identificadas

1 (M) PARI GUTIERREZ, CARLOS LUIS (MAE)

Caso: 1010613

Año: 1992

Lugar: PUNO / MELGAR / ORURILLO / APAYCACHI

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520131

El 25/09/1992, en la noche, durante la celebración de una fiesta en el centro poblado de Apaycachi, distrito de Orurillo, miembros del PCP-SL ingresaron al lugar y golpearon a la gente. Luego, se llevaron al teniente gobernador Ignacio Poccohuanca Yana, a su domicilio y sacaron las cosas de valor. Luego, los senderistas se fueron con rumbo desconocido. Al día siguiente, la esposa de Ignacio y los comuneros del lugar salieron a buscarlo. Subiendo una cuesta encontraron a Ignacio colgado con una sogá al cuello, con las manos atadas, con heridas de balas en todo el cuerpo y una en la cabeza. Además mostraba signos de haber sido golpeado.

Víctimas Identificadas

1 (M) POCCHUANCA YANA, IGNACIO (MAE)

☐ **Caso: 1004902**

Año: 1992

Lugar: PUNO / MELGAR / ANTAUTA / ANGOSTURA

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520133

El 12/12/1992, en Angostura, distrito de Antauta, miembros del PCP-SL asesinaron a varios pobladores, entre ellos a Fermín Kanccapa Huahuaccondori, quien fue degollado. Antes de retirarse, los senderistas quemaron su camioneta y se llevaron su ganado ovino.

Víctimas Identificadas

1 (M) KANCCAPA HUAHUACONDORI, FERMIN (MAE)

Año 1993

☐ **Caso: 1007378**

Año: 1993

Lugar: PUNO / MELGAR / ORURILLO / CHIL UTIRA

Responsables: Fuerzas Armadas

Testimonios: 520512

En fecha no determinada de 1993, en la comunidad de Chil Utira, distrito de Orurillo, militares ingresaron violentamente a la casa de María Tito Morocco en busca de su esposo Julián Huahuachampi. Al no encontrarlo, empezaron a golpearla, a ella y a sus hijos (no se especifica cuántos eran), mientras eran interrogados sobre el paradero de Julián Huahuachampi. Antes de retirarse los militares robaron varias de sus pertenencias: ovejas, zapatos, cintas de música evagélica y frazadas.

Víctimas Identificadas

1 TTITO MOROCCO, MARIA (TOR)

☐ **Caso: 1007379**

Año: 1993

Lugar: PUNO / MELGAR / ORURILLO / CHIL UTIRA

Responsables: Ejército

Testimonios: 520512

En 1993, en la comunidad de Chilutira, distrito de Orurillo, efectivos del ejército peruano llegaron al domicilio de Julián Huahuachampi y lo capturaron llevándolo a la escuela de la comunidad. Ahí lo interrogaron acerca de sus presuntas vinculaciones con el PCP-SL y lo torturaron a golpes. También fue testigo de la detención de 20 personas más no identificadas. Luego lo dejaron en libertad. Se desconocen detalles acerca del paradero de las otras personas.

Víctimas Identificadas

1 HUAHUACHAMPI YUPANQUI, JULIAN (TOR)

❑ Caso: 1006393

Año: 1993

Lugar: PUNO / MELGAR / ANTAUTA / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520062, 520063, 520084, 520088, 520095, 520145, 520146, 520418, 520525, 520553

El 02 ó 03/01/1993, a las tres de la tarde, en las inmediaciones de Quipani, camino a Antauta, en el distrito del mismo nombre, un grupo de aproximadamente 20 integrantes del PCP-SL armados y encapuchados, interceptaron el vehículo en que viajaban Isidro Chura, alcalde de Antauta, con dos de sus hijos. Alrededor de las 3:30 p.m., el mismo grupo interceptó un ómnibus que cubría la ruta Juliaca-Macusani, en las inmediaciones de Salviani. Los pasajeros fueron obligados a bajar y formarse, mientras los subversivos revisaban sus pertenencias y documentos de identidad. Entre los pasajeros identificaron a los policías Néstor Espinoza y Dionisio Turpo, quienes trataron de atacar a los secuestradores pero fueron inmovilizados. Todos fueron trasladados al ómnibus excepto los dos policías, quienes fueron subidos a la camioneta. El conductor del bus fue obligado a seguir al vehículo particular rumbo al centro poblado de Ajoyani, en el distrito del mismo nombre. Una vez que llegaron, el bus fue estacionado en una plaza, mientras los subversivos se dirigían a la plaza de Armas llevando consigo a los dos policías. A las seis de la tarde, once de los subversivos allanaron el domicilio de Gonzalo Díaz y lo condujeron a la Plaza de Armas, donde fue duramente torturado. El gobernador, Martín Mamani también fue llevado a la plaza. Martín Mamani, Gonzalo Díaz y los dos policías fueron asesinados, éstos con armas blancas y aquellos con armas de fuego, quedando los cuatro cadáveres sobre el suelo de la plaza. Los subversivos trasladaron luego a los pasajeros, en el mismo bus, hacia el lugar donde habían sido interceptados, y allí fueron dejados en libertad. El chofer del bus, en cambio, fue obligado a seguir manejado, en compañía del cobrador, hasta el desvío de Rosario, por el cruce de Antauta, donde fueron abandonados. En Antauta, los subversivos dinamitaron el municipio, pusieron una bomba en la plaza e incendiaron el ómnibus en el que viajaron. A las once de la noche, los subversivos allanaron los domicilios de Dionicio Humalla y Ramón Mamani, candidatos a la alcaldía distrital de Antauta, y los llevaron junto con Isidro Chura al desvío de Rosario, donde fueron asesinados. Sus familiares encontraron los cuerpos con heridas de bala en la cabeza.

Víctimas Identificadas

1 ARAGON ARAGON, MANUEL (SEC)

2 CHAMBISEA DELGADO, NATTY (SEC)

3 N.A.P. (SEC)

4 SANCHEZ CAMAZA, VICTOR (SEC)

5 (M) CHURA VILCA, ISIDRO (SEC, MAE)

6 (M) DIAZ PACHA, GONZALO EUGENIO O HIGINIO (TOR, MAE)

7 (M) ESPINOZA ZEBALLOS, NESTOR (SEC, MAE)

8 (M) HUMALLA CONDORI, DIONICIO CLAUDIO (SEC, MAE)

9 (M) MAMANI CALCINA, RAMON PAULINO (SEC, MAE)

10 (M) MAMANI TACURI, MARTIN (MAE)

11 (M) TURPO PANCA, DIONICIO (SEC, MAE)

Víctimas parcialmente identificadas: 1

❑ Caso: 1003047

Año: 1993

Lugar: PUNO / MELGAR / ORURILLO / SOLLOCOTAÑA

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520028, 520115, 520401, 520617

El 26/1/93 en Sollocotaña, distrito de Orurillo. pocos días antes de las elecciones municipales, un grupo de integrantes del PCP-SL ingresó a las nueve de la noche a la vivienda de Victoriano Graciano Rivera Ramos; teniente gobernador y candidato a la alcaldía por el partido político Cambio 90. Uno de los senderistas ingresó a su habitación y le preguntó su nombre. Cuando contestó, lo sacaron de su casa y le dispararon en los genitales, luego lo devolvieron a su casa donde murió desangrado poco tiempo despues.

Víctimas Identificadas

1 (M) RIVERA RAMOS, VICTORIANO GRACIANO (MAE)

❑ Caso: 1005526

Año: 1993

Lugar: PUNO / MELGAR / ORURILLO / ORURILLO

Responsables: Organizaciones Terroristas

Testimonios: 520152

El 27/01/93, aproximadamente a las 3:00 a.m., en el distrito de Orurillo, tres miembros de un grupo subversivo no identificado (dos hombres y una mujer), armados y vestidos de militares, allanaron el domicilio de Juan Félix Mamani Quispe, secretario general del partido político Cambio 90 y candidato a la alcaldía distrital por dicha agrupación, y se lo llevaron a la plaza San Martín. Luego de un momento, los hombres armados regresaron por los documentos de identidad de Mamani Quispe, amenazaron de muerte a su esposa para que no denuncie el hecho, encerraron a la familia y se fueron. Entre las 5 y 6 de la mañana, el cadáver de Mamani Quispe fue encontrado con una herida de bala en la sien.

Víctimas Identificadas

1 (M) MAMANI QUISPE, JUAN FELIX (MAE)

❑ **Caso: 1011414**

Año: 1993

Lugar: PUNO / MELGAR / ORURILLO / ACLLAMAYO

Responsables: Fuerzas Armadas

Testimonios: 520172

El 02/03/1993, en Acllamayo, distrito de Orurillo, un grupo de diez efectivos de las Fuerzas Armadas ingresó violentamente a la casa de Cerapio Filomeno Quispe Huaynillo. Una vez ubicado, lo golpearon fuertemente así mismo se llevaron detenido a su hijo Pedro Leonardo Quispe Quincho. Los soldados traían detenido a Víctor Consaya Palomino. Después Cerapio Quispe, que salió libre se enteró que a su hijo lo llevaron hacia Acllamayo. Posteriormente fue liberado. De Víctor Consaya Palomino, no se conoce su situación actual.

Víctimas Identificadas

1 CANSAYA PALOMINO, VICTOR (DET)

2 QUISPE HUAYNILLO, CERAPIO FILOMENO (TOR)

3 QUISPE QUINCHO, PEDRO LEONARDO (DET)

❑ **Caso: 1005424**

Año: 1993

Lugar: PUNO / MELGAR / ORURILLO / VISCACHANI

Responsables: Fuerzas Policiales, Ejército, DIRCOTE o DINCOTE

Testimonios: 520184

El 07/03/1993, en Viscachani, distrito de Orurillo, una patrulla del Ejército Peruano allanó la casa de Froilán Alejandro Chino Montesinos. Al no encontrarlo, se llevaron sus documentos. Una vez informado, Froilán Chino logró alcanzarlos, siendo detenido de inmediato. Lo hicieron caminar toda la noche camino a Asillo. Permaneció en una base durante 3 días, donde fue torturado; se le trasladó luego en helicóptero hacia la ciudad de Puno, con otras seis personas. En Puno estuvo recluido 21 días en la JECOTE; ahí también sufrió múltiples torturas. Finalmente fue trasladado al penal de Yanamayo, donde permaneció siete meses hasta que lo absolvieron.

Víctimas Identificadas

1 CHINO MONTESINOS, FROILAN ALEJANDRO (DET, TOR)

❑ **Caso: 1005165**

Año: 1993

Lugar: PUNO / MELGAR / SANTA ROSA / CUMARANA BAJO

Responsables: PNP

Testimonios: 520244

El 18/03/93, en Cumarana Bajo, distrito de Santa Rosa, un alférez identificado, jefe de la policía nacional del distrito, detuvo al ex alcalde Timoteo Huanaco Mamani. Después de dos días le exigieron dinero a cambio de su libertad. Al pagar la cantidad acordada Huanaco Mamani fue liberado.

Víctimas Identificadas

1 HUANACO MAMANI, TIMOTEO (DET)

❑ **Caso: 1008176**

Año: 1993
Lugar: PUNO / MELGAR / AYAVIRI / TOCOTOCO
Responsables: PCP - Sendero Luminoso
Testimonios: 520430

El 08/04/1993, en el sector de Tocatoco, distrito de Ayaviri; en horas de la madrugada, 50 miembros del PCP - SL encapuchados, detuvieron el camión del transportista y comerciante Jorge Mullisaca Paredes. Repentinamente le dispararon matándolo en el acto. Así mismo todos los carros que transitaban también fueron detenidos. Como resultado de esta violenta incursión Gilberto Avendaño Mamani fue herido de bala siendo conducido al hospital de Juliaca; y Pantaleon Huancco Valda fue asesinado por los subversivos.

Víctimas Identificadas

1 AVENDAÑO MAMANI, GILBERTO (LES)
 2 (M) HUANCCO VALDA, PANTALEON (MAE)
 3 (M) MULLISACA PAREDES, JORGE (MAE)

❑ **Caso: 1005729**

Año: 1993
Lugar: PUNO / MELGAR / ANTAUTA / ----
Responsables: Ejército
Testimonios: 520553

Entre el 26/05/1993 y el 01/06/1993, en el distrito de Antauta, siete miembros armados del Ejército Peruano ingresaron al centro educativo número 70492, detuvieron a Jaime Dionicio Mamani y lo llevaron a su domicilio para registrarlo. Cuando su esposa trató de impedir que se lo llevaran, un teniente luxó el brazo de su hija. En el camino, Jaime Mamani fue torturado. Fue llevado a la base militar de San Antón, donde pasó la noche con un detenido no identificado. Luego fue trasladado en helicóptero a Ayaviri y, finalmente, a Puno, donde fue recluido en la comandancia durante cinco días. Gracias a la ayuda de autoridades religiosas y padres de familia de la escuela, fue liberado. En la dependencia policial reconocieron el caso como un error por homonimia.

Víctimas Identificadas

1 MAMANI MAMANI, JAIME DIONICIO (DET, TOR)
Víctimas parcialmente identificadas: 1

❑ **Caso: 1005466**

Año: 1993
Lugar: PUNO / MELGAR / ORURILLO / ORURILLO
Responsables: Ejército, DIRCOTE o DINCOTE
Testimonios: 520559

En junio de 1993 en el distrito de Orurillo efectivos del Ejército Peruano detuvieron a Germán Quispe Valeriano. Fue llevado a la Dircote de la ciudad de Puno donde fue torturado y acusado de ser miembro del PCP-SL. Luego fue dejado en libertad. A causa de las torturas presenta lesiones en los genitales hasta la actualidad.

Víctimas Identificadas

1 QUISPE VALERIANO, GERMAN (DET, TOR)

❑ **Caso: 1006180**

Año: 1993
Lugar: PUNO / MELGAR / SANTA ROSA / CUMARANA BAJO
Responsables: PNP
Testimonios: 520244

El 04/06/1993, en el distrito de Santa Rosa, provincia de Melgar, un técnico de la Policía Nacional, detuvo a Timoteo Huanaco Mamani, cuando iba de Ayaviri a Santa Rosa. Estuvo detenido por un

número indeterminado de días, luego de los cuales accedió a realizar un soborno para salir en libertad.

Víctimas Identificadas

1 HUANACO MAMANI, TIMOTEO (DET)

Caso: 1005527

Año: 1993

Lugar: PUNO / MELGAR / ORURILLO / ORURILLO

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520152

EL 14/10/1993, en Orurillo, miembros del PCP-SL asesinaron en la plaza de armas a Eugenio Quispe Céspedes, quien se desempeñaba como Juez de Paz.

Víctimas Identificadas

1 (M) QUISPE CESPEDES, EUGENIO (MAE)

Caso: 1011417

Año: 1993

Lugar: PUNO / MELGAR / ORURILLO / ISLA PAMPA

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520034

Entre el 01/12/1993 y el 03/12/1993, en el distrito de Orurillo, provincia de Melgar, una columna de senderistas ingresó violentamente a la casa de Agapito Mamani Quispe. Obligarón a su familia a salir, pero su esposa Gabriela Machaca Mamani se negó. Entonces fue amarrada a una tabla y encerrada con sus hijos en un cuarto. Agapito Mamani fue asesinado a balazos en la puerta de su casa.

Víctimas Identificadas

1 (M) MAMANI QUISPE, AGAPITO (MAE)

Año 1994

Caso: 1010542

Año: 1994

Lugar: PUNO / MELGAR / ORURILLO / CACHUYAPATA

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520579

En 1994, en el centro poblado de Cachuyapata, distrito de Orurillo, miembros del PCP-SL asesinaron a Victoriano Guevara. Luego, los senderistas arrojaron el cadáver a un lugar descampado, para que los animales salvajes se lo coman. El cuerpo fue después levantado por autoridades comunales.

Víctimas Identificadas

1 (M) GUEVARA ---, VICTORIANO (MAE)

Caso: 1006395

Año: 1994

Lugar: PUNO / MELGAR / ORURILLO / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520047, 520067

El 02/01/1994, en el distrito de Orurillo, 20 miembros del PCP-SL, armados y cubiertos con pasamontañas, ingresaron al domicilio de Enrique Mamani Condori y lo asesinaron junto a su esposa, Alejandrina Valero. Luego ingresaron al domicilio de Vicente Lope Huanca y lo asesinaron también, dejando a su esposa, Presentación Bustinza, con lesiones en el hombro. Otro poblador, Máximo Pacco Turpo, fue hallado muerto con una herida de bala. Los subversivos incendiaron la CAT Quisuni y mataron cabezas de ganado antes de retirarse.

Víctimas Identificadas

- 1 BUSTINZA DE LOPE, PRESENTACION (LES)
- 2 (M) LOPE HUANCA, VICENTE (MAE)
- 3 (M) MAMANI CONDORI, ENRIQUE (MAE)
- 4 (M) PACCO TURPO, MAXIMO (MAE)
- 5 (M) VALERO QUENTA, ALEJANDRINA (MAE)

☐ **Caso: 1005418****Año:** 1994**Lugar:** PUNO / MELGAR / ORURILLO / ACLLAMAYO**Responsables:** Ejército**Testimonios:** 520142

El 19/02/1994, en el distrito de Orurillo, miembros del Ejército Peruano acusaron a los hermanos Narciso y Epifanio Morocco Gutiérrez y a Isidro Chura Quispe de ser miembros del PCP-SL, y los detuvieron en la feria de Acllamayo. Fueron trasladados a la base militar de Ayaviri, donde Narciso Morocco fue sometido a torturas mientras era interrogado. Al día siguiente, los llevaron a Juliaca y después al cuartel Manco Capac de la ciudad de Puno, en una camioneta en la que también trasladaban un cadáver no identificado. Pasaron la noche en un calabozo expuesto a bajas temperaturas y a la mañana siguiente fueron liberados por dos soldados.

Víctimas Identificadas

- 1 CHURA QUISPE, ISIDRO (DET)
- 2 MOROCCO GUTIERREZ, EPIFANIO (DET)
- 3 MOROCCO GUTIERREZ, NARCISO (DET, TOR)

☐ **Caso: 1007346****Año:** 1994**Lugar:** PUNO / MELGAR / ORURILLO / PATABAMBA**Responsables:** PCP - Sendero Luminoso**Testimonios:** 750051

Entre el 04 y el 05/03/1994, en Patapampa, en el distrito de Orurillo, miembros del PCP-SL ingresaron violentamente a la casa de Juan Pedro Quispe Mamani a quien acusaron de delator. Fue trasladado, junto a otros directivos comunales, a Quisinipata en Asillo. Allí estuvieron encerrados durante todo el día. A las cuatro de la tarde miembros del Ejército Peruano llegaron y liberaron a Juan Mamani.

Víctimas Identificadas

- 1 QUISPE MAMANI, JUAN PEDRO (SEC)

☐ **Caso: 1001104****Año:** 1994**Lugar:** PUNO / MELGAR / ORURILLO / PATABAMBA**Responsables:** PCP - Sendero Luminoso**Testimonios:** 520001, 520086, 520556

El 23/03/1994, en el distrito de Orurillo, tres miembros del PCP-SL llegaron a Patabamba en busca de Nicéforo Velásquez Montesinos, promotor de salud del pueblo. Lo sacaron de su casa con la excusa de alguien que necesitaba su atención. Fue seguido por Genara Cayo Rivera, su esposa, y su hija Gladys. Uno de los subversivos le disparó a Nicéforo Velásquez en la cabeza; ante la protesta de su esposa, le dispararon dos veces y cayó desmayada. A Gladys la golpearon debido a sus gritos y llantos. Antes de retirarse, los subversivos dejaron sobre el cuello de Genara Cayo un cartel que decía «Así mueren los colaboradores». Ella y su hija sobrevivieron al atentado.

Víctimas Identificadas

- 1 CAYO RIVERA, GENARA (LES)
- 2 VELASQUEZ CAYO, GLADYS (LES)
- 3 (M) VELASQUEZ MONTESINOS, NICEFORO EUGENIO (MAE)

☐ **Caso: 1005467**

Año: 1994

Lugar: PUNO / MELGAR / AYAVIRI / ----

Responsables: Fuerzas Policiales, DIRCOTE o DINCOTE

Testimonios: 520559

El mayo de 1994, en el distrito de Ayaviri, miembros de la Policía Nacional detuvieron a Germán Quispe Valeriano y lo llevaron a la DINCOTE en la ciudad de Puno. Luego de un tiempo no determinado fue liberado.

Víctimas Identificadas

1 QUISPE VALERIANO, GERMAN (DET)

☐ **Caso: 1006181**

Año: 1994

Lugar: PUNO / MELGAR / SANTA ROSA / CUMARANA BAJO

Responsables: Fuerzas Policiales, Ejercito, PNP, DIRCOTE o DINCOTE

Testimonios: 520244

El 02/05/1994, en Cumarana Bajo, distrito de Santa Rosa, diez efectivos de la Policía Nacional detuvieron a Timoteo Huanaco Mamani y lo entregaron a una compañía de soldados del Ejército Peruano. Al día siguiente, los soldados capturaron a Gregorio Barrios y lo enviaron junto con Timoteo Huanaco a la Policía Nacional de Ayaviri. Ahí, extorsionaron a Huanaco a cambio de su libertad, pero él no accedió. Entonces fue trasladado a Orurillo y luego a la comandancia del Ejército Peruano en Juliaca. Luego de dos días fue llevado a la JECOTER, donde lo torturaron por tres ó cuatro días. Finalmente, la esposa de Timoteo Huanaco accedió a pagar el soborno a cambio de su libertad. Gregorio Barrios quedó detenido, pero no se tiene información sobre su situación actual.

Víctimas Identificadas

1 BARRIOS ---, GREGORIO (DET)

2 HUANACO MAMANI, TIMOTEO (DET, TOR)

Año 1995

☐ **Caso: 1010551**

Año: 1995

Lugar: PUNO / MELGAR / ORURILLO / ----

Responsables: DIRCOTE o DINCOTE

Testimonios: 520474

En junio de 1995, en el distrito de Orurillo, miembros de la DIRCOTE detuvieron a Reymundo Villanueva Valeriano, acusado de terrorismo, y lo condujeron a las instalaciones de dicha dependencia en el distrito de Puno. Ahí permaneció una semana, hasta que un jurado sin rostro lo condenó, por lo que fue trasladado al penal de Yanamayo. En diciembre de 1995 consiguió la libertad.

Víctimas Identificadas

1 VILLANUEVA VALERIANO, REYMUNDO ZACARIAS (DET)

Año 1996

☐ **Caso: 1002238**

Año: 1996

Lugar: PUNO / MELGAR / ORURILLO / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520109

La noche del 18/05/1996, en el distrito de Orurillo, un miembro del PCP-SI asesinó a José Pedro Bautista Puma. Esa noche se celebraba un aniversario del inicio de la acción armada del PCP-SL. El cuerpo de la víctima fue encontrado con un tiro de bala en el pecho y marcas de haber sido estrangulado con su chalina. No hay más detalles al respecto.

Víctimas Identificadas

1 (M) BAUTISTA PUMA, JOSE PEDRO (MAE)

Año Sin Determinar**❑ Caso: 1005504**

Año: 1984 - 2000

Lugar: PUNO / MELGAR / ORURILLO / ----

Responsables: Fuerzas del orden

Testimonios: 520086

Entre el 28/03/1994 y 2000, en Orurillo, miembros de las Fuerzas del Orden detuvieron a Felix Mamani Cruz, quien permaneció en Yanamayo por un período de tiempo no definido, pero ahora se encuentra libre.

Víctimas Identificadas

1 MAMANI CRUZ, FELIX (DET)

❑ Caso: 1006394

Año: 1980 - 1992

Lugar: PUNO / MELGAR / ANTAUTA / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520063

Entre 1980 y 1992, en el distrito de Antauta, integrantes del PCP-SL asesinaron a Arcadía Odría Humalla. No hay más información al respecto.

Víctimas Identificadas

1 (M) ODRIA HUMALLA, ARCADIA (MAE)

❑ Caso: 1011591

Año: 1986 - 2000

Lugar: PUNO / MELGAR / ORURILLO / CHIL UTIRA

Responsables: PNP

Testimonios: 520510

En fecha no determinada, posterior a 1986, una patrulla del Ejército Peruano, al mando de un capitán identificado con un alias, ingresó a la casa de Cleto Marcelino Quispe Valeriano, y se lo llevaron detenido a la base de Orovilca. Ahí, mientras era torturado, fue interrogado sobre su supuesta participación en un grupo terrorista. Para salir libre, Cleto Quispe pagó más de 500 soles.

Víctimas Identificadas

1 QUISPE VALERIANO, CLETO MARCELINO (DET)

❑ Caso: 1012982

Año: 1984 - 1985

Lugar: PUNO / MELGAR / LLALLI / KENAMARI BAJO Y ALTO

Responsables: Ejército, PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520133

Entre el 01/12/1984 y el 27/06/1985, en el distrito de Llalli, miembros del PCP-SL atentaron y saquearon la SAIS Kenamari. Una patrulla del Ejército Peruano ingresó y se produjo un enfrentamiento donde falleció un senderista identificado.

Víctimas Identificadas

Víctimas parcialmente identificadas: 1

PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA

Año 1989

☐ Caso: 1012170

Año: 1989

Lugar: PUNO / SAN ANTONIO DE PUTINA / PEDRO VILCA APAZA / SANTIAGO AJJATIRA

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520551

El 30/05/1989, en el centro poblado de Santiago Ajjatira, distrito de Pedro Vilca Apaza, miembros del PCP-SL ingresaron a cada una de las casas de los pobladores y los obligaron a asistir a una asamblea popular en la plaza principal del lugar. Entre los asistentes estaba Daniel Curro Chambi, alcalde distrital, quien fue degollado en el local del municipio: su sangre fue vertida en una olla, la que pusieron en un rincón y la taparon con una calamina. Seguidamente quemaron el local del Concejo y, antes de retirarse, amenazaron a todos los pobladores de no denunciar los hechos.

Víctimas Identificadas

1 (M) CURRO CHAMBI, DANIEL (MAE)

☐ Caso: 1012169

Año: 1989

Lugar: PUNO / SAN ANTONIO DE PUTINA / ANANEA / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520550

El 10/10/1989, en el distrito de Ananea, miembros del PCP-SL asesinaron a Juan Gualberto Huiche Aguilar, alcalde distrital, junto con 12 personas no identificadas, en circunstancias no establecidas.

Víctimas Identificadas

1 (M) HUICHE AGUILAR, JUAN GUALBERTO (MAE)

☐ Caso: 1011331

Año: 1989

Lugar: PUNO / SAN ANTONIO DE PUTINA / ANANEA / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 101961, 101983

El 20/10/1989, en el distrito de Ananea, miembros del PCP - SL, atacaron el Asiento Minero de Ananea en el que murieron catorce policías y uno resultó herido. Entre los muertos se encontraba Fidel Alfonso Palma Zevallos y Manuel Panduro Pinedo.

Víctimas Identificadas

1 (M) PALMA ZEVALLOS, FIDEL ALFONSO (MAT)

2 (M) PANDURO PINEDO, MANUEL (MAT)

Año 1992

☐ Caso: 1008122

Año: 1992

Lugar: PUNO / SAN ANTONIO DE PUTINA / ANANEA / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520435

El 31/07/1992, aproximadamente a las once de la mañana, en un anexo del distrito de Ananea, miembros del PCP - SL emboscaron el camión conducido por Pablo Jovino Coila Lerma en el que viajaban sus familiares y personal del Ejército Peruano. Pablo había accedido a la petición del capitán del Ejército Peruano Benjamín Barbadillo Ramos, quien de manera imperativa le pidió transportar una

tropa. En el camino fueron emboscados; se produjo una balacera de una hora aproximadamente como resultado murió Pablo, el oficial y cinco soldados.

Víctimas Identificadas

- 1 (M) BARBADILLO RAMOS, BENJAMIN (MEF)
- 2 (M) COILA LERMA, PABLO JOVINO (MEF)
- 3 (M) COLCA COLCA, ALBERTO (MEF)
- 4 (M) COLCA COLCA, ZENON (MEF)
- 5 (M) MARCE CONDE MAYTA, MARCOS (MEF)
- 6 (M) OROCHE PACOMPIA, AGUSTIN (MEF)
- 7 (M) QUISPE GONZALES, PABLO (MEF)

Año 1993

❑ Caso: 1010548

Año: 1993

Lugar: PUNO / SAN ANTONIO DE PUTINA / PUTINA / ----

Responsables: Ejército, DIRCOTE o DINCOTE

Testimonios: 750069

El 19/02/93 en Putina, San Antonio de Putina, efectivos militares de la base local intervinieron en la vía pública a Antonio Condori Condori y lo trasladaron a su cuartel, donde lo golpearon hasta dejarlo inconsciente. Al día siguiente, fue torturado introduciendo su cabeza en un cilindro con agua, siendo luego desnudado y encerrado. Al cuarto día de detención se le trasladó en helicóptero a la comandancia del ejército de la ciudad de Puno y luego a la DINCOTE, donde permaneció 15 días. Durante todos los traslados se le cubrió la cara a fin de impedirle ver, se le amarró las manos y se le golpeó. Pasados los 15 días fue llevado al penal de San Sebastián de Puno donde, después de dos meses, un juez sin rostro lo condenó a 20 años de prisión, pena que cumple actualmente en Yanamayo, Puno, en condiciones precarias de reclusión.

Víctimas Identificadas

- 1 CONDORI CONDORI, ANTONIO (DET, TOR)

PROVINCIA DE SAN ROMAN

Año 1989

❑ Caso: 1010838

Año: 1989

Lugar: PUNO / SAN ROMAN / JULIACA / ----

Responsables: Fuerzas Policiales, Ejército

Testimonios: 520242

En julio de 1989, cerca de las 8:00 p.m. en el distrito de Juliaca, provincia de San Román, fuerzas combinadas del Ejército Peruano y la Policía Nacional ingresaron haciendo disparos y rompiendo la puerta a la casa de Porfirio Suni Quispe y lo detuvieron. Luego, semidesnudo y amarrado de pies y manos, lo llevaron a Cayacachi en un camión. Posteriormente, lo trasladaron al distrito de Ayaviri. Ahí, le vendaron los ojos, lo golpearon, lo amarraron y lo sumergieron en un barril con agua hasta dejarlo inconsciente. Luego, en ropa interior, lo llevaron a un silo. En este lugar defecaron en su rostro y lo obligaron a comer excremento. Durante tres días, los policías intentaron obtener información de Porfirio Suni Quispe mediante torturas. Luego, lo trasladaron a la cárcel de Puno. En una oportunidad, lo torturaron hasta dejarlo en un estado parcial de inconsciencia. En ese estado, lo obligaron a firmar un documento. Finalmente, Porfirio Suni Quispe fue liberado por falta de pruebas.

Víctimas Identificadas

- 1 SUNI QUISPE, PORFIRIO (DET, TOR)

Año 1991

❑ Caso: 1008178

Año: 1991
Lugar: PUNO / SAN ROMAN / JULIACA / JULIACA
Responsables: Ejército
Testimonios: 520428

En 1991, en el cuartel militar del distrito de Juliaca, Edison Cruz Ticona junto a dos víctimas identificadas y otros; fueron recluidos en los calabozos del cuartel mencionado, en el cual prestaban servicios. El problema se desencadena a partir de la pérdida de dos pistolas. Edisón es acusado de terrorismo y de haber robado material del Ejército Peruano, motivo por el cual fue torturado. Asimismo, le hicieron firmar manifestaciones y le dieron de baja en junio de 1992.

Víctimas Identificadas

- 1 CABANA ---, FELIX (DET, TOR)
- 2 CRUZ TICONA, EDISON EDUARDO (DET, TOR)
- 3 RIOS ---, ABRAHAM (DET, TOR)

❑ Caso: 1010839

Año: 1991
Lugar: PUNO / SAN ROMAN / JULIACA / ----
Responsables: PCP - Sendero Luminoso
Testimonios: 100190, 520242

El 13/05/1991, a las 6:30 a.m., en el distrito de Juliaca, miembros del PCP-SL interceptaron a Porfirio Suni Quispe (43) y lo asesinaron disparándole entre cuatro y seis balas en el cuerpo. Los perpetradores eran dos sujetos de talla y contextura mediana, vestidos de civiles. Luego de cometer el asesinato, huyeron en una camioneta. La víctima era presidente de la Comisión de Derechos Humanos y diputado Regional de José Carlos Mariátegui.

Víctimas Identificadas

- 1 (M) SUNI QUISPE, PORFIRIO (MAE)

❑ Caso: 1012829

Año: 1991
Lugar: PUNO / SAN ROMAN / JULIACA / JULIACA
Responsables: DIRCOTE o DINCOTE
Testimonios: 750107

El 15/08/1991, en Juliaca, distrito del mismo nombre, efectivos de la DINCOTE detuvieron a un hombre identificado, quien fue llevado a la sede de la DINCOTE de Juliaca. Allí lo torturaron: le vendaron los ojos y lo golpearon con culatazos, puñetes y patadas mientras estaba amarrado a una reja. Querían que se autoinculpara de ciertos crímenes. Luego de 15 días en el cuarto de torturas fue llevado en una camioneta cerca a un río, donde lo golpearon y torturaron psicológicamente haciéndole creer que lo iban a asesinar. Continuaron golpeándolo y lo llevaron de vuelta a la DINCOTE. Finalmente, un juez lo envió al penal de Juliaca.

Víctimas Identificadas

- 1 N.A.P. (DET, TOR)

Año 1993

❑ Caso: 1008174

Año: 1993
Lugar: PUNO / SAN ROMAN / JULIACA / ----
Responsables: Fuerzas Policiales
Testimonios: 520450

En abril de 1993, en el distrito de Juliaca, miembros de las Fuerzas Policiales detuvieron a Cerafín Chura Olgado acusándolo por el delito de terrorismo. Los policías pidieron a la familia la cantidad de dos mil dólares para liberarlo. Sus familiares lograron juntar mil quinientos dólares; el mismo día que entregaron el dinero los policías lo liberaron.

Víctimas Identificadas

1 CHURA OLGADO, CERAFIN (DET)

Caso: 1013370

Año: 1993

Lugar: PUNO / SAN ROMAN / CABANILLAS / ----

Responsables: Sin determinar

Testimonios: 202118

En setiembre de 1993 en el distrito de Cabanillas, provincia de San Román, desaparecieron los esposos Claudia Valero Quispe (45) y Rosalino Aguilar Zapana (46) quienes se dirigían a la ciudad de Andahuaylas para visitar a su hijo que se encontraba enfermo. Los responsables no han sido identificados y se desconoce hasta ahora el paradero de las víctimas.

Víctimas Identificadas

1 (D) AGUILAR ZAPANA, ROSALINO (DES)

2 (D) VALERO QUISPE, CLAUDIA (DES)

Caso: 1012312

Año: 1993

Lugar: PUNO / SAN ROMAN / JULIACA / ----

Responsables: Fuerzas Policiales

Testimonios: 750076

El 24/09/1993, en la ciudad de Juliaca, miembros de la Policía Nacional detuvieron por segunda vez a una mujer identificada. Casi inmediatamente fue presentada como miembro del PCP-SL en traje a rayas en las ciudades de Puno y Cusco. Se le sindicó como participante de los atentados al puesto policial de Viva el Perú, el ataque a un local de Cooperación Popular, el atentado a la casa del prefecto del Cusco, entre otros; todos ocurridos entre la fecha de su liberación (31/12/1990) y su captura. En los primeros días de su detención fue torturada y amenazada de muerte y obligada a firmar un atestado policial que no correspondía con sus declaraciones.

Víctimas Identificadas

1 N.A.P. (DET, TOR)

Año 1994

Caso: 1012457

Año: 1994

Lugar: PUNO / SAN ROMAN / JULIACA / ----

Responsables: PNP

Testimonios: 750066

El 01/08/1994, en la ciudad de Juliaca, en el distrito de Juliaca, miembros integrantes de la Policía Nacional, detuvieron a Julio Ramón Carbajal Valenzuela. Fue golpeado y conducido al local de la JECOTE, donde fue interrogado repetidas veces.

En horas de la tarde, fue enmarcado, encapuchado y trasladado en un vehículo hacia la JECOTE, en la ciudad de Puno. En la noche, fue puesto a cargo de un policía quien ordenó que fuera colgado con los brazos amarrados hacia atrás. Las torturas fueron constantes, durante los treinta días que permaneció en ese lugar.

El 31/08/1994, fue trasladado al cuartel Manco Cápac donde presentaron al detenido ante la prensa con traje a rayas, encerrado en una celda. En setiembre, en 1994, fue juzgado por un Tribunal Militar integrado por jueces sin rostro y sentenciado a veinte años de pena privativa de la libertad. Actualmente se encuentra recluso en el penal de Yanamayo.

Víctimas Identificadas

1 CARBAJAL VALENZUELA, JULIO RAMON (DET, TOR)

Año 1995

☐ Caso: 1004903

Año: 1995

Lugar: PUNO / SAN ROMAN / JULIACA / ----

Responsables: PNP

Testimonios: 520134, 520433

El 08/02/95, en el distrito de Juliaca, miembros de la Policía Nacional detuvieron a Antonio Teodoro Ramos Quispe y a su hija Yeni Ramos Tola (11) cuando tramitaban un certificado de antecedentes policiales, ya que era homónimo de un presunto integrante del MRTA; y los condujeron a delegación policial del distrito. Yeni Ramos fue liberada al día siguiente, pero su padre fue llevado al complejo número dos de la Policía Nacional, donde lo torturaron y tuvieron recluído por 15 días. Sus familiares lograron que fuera absuelto, pero un día antes de su liberación, les informaron que se había ahorcado. En la morgue de San Martín, su esposa se percató que el cuerpo de Antonio no tenía huellas de ahorcamiento, sino, una costilla rota y ronchas en el cuello que parecían producto de descargas eléctricas.

Víctimas Identificadas

1 RAMOS TOLA, YENI (DET)

2 (M) RAMOS QUISPE, TEODORO ANTONIO (DET, TOR, MAE)

Año 1999

☐ Caso: 1012173

Año: 1999

Lugar: PUNO / SAN ROMAN / JULIACA / JULIACA

Responsables: Sin determinar

Testimonios: 520543

En 1999, en la ciudad de Juliaca, distrito de Juliaca, Víctor Tapara Mamani, dirigente del centro poblado de Tambillo, fue encontrado agonizando y de inmediato lo trasladaron al hospital, donde falleció. La víctima presentaba golpes de martillo en la cabeza. Se desconoce a los responsables y las circunstancias en que sucedieron los hechos.

Víctimas Identificadas

1 (M) TAPARA MAMANI, VICTOR (MAE)

Año 2000

☐ Caso: 1015129

Año: 2000

Lugar: PUNO / SAN ROMAN / JULIACA / ----

Responsables: Fuerzas Policiales

Testimonios: 520537

El 28/05/2000, día de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, en Juliaca, un presunto miembro de la Policía Nacional detuvo a Pablo Roberto Vilca Carcausto y lo llevó a la comandancia de Juliaca para luego pasar al local de la antigua PIP, donde habían más personas presumiblemente detenidas por delito de terrorismo. Los maltrataron a golpes y permanecieron cuatro días sin comer e incomunicados con sus familiares y abogados. Luego son llevados al Penal de Yanamayo donde los amenazaron de muerte y volvieron a golpearlos. Luego de dos meses la vicaría de solidaridad de la Prelatura de Juli le enseñó a Pablo Vilca un abogado y nueve meses después, luego del proceso judicial, fue puesto en libertad.

Víctimas Identificadas

1 VILCA CARCAUSTO, PABLO ROBERTO (DET, TOR)

PROVINCIA DE SANDIA**Año 1990** **Caso: 1010625**

Año: 1990

Lugar: PUNO / SANDIA / SAN JUAN DEL ORO / PUTINA PUNCO

Responsables: MRTA

Testimonios: 520375

En 1990, en el centro poblado Putina Punco, distrito de San Juan del Oro, miembros del MRTA torturaron al gobernador de la comunidad Zenobio Ticona Cahuapaza (33), gobernador de la comunidad. Luego de esto, fue continuamente amenazado por los emerretistas para que abandone su cargo.

Víctimas Identificadas

1 TICONA CAHUAPAZA, ZENOBIO (TOR)

 Caso: 1008181

Año: 1990

Lugar: PUNO / SANDIA / SAN JUAN DEL ORO / SAN JUAN DEL ORO

Responsables: PNP

Testimonios: 520376

A las tres de la tarde del 10/06/1990, en el distrito de San Juan del Oro, Mauro Salas Choquehuanca fue detenido por tres miembros de la Policía Nacional, cuando asistió a votar para la segunda vuelta de las elecciones generales. La víctima fue acusada de pertenecer al PCP-SL. Se le decomisó sus documentos y dinero, en presencia de un Juez. Luego, Mauro Sala fue llevado a la comandancia del distrito, donde fue interrogado y encerrado en el calabozo. Posteriormente, fue trasladado a los calabozos de Sandia, Juliaca, la DIRCOTE de Puno y el Palacio de Justicia de la misma ciudad. En cada uno de estos lugares permaneció unas 24 horas. Finalmente, fue absuelto y dejado en libertad por falta de pruebas.

Víctimas Identificadas

1 SALAS CHOQUEHUANCA, MAURO (DET)

Año 1991 **Caso: 1008185**

Año: 1991

Lugar: PUNO / SANDIA / SAN JUAN DEL ORO / YANAMAYO

Responsables: MRTA

Testimonios: 520387

En 1991, en las cercanías del pueblo de Yanamayo, distrito de San Juan del Oro, Carmelo López Condor, fue interceptado por un grupo del MRTA, quienes le obligaron atomar un seudónimo y a integrarse a ellos. Los emerretistas lo forzaron, junto con su familia, a participar en diversas reuniones y atentados, como los perpetrados contra el Banco de la Nación (29/04/1991), el Banco Agrario y la comisaría del distrito. Finalmente, Carmelo López escapó y se mantuvo al margen de la organización subversiva.

Víctimas Identificadas

1 LOPEZ CONDORI, CARMELO (REC)

☐ **Caso: 1010626**

Año: 1991

Lugar: PUNO / SANDIA / SAN JUAN DEL ORO / PUTINA PUNCO

Responsables: Ejército

Testimonios: 520375

En 1991, en Putina Punco, distrito de San Juan del Oro, miembros del Ejército Peruano torturaron a Hermógenes Ticona Machaca con el fin de que les diera información sobre un grupo terrorista.

Víctimas Identificadas

1 TICONA MACHACA, HERMOGENES (TOR)

☐ **Caso: 1008182**

Año: 1991

Lugar: PUNO / SANDIA / CUYOCUYO / HUANCASAYANI

Responsables: Rondas de Autodefensa o Comités de Defensa Civil

Testimonios: 520382

Entre febrero y marzo de 1991, en el pueblo de Huancasayani, distrito de Cuyocuyo, Francisco Mercado Quispe fue asesinado de tres balazos por miembros de las rondas campesinas del lugar. La víctima que asistía a una fiesta en el mercado del poblado intervino en una pelea entre ronderos y un amigo suyo, cuando fue capturado por el grupo y conducido al calabozo. Allí fue baleado. Después, fue llevado a una posta médica. Falleció al día siguiente mientras era trasladado a otro centro de salud.

Víctimas Identificadas

1 (M) MERCADO QUISPE, FRANCISCO (MAE)

☐ **Caso: 1007687**

Año: 1991

Lugar: PUNO / SANDIA / YANAHUAYA / YANAHUAYA

Responsables: MRTA

Testimonios: 102158

El 03/05/1991, en el distrito de Yanahuaya, miembros de la Policía Nacional salieron en busca de un grupo de subversivos del MRTA, produciéndose un enfrentamiento en el sector de Pampa Grande. Un sargento primero de la PNP quien trató de impedir que las balas cayeran a otros oficiales, resultó herido. Este suboficial recibió dos impactos de bala en el brazo izquierdo y otro en la cadera, producto de los cuales perdió la movilidad de la extremidad superior en forma permanente.

Víctimas Identificadas

1 N.A.P. (LES)

☐ **Caso: 1008140**

Año: 1991

Lugar: PUNO / SANDIA / SAN JUAN DEL ORO / ----

Responsables: Fuerzas Armadas

Testimonios: 520390

En setiembre de 1991, en el distrito de San José del Oro, miembros de las Fuerzas Armadas detuvieron a Exequiel Apaza Saavedra, Juez de Paz del pueblo de Yanamayo. Los militares le increparon haberles enviado un oficio quejándose por robos producidos en su jurisdicción. Luego fue torturado recibiendo golpes en todo el cuerpo. Al día siguiente lo pusieron en libertad.

Víctimas Identificadas

1 APAZA SAAVEDRA, EXEQUIEL (DET, TOR)

Año 1992

❑ **Caso: 1012111**

Año: 1992

Lugar: PUNO / SANDIA / SAN JUAN DEL ORO / PUTINA PUNCO

Responsables: MRTA

Testimonios: 520374

En 1992, en el centro poblado Putina Punco, distrito de San Juan del Oro, tres miembros del MRTA sacaron de su domicilio a Miguel Larico Quispe quien se desempeñaba como juez de paz y lo llevaron a la pampa del Río Tambopata. Ahí lo golpearon hasta romperle la costilla. Lo interrogaron sobre la radio comunicación que tenía la comunidad. Un grupo de pobladores logró defenderlo y hacer que lo dejaran libre.

Víctimas Identificadas

1 LARICO QUISPE, MIGUEL (TOR)

❑ **Caso: 1012112**

Año: 1992

Lugar: PUNO / SANDIA / LIMBANI / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520381

El 25/01/1992, en el distrito de Limbani, provincia de Sandia, miembros del PCP-SL se llevaron a Leonardo Bellido Valencia (15). Luego de este hecho se desconoce el paradero de la víctima. Se presume que este pudo haber muerto en un enfrentamiento.

Víctimas Identificadas

1 (D) BELLIDO VALENCIA, LEONARDO (SEC, DES)

❑ **Caso: 1008184**

Año: 1992

Lugar: PUNO / SANDIA / LIMBANI / ----

Responsables: Rondas de Autodefensa o Comités de Defensa Civil

Testimonios: 520384

A eso de la una de la madrugada del 14/02/1992, en el distrito de Limbani, Lucio Aquino Yapó fue detenido por miembros de las rondas campesinas del lugar cuando asistía a una fiesta. La víctima estaba ebria y hizo uso de su arma, disparando al aire, tras lo cual fue llevada en dirección a la plaza. Desde ése momento no fue visto más. Algunas versiones señalan que fue arrojado desde un puente hacia un río cercano.

Víctimas Identificadas

1 (D) AQUINO YAPO, LUCIO (SEC, DES)

❑ **Caso: 1006773**

Año: 1992

Lugar: PUNO / SANDIA / LIMBANI / PACO PACUNI

Responsables: Ejercito, PNP

Testimonios: 300008, 520121

El 09/06/1992 en Paco Pacuni, distrito Limbani, efectivos del Ejército Peruano y la Policía Nacional asesinaron a varios comerciantes de la zona entre los que estaba Gregory Zúñiga Aucca, cuando arremetieron contra los vendedores de un mercado. Gregory Zúñiga Aucca recibió 10 balazos en el cuerpo y de los otros no se tienen detalles pero se dice que todos los cadáveres fueron enterrados en una fosa común detrás de la iglesia de pueblo. Algunos de los sobrevivientes fueron detenidos, entre ellos un hombre identificado, quien fue llevado al Penal de Yanamayo en Puno, lugar donde fue condenado por jueces sin rostro a cadena perpetua por delito de terrorismo. Luego fue trasladado al penal de Huamancaca en la provincia de Chupaca en Junín, donde se encuentra cumpliendo su pena.

Víctimas Identificadas

1 N.A.P. (DET, TOR)

2 (M) ZUÑIGA AUCCA, GREGORY (MAE)

❑ Caso: 1014606

Año: 1992

Lugar: PUNO / SANDIA / LIMBANI / PACO PACUNI

Responsables: Ejercito, MRTA

Testimonios: 520385, 520386, 520392, 520394, 520396

El 09/06/92 aproximadamente a las 6:45 a.m. en Paco Pacuni distrito de Limbani, se produjo un enfrentamiento entre efectivos del Ejército Peruano y miembros del MRTA. Cuando los soldados ingresaban por un puente a la comunidad se encontraron con una pareja de esposos a los que interrogaron acerca de los miembros del MRTA; al no obtener información, detuvieron al señor Bernabé Luna Huarsaya. Luego, asesinaron a dos presuntos emerretistas a los que Bernabé Luna fue obligado a cubrir con yerbas percatándose de esa manera que uno de los muertos era el hijo de su esposa llamado Pedro Apaza Maldonado. Los soldados, que se encontraban bajo el mando de un capitán, realizaron disparos de instalaza desde los cerros e hicieron volar las calaminas que techaban la escuela, así como las viviendas aledañas. Alejandrina Ramos Soncco, Víctor Ruiz y otras personas no identificadas fueron asesinadas por miembros del Ejército al resistirse a ser detenidas por ellos. Esto sucedió mientras trataban de esconderse en casas vecinas. La hija de Alejandrina Ramos, Karin Carpio Ramos, de seis meses de nacida, quedó con heridas de bala en sus piernas y orejas. Entre las personas que también resultaron heridas estaban Bernardo Álvarez, Maruja Pacha, David Sulca y Marcela Huanca. El hombre que comandaba el MRTA murió en el enfrentamiento, los otros miembros del movimiento, fueron enterrados por los militares juntos en un hoyo. Los soldados saquearon las viviendas y se retiraron de Paco Pacuni el 13/06/92 llevando consigo tres civiles y dos miembros del MRTA detenidos, todos amarrados.

Víctimas Identificadas

1 ALVEREZ ---, BERNARDO (LES)

2 CARPIO RAMOS, KARIN (LES)

3 PACHA ---, MARUJA (LES)

4 SULLCA ---, DAVID (LES)

5 (D) LUNA HUARSAYA, BERNABE (DES)

6 (M) APAZA MALDONADO, PEDRO (MAE)

7 (M) RAMOS SONCCO, ALEJANDRINA (MAE)

8 (M) RUIZ ---, VICTOR (MAE)

Víctimas parcialmente identificadas: 1

Año 1993

❑ Caso: 1010530

Año: 1993

Lugar: PUNO / SANDIA / SAN JUAN DEL ORO / YANAMAYO

Responsables: Fuerzas Policiales, Ejercito

Testimonios: 520389

El 27/05/93, en la localidad de San Juan del Oro, distrito del mismo nombre, Mauricio Apaza Mamani se contactó con dos efectivos identificados de las Fuerzas Policiales, manifestándoles que había sido informado que miembros del Ejército Peruano lo buscaban en Yanamayo, para capturarlo injustamente por terrorismo. Mauricio fue detenido en un calabozo de la localidad de San Juan del Oro y durante la noche fue llevado por los mismos efectivos a la localidad de Yanamayo, donde fue interrogado por el Ejército, quienes lo llevaron en busca de otras personas. Transcurrido poco tiempo, en la misma localidad, los militares ingresaron al domicilio de Martín Capchalla, a quien golpearon y llevaron consigo. Mauricio y Martín, fueron conducidos al río Challona, donde los torturaron con ahogamientos y golpes. Posteriormente fueron llevados a la base militar de San Juan del Oro, allí permanecieron por 15 días junto con otras dos personas no identificadas. Mauricio fue trasladado a un local de la fiscalía de Sandia por otros 15 días y luego fue liberado; se desconoce la situación actual de Martín Capchalla.

Víctimas Identificadas

1 APAZA MAMANI, MAURICIO (DET, TOR)

2 CAPCHALLA ---, MARTIN (DET, TOR)

☐ **Caso: 1010531**

Año: 1993

Lugar: PUNO / SANDIA / SAN JUAN DEL ORO / SAN JUAN DEL ORO

Responsables: Ejercito

Testimonios: 520389

En entre el 20 y el 31 de julio de 1993, en San Juan del Oro, distrito del mismo nombre, efectivos del Ejército Peruano, detuvieron a Mauricio Apaza Mamani sacándolo de la escuela N° 72430 de San Salvador en la que laboraba como profesor y llevándolo a un calabozo de la base militar local por 13 días, aproximadamente. Luego de este periodo es trasladado junto a otras ocho personas no identificadas a la base militar de Putina, donde permaneció por tres días antes de ser llevado en helicóptero a Juliaca y de ahí por tierra a Puno. En Puno, junto a once personas no identificadas es llevado al local de la DINCOTE, allí seis de los detenidos son torturados. En la noche son trasladados al cuartel Manco Capac y al día siguiente retornados a la DINCOTE, donde se repiten las torturas al resto de víctimas, librándose Mauricio de ellas gracias a ser reconocido a su turno por un comandante destacado en el cuartel quien ordena su liberación.

Víctimas Identificadas

1 APAZA MAMANI, MAURICIO (DET)

Año 2000

☐ **Caso: 1012256**

Año: 2000

Lugar: PUNO / SANDIA / SAN JUAN DEL ORO / ----

Responsables: Ejercito, PNP

Testimonios: 520399

El 28/05/00 en San Juan del Oro, distrito de Sandia, miembros de la Policía Nacional detuvieron a Eloy Mamani Mamani en circunstancias en que éste había ido a sufragar en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales. Cuando Eloy llegó a votar un policía le pidió su documento a lo que el accedió y luego fue a votar. A la salida fue detenido y llevado a un local, donde es interrogado acusado de traición a la patria, y de estar involucrado con el MRTA. Fue torturado recibiendo patadas e insultos, y pasó la noche en San Juan del Oro junto a cinco personas más. Al día siguiente es llevado a Sandia con las manos y pies atados y la cabeza envuelta en una especie de plástico amarrado al cuello. Luego de Sandia, camino a un lugar no precisado, el carro que los transportaba se malogró y apareció un carro del Ejército Peruano en el cual es trasladado al Juzgado Militar donde permanece un día. Después es llevado a Yanamayo donde es entrevistado y se logra esclarecer su situación como un problema de homonimia. Después de esto es liberado.

Víctimas Identificadas

1 MAMANI MAMANI, ELOY (DET, TOR)

PROVINCIA SIN DETERMINAR

Año Sin Determinar

☐ **Caso: 1010933**

Año: 1980 - 2000

Lugar: PUNO / ---- / ---- / ----

Responsables: Fuerzas Policiales

Testimonios: 750062

En fecha no determinada, en el departamento de Puno, miembros de las Fuerzas Policiales, ejecutaron a los esposos Ruth Cruz Cuno y Antonio Vila Quispe. Ambos fueron acusados de pertenecer a algún grupo terrorista.

Víctimas Identificadas

1 (M) CRUZ CUNO, RUTH (MAE)

2 (M) VILA QUISPE, ANTONIO (MAE)

ÍNDICE DE VÍCTIMAS MENCIONADAS EN LOS EVENTOS

- Aedo Cornejo, Victor Antonio 1005470 (p.70)
 Agrote ---, Jorge 1001723 (p.68)
 Aguilar Aguilar, Braulio Washington 1010624 (p.23)
 Aguilar Zapana, Rosalino 1013370 (p.85)
 Aleman Apaza, Gregorio 1015703 (p.11)
 Alvarez ---, Bernardo 1014606 (p.90)
 Anahua Vilca, Jose Villanueva 1008798 (p.31)
 Apaza ---, Hector 1003749 (p.22)
 Apaza Ccallo, Pablo Dionicio 1006063 (p.18)
 Apaza Chua, Celedonio 1010394 (p.27)
 Apaza Maldonado, Pedro 1014606 (p.90)
 Apaza Mamani, Mauricio 1010530 (p.90); 1010531 (p.91)
 Apaza Quispe, Humberto Benedicto 1000150 (p.29)
 Apaza Saavedra, Exequiel 1008140 (p.88)
 Apaza Sucari, Antonio 1005157 (p.31)
 Aquino Yapo, Lucio 1008184 (p.89)
 Aragon Aragon, Manuel 1006393 (p.75)
 Aragon Miranda, Gregorio 1003149 (p.59)
 Arapa Quispe, Aurelio 1006001 (p.29)
 Arapa Vilca, Romualdo 1006001 (p.29)
 Arosquipa Callahuanca, Nemesio 1008179 (p.37)
 Arosquipa Hanco, Pedro 1006060 (p.24)
 Astorga Luque, Flavio 1006700 (p.23)
 Atamari ---, Arniceo 1006157 (p.46)
 Atamari Mamani, Francisco 1005425 (p.26); 1010150 (p.71)
 Avendaño Mamani, Gilberto 1008176 (p.77)
- Balbin Roman, Rolando 1001723 (p.68)
 Barbadillo Ramos, Benjamin 1008122 (p.82)
 Barreto Huanca, Cecilio 1003460 (p.45)
 Barrios ---, Gregorio 1006181 (p.80)
 Bautista Puma, Jose Pedro 1002238 (p.80)
 Bellido Bellido, Juan Cancio 1003512 (p.20)
 Bellido Valencia, Leonardo 1012112 (p.89)
 Beltran Macedo, Erasmo 1003149 (p.59)
 Beltran Ramos, Nancy 1005357 (p.5)
 Bermejo Ponce, Amelia 1010527 (p.3)
 Bustinza de Lope, Presentacion 1006395 (p.78)
- Cabana ---, Felix 1008178 (p.84)
 Caceres Ticono, Juan Pepe 1013333 (p.3)
 Cahuana Charca, Fausto 1005416 (p.56)
 Cahuana Huallipa, Eliseo 1005417 (p.57)
 Cahuina Mamani, Pedro Celestin 1010923 (p.46)
 Cahuina Rosello, Edgardo Wilber 1010923 (p.46)
 Cahuina Rosello, Edwin Ronald 1010923 (p.46)
 Cahuina Rosello, Johnson Wilfredo 1010923 (p.46)
 Calapuja Guzman, Humberto 1003476 (p.9)
 Calapuja Villasante, Nestor Claudio 1003476 (p.9)
 Calcina Quilca, Pedro 1005425 (p.26)
 Calixto Ccuno, Edgar 1010394 (p.27)
 Callata Huaracallo, Pedro Ismael 1006588 (p.42)
 Callata Ventura, Severino 1013290 (p.39)
 Canaza Mamani, Roberto 1002462 (p.17)
 Canaza Nina, Heradio 1010914 (p.11)
 Cano Urviola, Oscar Roger 1002237 (p.63); 1003452 (p.63); 1003453 (p.63)
 Cansaya Palomino, Victor 1011414 (p.76)
 Cantani Hanco, Dionicio Casimiro 1003173 (p.64); 1003175 (p.72)
 Cantari Hanco, Dionisio Casimiro 1013289 (p.72)
 Capchalla ---, Martin 1010530 (p.90)
 Carbajal Valenzuela, Julio Ramon 1012457 (p.85)
 Carcausto Aguilar, Isabel 1002305 (p.7)
 Cardenas ---, Meliton 1014506 (p.6)
 Cari Ramos, Goyo 1013298 (p.42)
 Cari Ramos, Raul 1013298 (p.42)
 Cari Zapana, Elizabeth 1001107 (p.71)
- Carpio Ramos, Karin 1014606 (p.90)
 Carrion Huaman, Eduardo 1003584 (p.10)
 Casa Apaza, Filiberto Bernardino 1010910 (p.55)
 Casazola Ccotahuana, Teodoro 1006019 (p.64)
 Castillo Chambi, Julian Felix 1010749 (p.32)
 Castillo Mamani, Jhonny Percy 1010390 (p.43)
 Castillo Quispe, Odelon 1008173 (p.49)
 Castro ---, Mariano Emilio 1009645 (p.51)
 Catacora ---, Ramon 1007243 (p.50)
 Caviades Torres, Oscar 1006379 (p.62)
 Cayo Apaza, Felipe 1003077 (p.15)
 Cayo Rivera, Genara 1001104 (p.79)
 Ccalli Mamani, Eliseo 1010951 (p.5)
 Ccallo Quispe, Luciano 1006846 (p.25)
 Ccansaya Huaman, Serafin 1001723 (p.68); 1015706 (p.68)
 Ccasa Alanoca, Constantino 1003149 (p.59)
 Ccaso Cruz, Andres 1001105 (p.33)
 Ccaso Cuenta, Isauro 1008175 (p.34)
 Ccaso Cuentas, Odon 1012252 (p.8)
 Ccenta ---, Pedro 1003173 (p.64)
 Ccopa Vilca, Pastor Mateo 1012984 (p.63)
 Centeno Jove, Edilberto Jaime 1006572 (p.14)
 Cespedes Jara, Pedro 1007364 (p.65)
 Cespedes Santander, Julio Guillermo 1002233 (p.64)
 Challapa Huanca, Edy Sebastian 1006010 (p.43)
 Challapa Huanca, Hugo 1006009 (p.31)
 Challico ---, Gregorio 1007106 (p.58)
 Challico Paucar, Toribio 1002251 (p.62)
 Challico Vilca, Narciso 1007106 (p.58)
 Chambi Chambi, Dionicio 1010911 (p.14)
 Chambi Chambi, Maruja 1002252 (p.30)
 Chambi Mamani, Ismael 1008794 (p.22)
 Chambi Mamani, Segundo 1008795 (p.37)
 Chambi Parqui, Agustin 1002274 (p.17)
 Chambisea Delgado, Natty 1006393 (p.75)
 Chila ---, Marcelina 1005419 (p.57)
 Chila Suni, Liberata Margarita 1005419 (p.57)
 Chino ---, Felipe 1003584 (p.10)
 Chino ---, Martin 1003584 (p.10)
 Chino Herencia, Martin 1013297 (p.36)
 Chino Montesinos, Froilan Alejandro 1005424 (p.76)
 Choque ---, Vicente 1006167 (p.46)
 Choque Ccari, Martina 1001103 (p.31)
 Choque Ccuno, Florentino 1012147 (p.40)
 Choque Puma, Agustin Gil 1012165 (p.49)
 Choquehuanca Calcina, Andres 1006700 (p.23)
 Choquehuayta Villalba, Nicolas 1002233 (p.64)
 Choqueneyra Flores, Donato 1003149 (p.59)
 Chucalla Callaja, Guillermo 1002235 (p.67)
 Chuqui Javier, Juan Francisco 1005384 (p.30)
 Chura Huahua Soncco, Agustin 1002239 (p.66)
 Chura Huahua Soncco, Melquiades 1002239 (p.66)
 Chura Olgado, Cerafin 1008174 (p.84)
 Chura Quispe, Isidro 1005418 (p.79)
 Chura Vilca, Isidro 1006393 (p.75)
 Chura Vilcapaza, Florentino 1002249 (p.54)
 Coaquira Berbero, Dionicia 1010934 (p.4)
 Coaquira Quispe, Pedro 1001557 (p.16)
 Coila Lerma, Pablo Jovino 1008122 (p.82)
 Colca Colca, Alberto 1008122 (p.82)
 Colca Colca, Zenon 1008122 (p.82)
 Condori ---, Casimiro 1006580 (p.28)
 Condori ---, Roberto 1014104 (p.25)
 Condori ---, Saturnina 1007380 (p.60)
 Condori Arosquipa, Benigno 1006148 (p.24)
 Condori Calsina, Viviana 1002239 (p.66)
 Condori Condori, Antonio 1010548 (p.83)
 Condori Jacho, Maria Margarita 1005158 (p.21); 1006160 (p.19)
 Condori Mamani, Evaristo Floro 1005414 (p.66)

- Condori Mamani, Francisco 1002239 (p.66)
 Condori Pacha, Juan Roberto 1005706 (p.71)
 Condori Ramirez, Jose Benito 1003283 (p.47)
 Condori Sencara, Genaro 1008142 (p.53)
 Condori Soncco, Luis 1012167 (p.38)
 Condori Trujillo, Primitivo 1006846 (p.25)
 Cornejo Quispe, Aureliano 1015707 (p.69)
 Cornejo Vilca, Hugo 1001723 (p.68); 1015706 (p.68);
1015707 (p.69)
 Coya Flores, Franklin 1003073 (p.70)
 Cruz Cuno, Ruth 1010933 (p.91)
 Cruz Sarabia, Jesus 1005159 (p.39)
 Cruz Ticona, Edison Eduardo 1008178 (p.84)
 Cuenta Mayta, Julian 1005177 (p.44)
 Cuentas Ccallo, Luis Florentino 1003077 (p.15)
 Cuevas Soncco, Rosolo 1010755 (p.56)
 Cuevas Soncco, Ynocencio 1010754 (p.25)
 Curro Chambi, Daniel 1012170 (p.82)
 Cutipa Calancho, Emanuel 1002235 (p.67)
 Cutipa Gomez, Claudio 1001557 (p.16)
 Cutipa Mamani, Alberto 1001557 (p.16)
 Cutipa Mamani, Concepcion 1001557 (p.16)
 Cutipa Mamani, Javier Daniel 1001557 (p.16)
 Cutipa Mamani, Justina 1001557 (p.16)
 Cutipa Mamani, Miguel 1001557 (p.16)
 Cutipa Mamani, Natalio 1001557 (p.16)
 Cutisaca Quispe, Martin 1006748 (p.56)
- Davila Montesinos, Meliton 1006378 (p.27)
- de la Cruz Cruz, Manuel del Corpus 1012171 (p.17)
- Diaz Asillo, Pedro Pablo 1001562 (p.29)
 Diaz Mendoza, Beatriz 1001562 (p.29)
 Diaz Mendoza, Fernando Gabino 1001562 (p.29)
 Diaz Pacha, Gonzalo Eugenio O Higinio 1006393
 (p.75)
- Escarcena Apaza, Agosto 1010534 (p.6)
 Escobar Bermejo, Dante Gabriel 1010527 (p.3)
 Escobar Bermejo, Hector Lizandro 1010527 (p.3)
 Espinoza Zeballos, Nestor 1006393 (p.75)
- Flores Ccama, Gregorio 1007105 (p.59)
 Flores Condori, Cruz 1010544 (p.51)
 Fritsch ---, Francois 1006396 (p.47)
 Fuentes Fuentes, Victor 1003028 (p.11)
- Garrido Estrado, Hugo 1006143 (p.16)
 Gonza Condori, Antonia 1011349 (p.52)
 Gonzales Ramos, Hernan 1010389 (p.20)
 Guevara ---, Victoriano 1010542 (p.78)
 Gutierrez Apaza, Luis Marco 1008142 (p.53)
 Gutierrez Flores, Luis Lino 1008142 (p.53)
 Gutierrez Gutierrez, Florencio 1003173 (p.64)
 Gutierrez Hancco, Benito 1010393 (p.70)
 Gutierrez Hancco, Justo 1010393 (p.70)
 Gutierrez Puma, Pedro Pablo 1010393 (p.70)
 Gutierrez Vega, Luis Antonio 1008142 (p.53)
- Hancco Flores, Maximo Juan 1003746 (p.16)
 Hancco Huanca, Felipe Benigno 1003075 (p.60)
 Hancco Macedo, Miguel Grimaldo 1003149 (p.59)
 Hancco Macedo, Moises Francisco 1003149 (p.59)
 Hancco Mamani, Tomas 1014953 (p.25)
 Hancco Quispe, Julian 1000490 (p.21)
 Hanco ---, Pascual 1005419 (p.57)
 Hanco Mamani, Humberto Vidal 1006148 (p.24)
 Hirpanoca Coa, Santos Tiburcio 1006179 (p.21)
 Hirpanoca Hancco, Jesus 1006748 (p.56)
 Hirpanoca Ramos, Felix Juan 1006748 (p.56)
 Hirpanoca Ramos, Fortunato Florentino 1014954
 (p.26)
 Hirpanoca Ramos, Luciano 1015456 (p.71)
 Huahuachampi Yupanqui, Julian 1007379 (p.74)
- Hualla Choquehuanca, Juan 1005425 (p.26); 1010150
 (p.71)
 Huallpa Palomino, Genaro 1002239 (p.66)
 Huallpatura Huanca, Calixto 1002239 (p.66)
 Huaman Huanca, Emilio 1009645 (p.51)
 Huaman Luque, Domingo 1008796 (p.23)
 Huaman Ramos, Cirilo 1015706 (p.68)
 Huaman Tapara, Leonor 1015706 (p.68)
 Huaman Vilca, Mario 1008798 (p.31)
 Huanaco Mamani, Timoteo 1003440 (p.61); 1005165
 (p.76); 1006180 (p.77); 1006181 (p.80)
 Huanca Ccaso, Ramon 1012252 (p.8)
 Huanca Champi, Erasmo 1006167 (p.46)
 Huanca Chavez, Ramon 1003070 (p.32)
 Huanca Cuentas, Ignacio 1003077 (p.15)
 Huanca Vilavila, Tomas 1006178 (p.10)
 Huancco Ccallohuanca, Santiago 1009000 (p.34)
 Huancco Valda, Pantaleon 1008176 (p.77)
 Huansaya Zamata, Zenobio 1004065 (p.13)
 Huaynacho Condori, Alfredo 1005423 (p.73)
 Huaynapata Condori, Juana Ines 1002239 (p.66)
 Huiche Aguilar, Juan Gualberto 1012169 (p.82)
 Huisa Tite, Alipio 1006005 (p.10)
 Huisa Zuñiga, Francisco 1006005 (p.10)
 Humalla Condori, Dionicio Claudio 1006393 (p.75)
- Illanes Machaca, Melecio 1003746 (p.16)
 Illanes Machaca, Valeriano 1014696 (p.39)
 Illanes Machaca, Victor Meliton 1003746 (p.16)
 Iquiapaza ---, Alberto 1008142 (p.53)
 Itusaca Soncco, Marcos 1006005 (p.10)
- Jacho Apaza, Blas 1003439 (p.30)
 Jacho Apaza, Santos 1003439 (p.30)
 Jacho Vilca, Jabino 1003413 (p.35)
 Jaen Zegarra, Guido 1006148 (p.24)
 Jara Quispe, Victor 1008179 (p.37)
 Jose Santos, Pascual 1010394 (p.27)
 Jove (viuda de Aleman), Clara 1015703 (p.11)
 Jove Luque, Timoteo 1003283 (p.47)
- Kanccapa Huahuacondori, Fermin 1004902 (p.74)
- Lampa ---, Gregorio 1005706 (p.71)
 Lampa Atamari, Margarita Rufina 1010927 (p.26)
 Lampa Mamani, Eusebia Petronila 1006003 (p.20)
 Larico Apaza, Francisco 1005155 (p.27)
 Larico Quispe, Miguel 1012111 (p.89)
 Larico Quispe, Miguel 1010614 (p.33)
 Laura Murillo, Pedro 1002240 (p.18)
 Laura Ochochoque, Pedro 1002348 (p.12)
 Lima Quenta, Victor Felix 1002236 (p.67)
 Lipa Velasquez, Prudencia 1010529 (p.51)
 Liaca Flores, Melquiades 1010400 (p.54)
 Lope Huanca, Vicente 1006395 (p.78)
 Lope Mamani, Victor 1015456 (p.71)
 Lopez ---, Gregorio 1008792 (p.41)
 Lopez ---, Roger 1001723 (p.68); 1015707 (p.69)
 Lopez Condori, Carmelo 1008185 (p.87)
 Lopez Quispe, Mario Lizardo 1002233 (p.64)
 Luna Huarsaya, Bernabe 1014606 (p.90)
 Luna Mamani, Eron Andres 1012143 (p.9)
 Lupaca Lupaca, Cesario 1004905 (p.51)
 Luque Arhuire, Eustaqui 1006002 (p.38)
 Luque Juarez, Faustina 1002305 (p.7)
 Luque Mamani, Victor 1008997 (p.33)
 Luque Quispe, Jose Luis 1010912 (p.39)
 Luycho Luna, Juan Felix 1008791 (p.44)
- Machaca ---, Alipio 1006007 (p.45)
 Machaca ---, Timoteo 1010544 (p.51)
 Machaca Barrionuevo, Edgar 1002236 (p.67)
 Machaca Quispe, Segundo 1006574 (p.46)
 Machaca Ramos, Ceverino Hermogenes 1006588
 (p.42)
 Machaca Soncco, Nestor Felipe 1008793 (p.22)

- Mamani Mamani, Luis [1005421](#) (p.60)
Mamani ---, Geronimo [1007361](#) (p.57)
Mamani ---, Marcelino [1003584](#) (p.10)
Mamani ---, Meliton [1008997](#) (p.33)
Mamani ---, Victor [1012262](#) (p.7)
Mamani Apaza, Filomeno Rufino [1006160](#) (p.19)
Mamani Atamari, Modesto [1006156](#) (p.9)
Mamani Calcina, Ramon Paulino [1006393](#) (p.75)
Mamani Checahuari, Rina Zoila [1005420](#) (p.59)
Mamani Chuquitarqui, Eloy [1010547](#) (p.12)
Mamani Condori, Benito Isidro [1002233](#) (p.64)
Mamani Condori, Enrique [1006395](#) (p.78)
Mamani Condori, Julia [1002234](#) (p.9)
Mamani Cruz, Felix [1005504](#) (p.81)
Mamani Gutierrez, Angel [1015705](#) (p.68)
Mamani Hancco, Meliton [1007382](#) (p.28)
Mamani Larico, Eugenio [1010632](#) (p.14)
Mamani Laura, Saturnino Mariano [1002240](#) (p.18)
Mamani Laura, Valentin [1002240](#) (p.18)
Mamani Mamani, Delfin [1012147](#) (p.40)
Mamani Mamani, Eloy [1012256](#) (p.91)
Mamani Mamani, Jaime Dionicio [1005729](#) (p.77)
Mamani Mamani, Julian Pablo [1012142](#) (p.19)
Mamani Mamani, Maximiliano [1006700](#) (p.23)
Mamani Ochochoque, Edmundo [1004904](#) (p.18)
Mamani Pachecca, Juan Bautista [1005425](#) (p.26)
Mamani Pachecca, Melchor Gaspar [1003173](#) (p.64)
Mamani Quiñones, Francisca [1006149](#) (p.13)
Mamani Quispe, Agapito [1011417](#) (p.78)
Mamani Quispe, Ermitaño [1008142](#) (p.53)
Mamani Quispe, Eufrazio [1008142](#) (p.53)
Mamani Quispe, Evangelina [1013300](#) (p.55)
Mamani Quispe, Francisco [1010547](#) (p.12)
Mamani Quispe, Juan Felix [1005526](#) (p.75)
Mamani Quispe, Pedro [1003077](#) (p.15)
Mamani Tacuri, Martin [1006393](#) (p.75)
Mamani Tipo, Maximo [1001557](#) (p.16)
Mamani Titi, Angelino [1008996](#) (p.19)
Mamani Vilca, Custodia [1001557](#) (p.16)
Mamani Viuda de Vilcapaza, Sabina [1012148](#) (p.15)
Mango Mamani, Walter [1006179](#) (p.21)
Maquera Ccamacutipa, Felipa [1010388](#) (p.28)
Marce Condemayta, Marcos [1008122](#) (p.82)
Marconi Huayta, Mauro [1007033](#) (p.69)
Marron Cuentas, Mariano [1012141](#) (p.35)
Marron Daza, Godofredo Victor [1002233](#) (p.64)
Marron Mamani, Jorge [1010562](#) (p.58)
Masco Mamani, Eduardo [1010913](#) (p.34)
Mayhua Acrota, Alberto [1001723](#) (p.68)
Mayta vda de Cornejo, Agustina [1015706](#) (p.68); [1015707](#) (p.69)
Mayta Vilcapaza, Julian Nicanor [1006700](#) (p.23)
Medico Bao, Adolfo [1005465](#) (p.61)
Medina ---, Sixto [1005419](#) (p.57)
Mendoza Lopez, Silvestre [1002239](#) (p.66)
Mendoza Quispe, Justina [1007423](#) (p.61)
Mercado Quispe, Francisco [1008182](#) (p.88)
Mochica Marron, Francisco [1003283](#) (p.47)
Mochica Vilcapaza, Fidel Alejandro [1003283](#) (p.47)
Mollolondo Hancco, Jeronimo [1010547](#) (p.12)
Montoya Maldonado, Andres [1006155](#) (p.44)
Morocco Gutierrez, Epifanio [1005418](#) (p.79)
Morocco Gutierrez, Narciso [1005418](#) (p.79)
Morocco Rios, Dionicio [1005157](#) (p.31)
Morocco Tito, Silverio [1005425](#) (p.26)
Moroco Vilca, Justina [1010628](#) (p.37)
Mullisaca Paredes, Jorge [1008176](#) (p.77)
Nuñez Huahuasoncco, Daniel [1001566](#) (p.55)
Ochochoque Canasa, Marcial [1013291](#) (p.53)
Odria Humalla, Arcadia [1006394](#) (p.81)
Olivares del Carpio, Juan Carlos [1005181](#) (p.48)
Oroche Pacompia, Agustin [1008122](#) (p.82)
Ortiz Mamani, Erasmo [1004904](#) (p.18)
Pacco Turpo, Maximo [1006395](#) (p.78)
Pacha ---, Maruja [1014606](#) (p.90)
Pacha Condori, Roberto [1005170](#) (p.24)
Pacha Vda. de Huaynasi, Angela [1012168](#) (p.28)
Pachas ---, Gregorio [1012116](#) (p.38)
Pacheco Alvarado, Primitivo [1010750](#) (p.32)
Pacheco Ccori, David [1004904](#) (p.18)
Pacheco Quispe, Ignacio [1010547](#) (p.12)
Pacheco Vilca, Walter [1010928](#) (p.4)
Palma Zevallos, Fidel Alfonso [1011331](#) (p.82)
Panduro Pinedo, Manuel [1011331](#) (p.82)
Pari Gutierrez, Carlos Luis [1003125](#) (p.73)
Pari Ramos, Justina Justa [1007380](#) (p.60)
Pariapaza Alarcon, Florencio Pedro [1012108](#) (p.36)
Parisaca Machaca, Juana [1006578](#) (p.33)
Paucar ---, Juan [1008797](#) (p.4)
Paucar ---, Julian [1003440](#) (p.61)
Phuño ---, Francisco [1005419](#) (p.57)
Phuño Turpo, Melchor [1012110](#) (p.18)
Pilco Mamani, Trifonia [1006699](#) (p.12)
Pillco Huarsocca, Genara [1010962](#) (p.48)
Pineda Carcausto, Marleni [1008999](#) (p.49)
Pineda Mamani, Aurelio [1008999](#) (p.49)
Pocchuanca Yana, Ignacio [1010613](#) (p.73)
Ponce ---, Carlos [1012841](#) (p.6)
Portillo Calsina, Rufino Jaime [1010391](#) (p.12)
Portugal ---, Andres [1009899](#) (p.42)
Puente Llanos, Marco [1001723](#) (p.68)
Puma ---, Victor [1012147](#) (p.40)
Puma Apaza, Cipriano [1003077](#) (p.15)
Puma Condori, Valentin [1008142](#) (p.53)
Puma Cornejo, Ruben Jacobo [1008142](#) (p.53)
Puma Huirse, Lucio Orestes [1011567](#) (p.60)
Puma Mamani, Valeriana [1003077](#) (p.15)
Pumacajia Puma, Julian [1001723](#) (p.68)
Pumacajia Cansaya, Lucio [1001494](#) (p.65)
Puraca ---, Saturnina [1003475](#) (p.43)
Quilca ---, Benedicto [1003439](#) (p.30)
Quilca Chuquitarqui, Tomas Adolfo [1003439](#) (p.30)
Quilca de Huanca, Carmen [1002239](#) (p.66)
Quiroz Soncco, Graciano [1010908](#) (p.41)
Quispe ---, Ascencio [1001107](#) (p.71)
Quispe ---, Bernardino [1007108](#) (p.62)
Quispe ---, Eufracia [1009899](#) (p.42)
Quispe ---, Eufrazio [1009899](#) (p.42)
Quispe ---, Isaac [1005316](#) (p.23)
Quispe Arzala, Victoria [1010629](#) (p.15)
Quispe Cano, Fabian Sebastian [1012144](#) (p.37)
Quispe Cespedes, Eugenio [1005527](#) (p.78)
Quispe Chata, Dionicio [1003028](#) (p.11)
Quispe Chata, Simon Fidel [1003028](#) (p.11)
Quispe Choquehuanca, Abdon [1006143](#) (p.16)
Quispe Choquehuayta, Luis [1010753](#) (p.55)
Quispe Gonzales, Pablo [1008122](#) (p.82)
Quispe Huallpartupa, Mario [1003173](#) (p.64)
Quispe Huaynillo, Cerapio Filomeno [1011414](#) (p.76)
Quispe Llanos, Agustin [1002235](#) (p.67)
Quispe Mamani, Juan Pedro [1007346](#) (p.79); [1007347](#) (p.41)
Quispe Mamani, Julian [1005415](#) (p.26)
Quispe Mamani, Roberto [1005425](#) (p.26); [1010150](#) (p.71)
Quispe Mamani, Venancio [1006700](#) (p.23)
Quispe Mayta, Brigida [1006700](#) (p.23)
Quispe Mayta, Jacinto [1010627](#) (p.32)
Quispe Monroy, Froilan [1001566](#) (p.55)
Quispe Perlacios, Teresa Carmen [1002239](#) (p.66)
Quispe Quincho, Pedro Leonardo [1011414](#) (p.76)
Quispe Quispe, Bonifacio [1008177](#) (p.3)
Quispe Ramos, Eusebio [1008797](#) (p.4)
Quispe Ramos, Julian [1010627](#) (p.32)
Quispe Turpo, Cesar [1003445](#) (p.45)
Quispe Turpo, Octavio [1010547](#) (p.12)
Quispe Valeriano, Cleto Marcelino [1011589](#) (p.72); [1011590](#) (p.58); [1011591](#) (p.81)

- Quispe Valeriano, German 1005466 (p.77); 1005467 (p.79)
- Quispe Vilca, Vivian 1006001 (p.29)
- Quispecondori Calsina, Leonidas 1012116 (p.38)
- Quispesayhua Aguilar, Tomas 1002233 (p.64)
- Quispesayhua Aguilar, Victor Felipe 1002233 (p.64)
- Ramos ---, Anacleto 1008175 (p.34)
- Ramos ---, Dionisio 1012252 (p.8)
- Ramos Ccoya, Antonio 1000795 (p.20)
- Ramos Huahuacondori, Felipe 1003460 (p.45)
- Ramos Huanca, Vicentina 1013298 (p.42)
- Ramos Quincho, Justino 1007347 (p.41)
- Ramos Quispe, Teodoro Antonio 1004903 (p.86)
- Ramos Soncco, Alejandrina 1014606 (p.90)
- Ramos Tola, Yeni 1004903 (p.86)
- Ramos Torres, Percy Rene 1012453 (p.36)
- Rimachi Lima, Martin 1003149 (p.59)
- Rios ---, Abraham 1008178 (p.84)
- Rios Carcausto, Pedro Pablo 1002305 (p.7)
- Rivera Ramos, Victoriano Graciano 1003047 (p.75)
- Rodriguez Caceres, Gonzalo 1003074 (p.65)
- Romero ---, Rolando 1010564 (p.54)
- Roque Chambi, Antonio 1010922 (p.13)
- Rosello Condori, Benilda Leonidas 1010923 (p.46)
- Rosendo Rose, Honorato 1005657 (p.7)
- Ruiz ---, Victor 1014606 (p.90)
- Salas Choquehuanca, Mauro 1008181 (p.87)
- Salas Jove, Genaro 1003475 (p.43)
- Sanchez ---, Mariano 1006001 (p.29)
- Sanchez Camaza, Victor 1006393 (p.75)
- Sanchez Parqui, Sebastian 1002274 (p.17)
- Santos ---, Martha 1010394 (p.27)
- Santos ---, Valeriano 1010394 (p.27)
- Sayhua Flores, Victor 1003049 (p.67)
- Soncco Condori, Agustin Moises 1002239 (p.66)
- Soncco Condori, Irma Victoria 1002239 (p.66)
- Soncco Huarsaya, Maria Angela 1002253 (p.43)
- Soncco Huaynacho, Leon Felix 1010753 (p.55)
- Soncco Mamani, Florentino 1005316 (p.23)
- Soncco Mamani, Jose 1010630 (p.15)
- Soncco Quispe, Juan Ubaldo 1010629 (p.15)
- Soto Cruz, Daniel 1007423 (p.61)
- Soto Cruz, Sebastian 1007423 (p.61)
- Sotomayor Pillco, Santos Tomas 1010962 (p.48)
- Sucapuca Apaza, Geronimo 1006160 (p.19)
- Sucapuca Choqueluque, Maximo 1005158 (p.21)
- Sucapuca Marron, Estanislao 1003749 (p.22)
- Sucapuca Sucapuca, Julia 1006852 (p.35)
- Sucari Atamari, Ignacio Cecilio 1012113 (p.35)
- Sueño ---, Timoteo 1009000 (p.34)
- Sullca ---, David 1014606 (p.90)
- Suni Quispe, Porfirio 1010838 (p.83); 1010839 (p.84)
- Surco Hanco, Francisco de Asis 1003173 (p.64)
- Tacora Alata, Justina 1005706 (p.71)
- Tapara Bustinza, Nicasio 1010543 (p.22)
- Tapara Mamani, Victor 1012172 (p.49); 1012173 (p.86)
- Ticona Cahuapaza, Zenobio 1010625 (p.87)
- Ticona Machaca, Hermogenes 1010626 (p.88)
- Tipo Huamani, Jose 1001557 (p.16)
- Tito Cardeña, Benedicto 1014105 (p.58)
- Tito Gonza, Adolfo 1011349 (p.52)
- Tito Limachi, Pedro Pablo 1002233 (p.64)
- Tiito Morocco, Maria 1007378 (p.74)
- Tuero Enriquez, Juan 1010388 (p.28)
- Turpo ---, Grimaldo 1006160 (p.19)
- Turpo ---, Juan 1003173 (p.64)
- Turpo Ccaso, Enrique 1003077 (p.15)
- Turpo Deza, Pedro Hugo 1007363 (p.69)
- Turpo Garcia, Margarita 1012144 (p.37)
- Turpo Pacha, Rufino 1006160 (p.19)
- Turpo Panca, Dionicio 1006393 (p.75)
- Turpo Valeriano, Feliciano 1005425 (p.26); 1010150 (p.71)
- Turpo Vilca, Victor 1003449 (p.11)
- Tutacano Carrizales, Leonardo Humberto 1003590 (p.34)
- Tutacano Condori, Eustaquio 1000125 (p.40)
- Tutacano Tucapuca, Andrea Lidi 1006852 (p.35)
- Ururi Apaza, Lolo Enrique 1005178 (p.30)
- Ururi Apaza, Teofanes Bernardo 1006033 (p.41)
- Valdivia Arias, Jose 1005357 (p.5)
- Valeriano Anco, Eustaquio 1011592 (p.66)
- Valeriano Huaman, Eufemio 1003049 (p.67)
- Valeriano Quincho, Justino 1011592 (p.66)
- Valero Quenta, Alejandrina 1006395 (p.78)
- Valero Quispe, Claudia 1013370 (p.85)
- Vargas Quellmamani, Tiburcio 1003746 (p.16)
- Vega Barrientos, Isidro 1013334 (p.3)
- Vega Quill, Benedicta 1001557 (p.16)
- Velasquez Cayo, Gladys 1001104 (p.79)
- Velasquez Montesinos, Niceforo Eugenio 1001104 (p.79)
- Vera Medina, Cesar Augusto 1002251 (p.62)
- Vila Quispe, Antonio 1010933 (p.91)
- Vilavila ---, Flora 1001557 (p.16)
- Vilavila Mamani, Ignacio 1001557 (p.16)
- Vilca ---, Alberto 1002249 (p.54)
- Vilca ---, Jacinta 1015707 (p.69)
- Vilca Carcausto, Pablo Roberto 1015129 (p.86)
- Vilca Ccama, Juan 1013300 (p.55)
- Vilca Collanqui, Lucas 1006001 (p.29)
- Vilca Condori, Isidro 1003747 (p.24)
- Vilca Mamani, Leonardo 1013300 (p.55)
- Vilca Mamani, Lucy Ernestina 1013300 (p.55)
- Vilca Quispe, Marcelino 1006001 (p.29)
- Vilca Turpo, Emilio 1005158 (p.21)
- Vilcapaza Mayta, Marcelino 1010756 (p.46)
- Villanueva Sanchez, Seferino 1002274 (p.17)
- Villanueva Valeriano, Reymundo Zacarias 1010550 (p.73); 1010551 (p.80)
- Yana Casazola, Alejandra 1001723 (p.68)
- Yana Quispesayhua, Francisco Julian 1007362 (p.65)
- Yucra Checahuari, Gregoria 1005420 (p.59)
- Zamata Arpi, Gumercindo Leoncio 1005156 (p.44)
- Zambrano ---, Humberto 1010529 (p.51)
- Zapana Quispe, Juan Jose 1008180 (p.14)
- Zevallos ---, Lino 1012116 (p.38)
- Zuñiga Aucca, Gregory 1006773 (p.89)